

RCPF/17



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana

Proyecto RLA/99/901
SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA
DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LOS
PUNTOS FOCALES (RCPF/17)

INFORME FINAL

(Lima, Perú, 27 y 28 de junio de 2019)

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión de opinión alguna por parte del SRVSOP, referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o a la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

i -	Índice	i-1
ii -	Reseña de la reunión	ii-2
	Lugar y fecha de la reunión	ii-2
	Participación	ii-2
	Apertura	ii-2
	Organización	ii-2
	Aprobación de la agenda.....	ii-3
	Listas de conclusiones de la reunión RCPF/17.....	ii-4
iii -	Lista de participantes	iii-1
Informe sobre el Asunto 1:	Revisión de los resultados de la reunión de la JG/31.....	1-1
Informe sobre el Asunto 2:	Revisión del cumplimiento de las conclusiones adoptadas en.....	
	las RCPF.....	2-1
Informe sobre el Asunto 3:	Resultados del proceso de armonización y/o adopción de.....	
	los reglamentos.....	3-1
Informe sobre el Asunto 4:	Propuesta de evaluación anual de la marcha del.....	
	SRVSOP para consideración de la Junta General (Año 2019)	4-1
Informe sobre el Asunto 5:	Aprobación del programa de trabajo de 2020 del SRVSOP.....	5-1
Informe sobre el Asunto 6:	Otros asuntos.....	6-1

RESEÑA DE LA REUNIÓN

ii-1 LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN

La Décimo Séptima Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional se realizó del 27 al 28 de junio de 2019, en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima, Perú.

ii-2 PARTICIPACIÓN

En la reunión participaron veinte (21) delegados pertenecientes a once (11) Estados miembros del Sistema, un (1) representante de la Agencia de la Unión Europea para la seguridad aérea (EASA), un (1) representante de AIRBUS, y un (1) representante de la FAA. Por OACI participaron el Sr. Marcelo Ureña, Oficial Regional de Seguridad Operacional, la Sra. Verónica Chávez, Oficial de Asistencia Técnica, el Sr. Roberto Sosa, Oficial Regional de servicios de navegación aérea y seguridad operacional, la Sra. Ana María Díaz, Experta en licencias al personal, el Sr. Jorge Luis Barrios, Experto en aeronavegabilidad, el Sr. José Antonio Peña Valero, Especialista en aeronavegabilidad, el Sr. Rodrigo Ribeiro, Especialista en aeródromos y ayudas terrestres y el Sr. Roberto Arca Jaurena, Especialista en servicios de navegación aérea del Comité Técnico del SRVSOP. La lista de participantes aparece en las Páginas iii-1 a iii-3.

ii-3 APERTURA

La reunión fue inaugurada por el Sr. Marcelo Ureña, Oficial Regional de Seguridad Operacional de la Oficina Sudamericana de la OACI en Lima, quien dirigió palabras de bienvenida a los participantes y les deseo éxito en sus deliberaciones.

ii-4 ORGANIZACIÓN

El señor Diego José Pereira da Silva de Brasil, fue elegido como presidente de la reunión. El señor Marcelo Ureña actuó como secretario.

ii-5

APROBACIÓN DE LA AGENDA

La reunión aprobó la agenda para esta Décimo Séptima Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del Sistema, tal como se indica a continuación:

- Asunto 1.** Revisión de los resultados de la reunión de la JG/31.
- Asunto 2.** Revisión del cumplimiento de las conclusiones adoptadas en las RCPF.
- Asunto 3.** Resultados del proceso de armonización y/o adopción de los reglamentos LAR.
- Asunto 4.** Propuesta de evaluación anual de la marcha del SRVSOP para consideración de la Junta General (Año 2019).
- Asunto 5.** Aprobación del programa de trabajo de 2020 del SRVSOP.
- Asunto 6.** Otros asuntos

ii-6

LISTA DE CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN RCPF/16**CONCLUSIONES**

N°	Título	Página
RCPF/17-01	COMPLETAR LA NOTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS Y AVANCES DE LA ARMONIZACIÓN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DEL SRVSOP	3-2
RCPF/17-02	ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SRVSOP PARA EL AÑO 2020	5-1
RCPF/17-03	ESTABLECIMIENTO DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO PARA LA EMISIÓN, VALIDACIÓN Y/O ACEPTACIÓN DE UN CERTIFICADO DE TIPO DE AERONAVES AIRBUS	6-2
RCPF/17-04	IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS VIGENTES QUE NO HAN SIDO IMPLEMENTADAS POR LOS ESTADOS	6-4
RCPF/17-05	PROPUESTA DE NO CONTINUIDAD DEL PANEL DE EXPERTOS DE ESTRUCTURAS DE LOS LAR	6-5

LISTA DE PARTICIPANTES**ARGENTINA**

Daniel Julio Basualdo
Jefe de Departamento de Normas y Procedimientos Técnicos - ANAC

BOLIVIA

Juan Carlos Moreira
Director de Seguridad Operacional - DGAC

Carlos Fernando Fernández Toranzo
Secretario General - DGAC

BRASIL

Diego José Pereira da Silva
Analista de Relaciones Internacionales - ANAC

Joao Souza Dias Garcia
Jefe de Normas de vuelo - ANAC

CHILE

Alonso Lefno
Director de Prevención de Accidentes - DGAC

CUBA

Rigoberto Ochoa Almaguer
Director operaciones y seguridad operacional - IACC

ECUADOR

Marcelo Jácome
Subdirector General - DGAC

PANAMÁ

Ivette Iturrado González
Jefa de vigilancia de seguridad operacional de ANS - AAC

PARAGUAY

Hernan Jhonny Colman Quintana
Coordinador de la unidad de vigilancia de la seguridad operacional - DINAC

Richard Sosa
Inspector de operaciones - DINAC

PERÚ

Andrés Villaverde
Inspector de aeronavegabilidad - DGAC

Verónica Pajuelo Salazar
Abogada – DGAC

Eliseo Salcedo Mitrani
Encargado del SSP

URUGUAY

Pablo Simone
Director General de Aviación Civil - DINACIA

Marcos Revetria
Director de Seguridad Operacional - DINACIA

VENEZUELA

David Romero Jugador
Gerente de Gestión de Seguridad Operacional - INAC

David Campos Alvarado
Gerente General de Seguridad Aeronáutica - INAC

FAA

Claudio Bartolucci
Representante Superior, América del Sur, Oficina de Asuntos Internacionales

EASA

Juan de Mata Morales López
Director Regional para Latino América

AIRBUS

Andreas Kohn
Senior Director Air Transport Affairs

OACI/ICAO

Marcelo Ureña Logroño
Oficial Regional de Seguridad Operacional

Verónica Chávez
Oficial de Asistencia Técnica

Roberto Sosa
Oficial de Servicios de Navegación Aérea y Seguridad Operacional

Comité Técnico del SRVSOP

Ana María Díaz Trenneman
Experta en Licencias al Personal del Comité Técnico SRVSOP

Jorge Luis Barrios Núñez
Experto en Aeronavegabilidad del Comité Técnico SRVSOP

Jose Antonio Peña Valero
Especialista en Aeronavegabilidad del Comité Técnico SRVSOP

Rodrigo Otávio Ribeiro
Especialista en Aeródromos y Ayudas Terrestres del Comité Técnico SRVSOP

Roberto Arca Jaurena
Especialista en Servicios de Navegación Aérea

Asunto 1. Revisión de los resultados de la JG/31

1.1 Bajo este asunto de la agenda, se presentó la Nota de estudio 01 (NE/01) respecto a los resultados de las conclusiones y decisiones adoptadas por la Trigésimo Primera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/31) y de aquellas que se encuentran vigentes a la fecha

1.2 Acto seguido, se invitó a la reunión a revisar las decisiones y conclusiones, y hacer los comentarios que consideren convenientes.

1.3 En ese sentido, la reunión manifestó las siguientes inquietudes:

- a) En relación a la Decisión JG 27/06 se comentó que en el texto del alcance del término armonización se indica que los Estados podrán mantener requisitos adicionales, siempre y cuando sean informados a los otros Estados mediante la incorporación de un Apéndice al LAR; sin embargo, ello no se viene cumpliendo y se requeriría revisar el texto.

Al respecto, se explicó que, si bien a la fecha no han sido incorporados los Apéndices, esto será viable una vez que los Estados declaren en el sistema de notificación de armonización de los LAR sus diferencias, lo cual conforme al compromiso de los Estados está previsto para ser realizado a más tardar el 31 de agosto de 2019, conforme a la Conclusión JG 31/01.

- b) Respecto a la Conclusión JG 31/07 sobre competencia de los inspectores de seguridad operacional multinacionales, se solicitó mayor información sobre el problema de la interpretación de la PQ 5.037.

Con relación a este tema, el especialista AIR de Comité Técnico indicó que, a consecuencia de la auditoría CMA realizada por la USOAP al Estado peruano en el año 2014 y la ICVM realizada en el 2018, el auditor de aeronavegabilidad dio como no-satisfactoria la PQ 5.037 argumentando que los inspectores multinacionales no cumplían con los requisitos de competencia. La posición del auditor de aeronavegabilidad es que solo son inspectores competentes los que han tenido experiencia previa en la industria aeronáutica. Este criterio lo sustentó basándose en dos documentos de la OACI, el Doc. 8335 (Manual sobre procedimientos para la inspección, certificación y supervisión permanente de las operaciones) y el Doc. 9760 (Manual de aeronavegabilidad), en dichos documentos se establecen los requisitos de competencia para los inspectores de aeronavegabilidad.

Sobre este asunto, el auditor solo consideró requisitos prescriptivos establecidos en el Doc. 9760 referente a poseer experiencia práctica en la ejecución de tareas de mantenimiento, reparación y modificación de aeronaves, motores y sistemas o componentes de aeronaves y no tomó en cuenta lo establecido en las calificaciones de los inspectores de la AID por estudio académico, en donde se considera que las AAC pueden captar a personal que aprueba un curso de estudio académico pertinente en un centro de instrucción o universidad aprobada y reconocida, el cual para llevar a cabo sus funciones de inspector deberá participar en un programa técnico completo de formación en el puesto de trabajo que brinde la experiencia y que estará a cargo de la AAC.

El auditor cuestionó que un Estado había delegado la vigilancia de organizaciones de mantenimiento multinacionales en inspectores que no tenían la competencia, por no haber trabajado previamente en la industria, pese a que tenían no menos de 20 años trabajando como inspectores en sus AAC y donde luego de graduarse como ingenieros y recibir el OJT no eran competentes, lo cual es contradictorio a lo que establecen los documentos de soporte del área de aeronavegabilidad.

Por este motivo, se presentarán dos notas de estudio, una en el Panel de las RSOO y otra en la Asamblea 40 de la OACI que se celebrará en este año, a fin de que la Asamblea disponga que se incluyan en las PQs de la USOAP las referencias que permitan la calificación de los inspectores por estudio académico y para que se revisen las calificaciones otorgadas por dicho auditor.

1.4 Sin otros comentarios, la reunión tomó conocimiento de las decisiones y conclusiones presentadas, que se detallan en el **Adjunto A** de esta parte del informe.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

**PROYECTO REGIONAL RLA/99/901
SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA
SEGURIDAD OPERACIONAL**

Resumen de las decisiones vigentes de la Junta General

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 27/01	POLÍTICA PARA LA CALIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA GENERAL DEL SRVSOP	Se aprueba la Política para la calificación de acuerdos adoptados por la Junta General del SRVSOP.	Junta General	Vigente
JG 27/02	APOYO DE LOS ESTADOS CON RECURSOS HUMANOS	El Sistema utilizará la línea presupuestaria del proyecto RLA/99/901 destinada a misiones (BL-16), para el financiamiento de los costos de las misiones de expertos de los Estados a la sede del Sistema Regional en la Oficina Regional de la OACI en Lima, con el propósito de agilizar el desarrollo del material guía e interpretativo, formularios, guías para los usuarios, etc. que requiere desarrollar el Sistema.	Junta General	Vigente
JG 27/04	PARTICIPACIÓN DE LOS EXPERTOS EN LAS REUNIONES DE PANELES	Se insta a los Estados miembros del SRVSOP a realizar los esfuerzos que sean necesarios para garantizar la participación de sus expertos en las Reuniones de los Paneles de Expertos del Sistema. El Coordinador General podrá como último recurso, utilizar el proyecto RLA/99/901 para cubrir los costos que genere la participación de algún experto del Panel.	Junta General Coordinador General	Vigente

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 27/05	MECANISMO DE CONSULTA RÁPIDA PARA MISIONES DE ASISTENCIA OFRECIDAS POR ESTADOS NO MIEMBROS DEL SRVSOP	<p>a) Antes de proceder con una misión de asistencia ofrecida por algún Estado no miembro del SRVSOP, el Coordinador General consultará con los Estados miembros del SRVSOP si existe alguna objeción para proceder.</p> <p>b) Los Estados miembros del SRVSOP deberán informar sobre su posición en no más de 2 días hábiles contándose a partir del día siguiente de la fecha de envío de la comunicación respectiva.</p> <p>c) En caso de no recibirse respuesta de algún Estado se asumirá que no existe objeción para la misión propuesta.</p>	<p>Junta General</p> <p>Coordinador General</p>	Vigente
JG 27/06	DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LOS TÉRMINOS DE “ARMONIZACIÓN” Y “ADOPCIÓN”	<p>Para los efectos de todos los trabajos que desarrolle el SRVSOP en el marco de “armonización” y “adopción” de los LAR, la Junta General concuerda en que estos términos tendrán los siguientes alcances:</p> <p>a) <i>Armonización</i>: Se entiende por armonización al conjunto de reformas que deberán efectuar los Estados miembros del Sistema Regional en sus reglamentos y procedimientos nacionales con base en las LAR y documentos asociados, para lograr en un plazo informado por cada Estado a la Junta General, un ambiente en el cual todos los Estados tienen requisitos y condiciones similares para emitir una certificación o licencia aeronáutica y que por tanto, una sola certificación realizada por cualquier Autoridad Aeronáutica de un Estado miembro del SRVSOP, podría ser aceptable para el resto de los Estados miembros. Se podrán mantener requisitos adicionales siempre y cuando sean informados a los otros Estados mediante la incorporación de un Apéndice a la LAR, para su verificación por cualquier Autoridad Aeronáutica de los</p>	<p>Junta General</p>	Vigente

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
		<p>Estados miembros del SRVSOP al momento de emitir una certificación en este ambiente armonizado.</p> <p>b) <i>Adopción</i>: Se entiende por adopción al conjunto de reformas que deberán efectuar los miembros del Sistema Regional para lograr en un plazo determinado por la Junta General y de forma absolutamente voluntaria, un ambiente armonizado, pero sin ningún tipo de requisitos adicionales.</p>		
JG 27/07	ESTABLECIMIENTO DE LA TARIFA A SER COBRADA POR EL SRVSOP PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA CONJUNTA DE CERTIFICACIÓN O SEGUIMIENTO DE UNA OMA EN EL ÁMBITO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL SISTEMA REGIONAL	<p>Se aprueba la tarifa para la realización de una auditoría conjunta de certificación o seguimiento de una OMA, de acuerdo a la fórmula</p> $T = [1.1 * [(N * d * DA) + CV]]$ <p>siendo:</p> <p><i>DA</i> = Costo por día-auditor = USD 54</p> <p><i>N</i> = total auditores</p> <p><i>d</i> = días programados</p> <p><i>CV</i> = Viáticos y transporte de inspectores, incluyendo la organización, así como ejecución de la auditoría.</p>	Coordinador General	Vigente
JG 27/08	POLÍTICA DE NO PROLIFERACIÓN DE LICENCIAS AERONÁUTICAS	<p>Considerando que la competencia del personal es el resultado de la instrucción, experiencia y habilidades de una persona y no por la posesión de una licencia y tomando en cuenta las dificultades administrativas y los costos asociados a la industria que representa la creación de licencias aeronáuticas, la Junta General insta a los Estados y Organismos miembros del Sistema Regional a adoptar una política de no proliferación de licencias.</p>	Junta General	Vigente

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 27/10	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE PANELES DE EXPERTOS EN ESTADOS QUE CONFORMAN EL SRVSOP	Autorizar que las reuniones del Panel de Expertos de Licencias y de Medicina Aeronáutica puedan efectuarse en los Estados que conforman el SRVSOP, siempre que un Estado miembro se ofrezca como anfitrión del evento y los costos no supere el presupuesto previsto para su realización en la Oficina Regional de la OACI.	Junta General	Vigente
JG 27/12	POLÍTICA PARA CONTRIBUCIONES DE COSTOS COMPARTIDOS PARA LOS NUEVOS MIEMBROS DEL SISTEMA REGIONAL	A los nuevos miembros que se adhieran al Sistema Regional solamente les corresponderá el pago de las contribuciones de costos compartidos a partir de la fecha de adhesión.	Junta General	Vigente
JG 27/13	APOYO PARA LA REUNIÓN DE PUNTOS FOCALES	Que los Directores Generales de Aeronáutica Civil y Directores de instituciones miembros del Sistema hagan los esfuerzos que sean necesarios para: a) Garantizar la participación de sus respectivos Puntos Focales en la Reunión de Puntos Focales del Sistema Regional; y b) considerar también la participación de los asesores que estimen conveniente para abordar los asuntos jurídicos, institucionales y financieros del Sistema Regional que le han sido asignados por la Junta General a esta Reunión.	Estados miembros	Vigente

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 27/14	COSTOS Y REQUISITOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTADOS EN LAS ACTIVIDADES MULTINACIONALES DEL SRVSOP PARA LA EMISIÓN Y RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DE LAS OMA Y CIACs	<p>a) Que los Estados miembros del SRVSOP armonicen, definan y publiquen sus requisitos y costos administrativos para la emisión y renovación de certificados de las OMA y CIACs que forman parte del programa de certificación multinacional del SRVSOP.</p> <p>b) El SRVSOP incorporará los costos administrativos de cada Estado en el cálculo de la tarifa a ser cobrada a la OMA o CIAC.</p>	<p>Estados miembros</p> <p>Comité Técnico</p>	Vigente
JG 27/16	DESIGNACIÓN DEL ENLACE ENTRE EL SRVSOP Y EL RASG-PA	Se designa como enlace entre el SRVSOP y el RASG-PA al mismo Estado que sea designado por la CLAC como encargado de la macro tarea de seguridad operacional.	<p>Estados miembros</p> <p>Coordinador General</p>	Vigente
JG 27/17	CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ARMONIZACIÓN Y/O ADOPCIÓN DE LOS LAR	<p>a) Que las Administraciones de los Estados miembros del SRVSOP realicen las acciones necesarias al interior de sus organizaciones para lograr el avance de los procesos de armonización y/o adopción de los LAR con sus reglamentos nacionales.</p> <p>b) Para antes de finalizar el mes de marzo de 2017 los Estados miembros del SRVSOP deberán notificar al Coordinador General sobre la aplicación del reglamento nacional armonizado y/o adoptado de los siguientes reglamentos del conjunto LAR OPS: LAR 91, 119, 121, 135 y del conjunto LAR PEL 61, 63, 65, 67, 141, 142 y 147.</p>	<p>Estados miembros</p> <p>Coordinador General</p>	Vigente

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 27/19	ESTRATEGIA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL BANCO DE PREGUNTAS REGIONAL	Aprobar la estrategia para la aplicación del Banco de Preguntas Regional para las evaluaciones de conocimientos teóricos de los postulantes al otorgamiento de una licencia y/o habilitación de personal aeronáutico, así como la publicación de las respuestas siempre que el número de preguntas correspondiente a una licencia o habilitación sea superior a mil preguntas.	Junta General	Vigente
JG 27/21	ACTIVA PARTICIPACIÓN DE LOS EXPERTOS EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DEL SRVSOP	Exhortar a los Estados para impulsar dentro de sus administraciones la activa participación de sus delegados en los paneles de expertos y actividades del SRVSOP.	Estados Miembros	Vigente
JG 27/22	ENFOQUES REGLAMENTARIOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS SARPS DEL ANEXO 19 – GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	Considerando que el desarrollo de un nuevo reglamento LAR implica el uso de recursos humanos y financieros y, teniendo en cuenta que los SARPS del Anexo 19 ya están contenidos en los diferentes LAR vigentes, acordar que no existe necesidad de elaborar un nuevo reglamento LAR que reúna los requisitos sobre SMS	Junta General	Vigente
JG 27/23	OPTIMIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE LICENCIAS	Exhortar a los Estados para optimizar los trámites de convalidación de licencias entre los Estados del SRVSOP, eliminando los requisitos que no aportan valor a la seguridad operacional, como la legalización consular para la verificación de licencias y otros documentos que pueden ser verificados por las AAC con mecanismos de consulta directa.	Junta General Estados miembros	Vigente

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 28/01	APROBACIÓN DE LA ENMIENDA DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN DEL SRVSOP	<p>Considerando que la propuesta de enmienda de la estrategia de capacitación del SRVSOP desarrollada por el Comité Técnico, tiene como objetivo optimizar estas actividades dado el crecimiento significativo de la demanda por parte de los Estados y, que esta propuesta ha sido enviada en consulta a los Estados incorporándose las oportunidades de mejora recomendadas, se aprueba:</p> <p>a) La enmienda de la estrategia de capacitación del SRVSOP, encomendando al Coordinador General su cumplimiento, la cual reemplaza a la Decisión JG 27/03.</p>	Junta General	Vigente
JG 28/02	APROBACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL DOCUMENTO “INSTRUCCIONES PARA EL TRABAJO DE LOS PANELES DE EXPERTOS DEL SRVSOP”	<p>Considerando que el Comité Técnico desarrolló la Segunda Edición del documento “Instrucciones para el trabajo de los paneles de expertos del SRVSOP”, a fin de lograr mayor eficiencia en el desarrollo de éstas reuniones de trabajo y, que la propuesta fu enviada en consulta a los Estados incorporándose las oportunidades de mejora recomendadas, se aprueba:</p> <p>a) La Segunda edición del documento “Instrucciones para el trabajo de los paneles de expertos del SRVSOP”, encomendando al Coordinador General su cumplimiento.</p>	Junta General	Vigente
JG 28/04	PROGRAMACIÓN DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS PUNTOS FOCALES	<p>Considerando que para una mejor planificación de las actividades del SRVSOP, es necesario que oportunamente la Reunión de Coordinación de los Puntos Focales pueda evaluar el programa de trabajo a ser aprobado por la Junta General, así como realizar la evaluación previa del cumplimiento de los objetivos y actividades efectuadas por el Proyecto RLA/99/901, se aprueba:</p> <p>a) La programación de las reuniones de Coordinación con los Puntos Focales antes de las reuniones de la Junta General;</p>	Junta General	Vigente

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
		<p>b) Considerar la posibilidad de adelantar las reuniones de los Puntos Focales y de la Junta General a más tardar en el Tercer trimestre del año, para posibilitar una mejor supervisión de los avances del programa de trabajo, así como realizar las correcciones que se consideren convenientes; y</p> <p>c) Coordinar en lo posible las fechas de las citadas reuniones con la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).</p>		
<p>JG 28/05</p>	<p>POLÍTICA DEL SRVSOP PARA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES A ENTES U ORGANIZACIONES NO MIEMBROS DEL SRVSOP</p>	<p>Que la participación de Estados, industria, organizaciones o personas particulares que no forman parte del Sistema en las reuniones de los paneles de expertos, reuniones de coordinación de los Puntos Focales y reuniones de la Junta General, se permita en las siguientes condiciones:</p> <p>a) Siempre y cuando la misma se realice por iniciativa e invitación del propio Sistema Regional cuando así convenga a sus intereses y siempre que todos los Estados miembros estén de acuerdo;</p> <p>b) Las solicitudes de participación de un Estado no miembro, organización, o persona particular para participar en alguna reunión del SRVSOP, será puesta a consideración de los Estados quienes podrán, en caso de determinar su conveniencia, ceder un espacio de tiempo determinado a estos, antes o después de las reuniones para expresar sus ideas o inquietudes, pero que dicha cesión de ninguna manera implica la autorización para participar de las discusiones; y</p> <p>c) Que aquellas reuniones donde se elaboren o discutan aspectos relacionados con la elaboración o enmiendas de los requisitos y procedimientos, deben desarrollarse a puertas cerradas, salvo por las salvedades consideradas expresamente en el reglamento del SRVSOP.</p>	<p>Junta General</p>	<p>Vigente</p>

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 28/06	APROBACIÓN DE LA ENMIENDA 2 DEL ACUERDO DE COOPERACION TÉCNICA MULTINACIONAL DE OMAs LAR 145	Considerando que la propuesta de la Enmienda 2 del Acuerdo de OMAs, contiene oportunidades de mejora permitiendo que los procedimientos del MIA utilizados por los inspectores multinacionales se encuentren actualizados de una forma dinámica y flexible, se aprueba la Enmienda 2 del Acuerdo de cooperación técnica multinacional para la aceptación de las organizaciones de mantenimiento de aeronaves y componentes de aeronaves entre las Autoridades de Aviación Civil de los Estados participantes del SRVSOP, basado en el informe de certificación del equipo de certificación multinacional del SRVSOP, que se detalla en el Adjunto A de este asunto.	Junta General	Vigente
JG 29/01	APROBACIÓN DE LA ENMIENDA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO, ARMONIZACIÓN, ADOPCIÓN E IMPLANTACIÓN DE LOS LAR	Considerando que el texto de la enmienda de la estrategia de desarrollo, armonización, adopción e implantación de los LAR, revisada y aceptada por los Puntos Focales del SRVSOP en la RCPF/14, fue enviada a los Estados en consulta y al no haber recibido comentarios de desaprobación, se aprueba: a) La enmienda a la estrategia de desarrollo, armonización, adopción e implantación de los LAR en el Numeral 13 de la misma, sobre el plazo para la armonización o adopción de nuevos reglamentos LAR que apruebe la Junta General; y b) encargar al Coordinador General su publicación y difusión a los Estados.	Junta General	Vigente Esta decisión reemplaza a la Decisión 28/03.
JG 29/03	INCORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS RPAS EN LOS PANELES DE EXPERTOS DEL SRVSOP	Considerando que la Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/14) revisó y aceptó la propuesta de incorporar a especialistas RPAS en los paneles de expertos del SRVSOP, lo cual fue en consulta a los Estados sin recibir comentarios de desaprobación, se aprueba: a) La incorporación de especialistas RPAS en los paneles de expertos del SRVSOP, en las áreas de PEL, OPS, AIR, ANS y	Junta General	Vigente

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
		<p>AGA, para que den inicio al desarrollo de la reglamentación RPAS una vez que la OACI publique las disposiciones y material guía correspondiente.</p> <p>b) Encargar al Coordinador General solicitar a los Estados la designación de los especialistas RPAS, a ser incorporados a los citados paneles.</p> <p>c) Encargar al Coordinador General presentar el presupuesto que se requiera para el desarrollo de la reglamentación RPAS a partir del año 2018, que incluya reglamentos, manuales para los inspectores, listas de verificación y circulares de asesoramiento.</p>		
JG 29/05	<p>PROCEDIMIENTOS DE MECANISMOS ALTERNATIVOS AL APOSTILLADO DE DOCUMENTOS EXTRANJEROS PARA LA CONVALIDACIÓN DE LICENCIA ENTRE LOS ESTADOS DEL SRVSOP</p>	<p>Considerando que durante la RPEL/12 se brindó la aceptación al texto del procedimiento de mecanismos alternativos al apostillado de documentos extranjeros para la convalidación de licencias entre los Estados del SRVSOP, a fin de dar mayor dinamismo a este trámite y al no haber recibido comentarios de desaprobación por parte de los Estados miembros del SRVSOP, se aprueba:</p> <p>a) Solicitar a los Estados la incorporación del procedimiento de mecanismos alternativos al apostillado de documentos extranjeros, para los tramites de convalidación de licencias entre los Estados del SRVSOP, en sus procedimientos nacionales.</p> <p>b) Encargar al Comité Técnico el monitoreo de la aplicación de este procedimiento por parte de los Estados.</p>	<p>Junta General</p> <p>Comité Técnico</p>	Vigente

Decisión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 31/01	APROBACIÓN DE LA ENMIENDA 3 DEL ACUERDO DE COOPERACION TÉCNICA MULTINACIONAL DE OMAs LAR 145	Considerando que la propuesta de la Enmienda 3 del Acuerdo de OMAs, contiene oportunidades de mejora permitiendo la actualización de las referencias en el mismo, se aprueba la Enmienda 3 del Acuerdo de cooperación técnica multinacional para la aceptación de las organizaciones de mantenimiento de aeronaves y componentes de aeronaves entre las Autoridades de Aviación Civil de los Estados participantes del SRVSOP, basado en el informe de certificación del equipo de certificación multinacional del SRVSOP, que se detalla en el Adjunto A de este asunto.	Junta General	Cumplido

Resumen de las conclusiones vigentes de la Junta General

Conclusión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 13/02	BASE DE DATOS REGIONAL DE NÚMEROS DE RASTREO DE LOS FORMULARIOS LAR 001 EMITIDOS POR LAS OMAs LAR 145	Que el Coordinador General considere en las actividades futuras del SRVSOP, la creación de una base de datos regional para el rastreo de los formularios LAR001 emitidos por las OMAs LAR 145, como una forma de apoyar a la industria aeronáutica latinoamericana para evitar el uso de partes no aprobadas.	Coordinador General	Vigente
JG 24/06	ESTUDIOS FINANCIERO, TÉCNICO Y JURÍDICO SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SRVSOP	Teniendo en cuenta las implicancias de un cambio en la modalidad de gestión del SRVSOP, la Junta General encarga al Coordinador General que adopte las acciones que permitan llevar a cabo, en etapas sucesivas y debidamente separadas, estudios sobre los aspectos financiero, técnico y jurídico para la institucionalización del SRVSOP, comenzando con la determinación de los datos requeridos para la preparación del estudio financiero por un especialista a ser contratado por el Proyecto RLA/99/901.	Coordinador General	Vigente
JG 28/14	INICIAR LA MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA CERTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE MANTENIMIENTO APROBADAS CON LA EASA Y LA FAA	Que el Comité Técnico del SRVSOP inicie coordinaciones con FAA y EASA para identificar eficiencias en los procesos de certificación y vigilancia de las OMAs y que informe a la próxima Reunión de la Junta General el resultado de estas acciones.	Comité Técnico	Vigente

Conclusión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 29/07	ANÁLISIS DE VIABILIDAD DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA DE CURSOS EN LINEA PARA EL SRVSOP	Que los Puntos Focales estudien y analicen a cuales cursos que imparta el SRVSOP sería viable aplicar la metodología de curso en línea y los recursos necesarios; y que el resultado se presente en la próxima Junta General.	RCPF	Vigente
JG 30/03	APROBACIÓN DEL MARCO DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR LA ENMIENDA 173 DEL ANEXO 1 SOBRE LA PROMOCIÓN DE SALUD RELACIONADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO AEROMÉDICO DE LOS TITULARES DE LICENCIAS A NIVEL REGIONAL.	<p>Considerando que es necesario implantar la Enmienda 173 del Anexo 1 que se refiere a la promoción de salud, para lo cual el Panel de Expertos en Licencias y Medicina Aeronáutica ha presentado una propuesta de actividades a ser realizadas como marco de trabajo a nivel regional y al no haberse recibido comentarios de desaprobación por parte de los Estados miembros del Sistema, se aprueba:</p> <p>a) La propuesta de marco de trabajo de actividades a ser efectuadas a nivel regional, para la implementación de la Enmienda 173 del Anexo 1 respecto a la promoción de salud relacionada a la gestión de riesgo aeromédico en los titulares de licencias, que se detalla en el Apéndice F de esta nota de estudio.</p> <p>b) Encargar al Coordinador General interino del Sistema, que a través de Comité Técnico se lleve a cabo la coordinación y monitoreo de su cumplimiento con los expertos en medicina aeronáutica de cada Estado.</p>	<p>Coordinador General</p> <p>Comité Técnico</p>	<p>Vigente</p> <p>Se informó en la RPEL/14 los avances en la implementación de la Enmienda 173</p>

Conclusión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 30/04	APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO DE TAREAS PARA EL BANCO DE PREGUNTAS DE EXÁMENES TEÓRICOS Y ESTÁNDARES DE PERICIA PARA LOS PILOTOS.	<p>Considerando la importancia de optimizar las evaluaciones teóricas y de pericia, como apoyo al proceso de armonización de los LAR PEL para el otorgamiento de licencias y habilitaciones y, existiendo la propuesta del Panel de Expertos en Licencias y Medicina Aeronáutica de efectuar el desarrollo de un trabajo conjunto para tal fin, lo cual no ha recibido comentarios de desaprobación por parte de los Estados miembros del Sistema, se aprueba:</p> <p>a) La propuesta para llevar a cabo un trabajo regional a través de tareas asignadas a los Estados, para el desarrollo de banco de preguntas de exámenes teóricos y estándares de pericia para la expedición de licencias y habilitaciones de pilotos.</p> <p>b) Encargar al Coordinador General interino la planificación de las tareas con los lineamientos correspondientes, para su monitoreo a través del Comité Técnico del SRVSOP.</p>	<p>Coordinador General</p> <p>Comité Técnico</p>	<p>Vigente</p> <p>En proceso el desarrollo del proyecto para ser llevado a cabo en el presente año</p>
JG 30/09	PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA PARA EL AÑO 2018.	<p>La Junta General del SRVSOP aprueba el programa de actividades para el año 2018 que se incluye como Adjunto A a esta parte del informe, así como el presupuesto de 1,092,271.33 y cronograma de ejecución incluidos como Adjunto B y C.</p>	<p>Junta General</p>	<p>Cumplido</p> <p>Informado en la JG/31</p>
JG 30/10	ARMONIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CERTIFICADO DE TIPO.	<p>Que el área de aeronavegabilidad del Comité Técnico del SRVSOP, utilizando una aproximación basada en riesgos, inicie la implementación de una estrategia para evitar la duplicación de esfuerzos en el proceso de validación y aceptación del certificado de tipo de aeronave.</p>	<p>Comité Técnico</p>	<p>Vigente</p>

Conclusión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 31/01	COMPROMISO DE LOS ESTADOS PARA CUMPLIR CON LA NOTIFICACIÓN DE LA ADOPCIÓN Y/O ARMONIZACIÓN DE LOS CONJUNTOS LAR PEL, LAR OPS Y LAR AIR	<p>a) Fijar como fecha límite el 30 de agosto de 2019, para que los Estados completen la información en el sistema de notificación de adopción y armonización de los Conjuntos LAR PEL, LAR OPS y LAR AIR, desarrollado por el SRVSOP, a fin de contar con indicadores reales respecto a este avance; y</p> <p>b) Encargar al Coordinador General informar los resultados obtenidos a la Junta General del SRVSOP antes del 30 de setiembre de 2019.</p>	Estados miembros Coordinador General	Vigente
JG 31/02	APROBACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LOS REGLAMENTOS LAR 91, 121 Y 135 DEL CONJUNTO LAR OPS	<p>Considerando que el texto de las enmiendas a los reglamentos LAR 91, 121 y 135 han pasado todas las etapas dispuestas en la estrategia de desarrollo, armonización y adopción de los LAR y al no haberse recibido comentarios de desaprobación por parte de los Estados miembros del Sistema, se aprueban las siguientes enmiendas:</p> <p>a) Enmienda 9 de la Segunda edición del LAR 91 – Reglas de vuelo y operación general.</p> <p>b) Enmienda 9 de la Segunda edición del LAR 121 – Requisitos de operación, operaciones domésticas e internacionales regulares y no regulares.</p> <p>c) Enmienda 9 de la Segunda edición del LAR 135 - Requisitos de operación, operaciones domésticas e internacionales regulares y no regulares.</p>	Junta General	Cumplido

Conclusión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 31/03	TRASLADO DEL IDISR Y VCMP AL SIMS DE OACI	<p>Considerando que en la Décima Tercera Reunión del Panel de Expertos en Operaciones y Mercancías Peligrosas, se propuso el traslado del Programa IDISR, así como el Programa de Vigilancia Coordinada de Mercancías Peligrosas (VCMP) a la plataforma SIMS “Safety Information Management System” de la OACI, lo cual permitirá alimentar una base de datos de resultados de inspecciones y de notificación de ocurrencias a un nivel global y que no se ha recibido ninguna observación al respecto por parte de los Estados, se aprueba:</p> <p>a) Autorizar el traslado de la base de datos del IDISR y el VCMP al Sistema Integrado de Gestión de Datos sobre Seguridad Operacional (SIMS) de la OACI.</p> <p>b) Encomendar al Coordinador General realizar los arreglos necesarios con la OACI para tal fin, garantizando siempre el acceso a los Estados al sistema para el registro de las inspecciones y la consulta de datos.</p>	Coordinador General	<p>Vigente</p> <p>IDISR se ha trasladado a la plataforma SIMS de la OACI</p> <p>En preparación el traslado del VCMP</p>
JG 31/04	APROBACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LOS REGLAMENTOS LAR 43 Y 145 DEL CONJUNTO LAR AIR Y LA ENMIENDA 9 DEL LAR 91 CAPÍTULO H	<p>Considerando que el texto de las enmiendas a los reglamentos LAR 43 y 145, así como el Capítulo H del LAR 91 han pasado todas las etapas dispuestas en la estrategia de desarrollo, armonización y adopción de los LAR y al no haberse recibido comentarios de desaprobación por parte de los Estados miembros del Sistema, se aprueban las siguientes enmiendas:</p> <p>a) Enmienda 6 de la Segunda edición del LAR 43 – Mantenimiento.</p> <p>b) Enmienda 8 de la Cuarta edición del LAR 145 – Organizaciones de mantenimiento aprobadas.</p>	Junta General	Cumplido

Conclusión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
JG 31/05	APROBACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LOS REGLAMENTOS LAR 139, 153, 154 Y 155 DEL CONJUNTO LAR AGA	<p>Considerando que el texto de las enmiendas de los reglamentos LAR 139, 153, 154 y 155 del Conjunto LAR AGA han pasado todas las etapas dispuestas en la estrategia de desarrollo, armonización y adopción de los LAR y al no haberse recibido comentarios de desaprobación por parte de los Estados miembros del Sistema, se aprueban las siguientes enmiendas:</p> <p>a) Enmienda 6 de la Segunda edición del LAR 139 – Certificación de Aeródromos.</p> <p>b) Enmienda 6 de la Segunda edición del LAR 153 – Operación de Aeródromos.</p> <p>c) Enmienda 6 de la Segunda edición del LAR 154 – Diseño de Aeródromos.</p> <p>d) Enmienda 3 de la Primera edición del LAR 155 – Diseño y Operación de Helipuertos.</p>	Junta General	Cumplido
JG 31/06	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP PARA EL AÑO 2019	La Junta General del SRVSOP aprueba el programa de actividades para el año 2019 que se incluye como Adjunto A a esta parte del informe, así como el presupuesto de USD 1,123,525 y cronograma de ejecución incluidos como Adjunto B y C .	Junta General	Vigente
JG 31/07	COMPETENCIA DE LOS INSPECTORES DE SEGURIDAD OPERACIONAL MULTINACIONALES	Que el Coordinador General eleve al Bureau de Navegación Aérea de la OACI la preocupación del SRVSOP sobre la interpretación del cumplimiento que se le da a la PQ 5.037 durante las actividades del CMA del USOAP de la OACI, en particular a los requisitos de experiencia y competencia de los inspectores que realizan labores de vigilancia delegada por otros Estados, basado en la instrucción	Coordinador General	Vigente

Conclusión	Título	Texto	Responsables	Observaciones
		recibida en sus Administraciones y la experiencia continua adquirida en estas funciones.		
JG 31/08	ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA MULTINACIONAL PARA LA CONVALIDACIÓN AUTOMÁTICA DE LICENCIAS	<p>Con la finalidad de implementar la convalidación automática de licencias entre los Estados del SRVSOP, en cumplimiento a la Enmienda 174 del Anexo 1 del Convenio de Chicago:</p> <p>a) Se exhorta a los Estados a suscribir el Acuerdo de Cooperación Técnica Multinacional para la convalidación automática de licencias; y</p> <p>b) Se aprueba el programa de actividades previas para la implementación del citado Acuerdo sobre convalidación automática de licencias que se detalla en el Apéndice a este Asunto.</p>	<p>Estados miembros</p> <p>Comité Técnico</p>	<p>Vigente</p> <p>Acuerdo fue suscrito por 6 Estados durante la RAAC/16 (diciembre 2018)</p> <p>Bolivia, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela</p> <p>Programa de actividades en proceso.</p>

Asunto 2. Revisión del cumplimiento de las conclusiones adoptadas en las RCPF

2.1 Continuando con la agenda, se presentó la NE/02 sobre el cumplimiento de las conclusiones adoptadas por las Reuniones de Coordinación con los Puntos Focales.

2.2 Se procedió a revisar la situación actual de las conclusiones cumplidas y de aquellas que se encuentran vigentes, las cuales se detallan en el **Adjunto A** a este asunto del informe.

2.3 Sobre el particular, la reunión manifestó las siguientes inquietudes:

- a) En relación a la RCPF 11/08 se solicitó información de la situación de la creación de un grupo de tarea multidisciplinario (OPS/ANS) para evaluar la conveniencia de adoptar los plazos establecidos por la OACI para la implementación del requerimiento de ACAS II Versión 7.1, dado el tiempo transcurrido.

Al respecto, se indicó que se tenía previsto la creación del grupo de tarea para este año, a fin de presentar los resultados de la evaluación en la RCPF/18.

- b) Respecto a la Conclusión RCPF 12/03 se reiteró la conveniencia de concretar esta conclusión, que permita a los Estados de la Región SAM/SRVSOP coordinar la presentación de una sola postura sobre las propuestas de enmienda de los SARPs de la OACI.
- c) En lo que refiere a la Conclusión RCPF 16/07 sobre la presentación de una nota de estudio a la OACI sobre la posición del SRVSOP en relación a la experiencia y competencia de los inspectores AIR al momento de evaluar la PQ 5.037, se solicitó información respecto a la citada nota de estudio.

Al respecto, se indicó que la nota de estudio sería presentada por un Estado del SRVSOP durante el 40° periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI y la misma había sido enviada a los directores de seguridad operacional de los Estados solicitando el apoyo de la misma.

Resumen de las conclusiones vigentes de las reuniones de Puntos Focales				
Conclusión	Título	Texto	Responsable	Observaciones
RCPF 9/01	ESTATUS DE LA FIRMA DEL “ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA MULTINACIONAL PARA LA ACEPTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES Y COMPONENTES DE AERONAVE ENTRE LOS ESTADOS PARTICIPANTES DEL SRVSOP”	Se recomienda a los Puntos Focales de los Estados que todavía no han suscrito el Acuerdo de Cooperación Técnica Multinacional para la aceptación de las organizaciones de mantenimiento de aeronaves y componentes de aeronaves, realicen los esfuerzos necesarios para la firma del Acuerdo en sus respectivos Estados.	Comité Técnico Puntos Focales	Cumplida Firmado por 11 Estados del SRVSOP, excepto Brasil
RCPF 10/06	ENMIENDA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO, ARMONIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE LOS LAR	Que el Comité Técnico remita a los Puntos Focales para su análisis los términos de referencia del Panel de Expertos en Estructura de los LAR, a fin de evaluar la conveniencia de la continuidad de dicho Panel.	Comité Técnico	Vigente Será presentada la NE 09 en la RCPF/17, sobre el resultado de la evaluación efectuada.

Resumen de las conclusiones vigentes de las reuniones de Puntos Focales				
Conclusión	Título	Texto	Responsable	Observaciones
RCPF 11/08	FECHAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL REQUERIMIENTO ACAS II VERSION 7.1	Solicitar al Coordinador General la creación de un grupo de tarea compuesto por expertos de operaciones y de navegación aérea, para recabar y estudiar la información específica de la región, y emitir una recomendación basada en un análisis de riesgos, sobre la conveniencia de adoptar los plazos establecidos por la OACI o aplicar una extensión.	Comité Técnico	Vigente Pendiente creación del grupo, para presentar resultados de evaluación en la RCPF/18
RCPF 12/03	PROPUESTA UNIFICADA SOBRE ENMIENDAS DE LOS SARPS DE LA OACI	Incluir en el programa de trabajo de la secretaría, reuniones entre los Estados de la Región SAM/SRVSOP para coordinar la presentación de una sola postura respecto a las propuestas de enmienda de los SARPs.	Comité Técnico	Vigente
RCPF 12/08	CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA IDISR	<p>a) Continuar con el Programa IDISR y solicitar al Comité Técnico que remita los resultados de las inspecciones a los Estados, para que estos puedan llevar adelante el análisis de las causas que impiden cumplir con la programación establecida y la calidad de las inspecciones.</p> <p>b) Establecer como compromiso de los Estados realizar como mínimo cuatro inspecciones al año por cada explotador de servicios aéreos extranjero.</p>	Comité Técnico	Vigente Complementada por la Conclusión RCPF 16/03
RCPF 12/11	APLICACIÓN DE METODOLOGÍA	a) Considerar que en la actualidad no es pertinente aplicar la metodología Trainair Plus en los cursos del Sistema Regional; y	Comité Técnico	Vigente Será presentada una NE en la RCPF/17 por

Resumen de las conclusiones vigentes de las reuniones de Puntos Focales				
Conclusión	Título	Texto	Responsable	Observaciones
	TRAINAIR PLUS EN LOS CURSOS DEL SRVSOP	b) Solicitar al Comité Técnico continuar estudiando este asunto para ver a futuro la posibilidad de obtener la certificación Trainair como estrategia de captación de recursos financieros, a través de cursos destinados a otros Estados, con el correspondiente análisis de mercado y de costo-beneficio.		parte del GAT de la Sede
RCPF 12/12	ESTRATEGIA PARA ASUMIR EL MANTENIMIENTO DE NUEVAS ACTIVIDADES DEL SRVSOP	Solicitar a la Junta General autorizar al Coordinador General para que inicie los contactos con la industria aeronáutica, que permita establecer mecanismos de cooperación económica como patrocinadores u observadores del SRVSOP.	JG	Pendiente la solicitud de autorización por la JG.
RCPF 13/04	CONFORMACIÓN DE GRUPO DE TAREA AD-HOC PARA DETERMINAR ALTERNATIVAS DE TARIFAS ESTANDARIZADAS PARA CERTIFICACIONES MULTINACIONALES	Aceptar la propuesta de conformar un grupo de tarea ad-hoc, para realizar el análisis que permita establecer una tarifa estandarizada para la expedición de las certificaciones multinacionales por parte de los Estados, conforme al cronograma de trabajo que se detalla en el Adjunto H a esta parte del informe.	JG	Vigente Enviada comunicación SA5850 del 22.10.2015 Recibida respuesta de cinco Estados; sin embargo, no se recibió la estructura de costos. Se reiterará a los Estados la necesidad de contar con la estructura de costos, para en base a ello

Resumen de las conclusiones vigentes de las reuniones de Puntos Focales				
Conclusión	Título	Texto	Responsable	Observaciones
				establecer una tarifa única.
RCPF 15/01	PROCESO DE ARMONIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE LOS LAR	<p>Encargar al Comité Técnico la elaboración de las siguientes notas de estudio para ser presentadas en la próxima Reunión de la Junta General:</p> <p>a) compromiso de los Estados para completar la notificación de armonización y diferencias de los LAR hasta el 29 de junio de 2018; y</p> <p>b) necesidad de definir un nuevo plazo para completar el proceso de armonización y adopción de los LAR.</p>	<p>Junta General</p> <p>Comité Técnico</p>	<p>Remplazada por la Conclusión RCPF 16/02</p> <p>Según consta en la Conclusión JG 31/01, el plazo fue extendido hasta el 30 de agosto 2019.</p>
RCPF 16/01	PARTICIPACIÓN DE LOS PANELES DE EXPERTOS DEL SRVSOP EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDAS DE LOS ANEXOS AL CONVENIO SOBRE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL	Solicitar al Coordinador General del SRVSOP realizar las coordinaciones necesarias con el Estado de Brasil acerca de los procedimientos de enlace, para que los distintos Paneles de Expertos del SRVSOP puedan contribuir con los grupos de tarea de la OACI, en el tratamiento de las enmiendas de los Anexos al Convenio, antes de que la OACI publique las propuestas de enmiendas respectivas	Coordinador General	<p>Remplaza Conclusión 12/03</p> <p>Pendiente de coordinación con Brasil</p>
RCPF 16/02	COMPLETAMIENTO DEL PROCESO DE ARMONIZACIÓN Y/O ADOPCIÓN ENTRE LOS REGLAMENTOS NACIONALES DE LOS ESTADOS DEL SRVSOP Y LOS REGLAMENTOS DE	<p>a) Que los Estados que aún no lo han realizado, envíen al Comité Técnico la nómina del personal autorizado para la asignación de claves de acceso a la aplicación desarrollada por el Sistema Regional.</p> <p>b) Fijar como fecha límite el 31 de octubre de 2018 para completar la información de notificación de cumplimiento y diferencias entre los reglamentos nacionales de los</p>	<p>Estados</p> <p>Estados y Comité Técnico</p>	<p>Cumplido</p> <p>Plazo extendido al 30 de agosto de 2019</p>

Resumen de las conclusiones vigentes de las reuniones de Puntos Focales				
Conclusión	Título	Texto	Responsable	Observaciones
	LOS CONJUNTOS LAR PEL, LAR OPS Y LAR AIR	Estados del SRVSOP y los reglamentos de los Conjuntos LAR PEL, OPS y AIR, a fin de que el Comité Técnico pueda procesar la información y presentarla en la JG/31 los niveles de armonización y/o adopción correspondiente.		Conclusión JG 31/01
RCPF 16/03	TRASLADO DE LA INFORMACIÓN DEL IDISR Y VCMP AL SIMS DE LA OACI	<p>a) Solicitar al Coordinador General del SRVSOP, que se realicen los arreglos correspondientes con la OACI para trasladar la base de datos del IDISR y el VCMP al Sistema Integrado de Gestión de Datos sobre Seguridad Operacional (SIMS) de la OACI, y</p> <p>b) que la OACI continúe proveyendo acceso a los Estados para el registro de las inspecciones y consulta de los datos.</p>	Coordinador General	<p>Vigente</p> <p>Complementa la Conclusión RCPF 12/08</p> <p>Autorizado traslado por la Conclusión JG 31/03</p>
RCPF 16/04	ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SRVSOP PARA EL AÑO 2019	Aceptar el programa de trabajo para el año 2019 que será propuesto a la Junta General para su aprobación	Junta General	<p>Cumplida</p> <p>Aprobado por Conclusión JG 31/06</p>
RCPF 16/05	ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA MULTINACIONAL PARA LA CONVALIDACIÓN AUTOMÁTICA DE LICENCIAS ENTRE LOS ESTADOS DEL SRVSOP	Aceptar que el Comité Técnico presente en la próxima Junta General el Acuerdo de Cooperación Técnica Multinacional para la convalidación automática de licencias y el programa de actividades para su implementación, con los ajustes correspondientes solicitados en la presente reunión, previa consulta a los Estados de las modificaciones efectuadas e informado a los Puntos Focales a través de una teleconferencia de la versión final del Acuerdo.	Comité Técnico	<p>Cumplida</p> <p>Presentado y aprobado por la Conclusión JG 31/08</p> <p>Acuerdo firmado por 6 Estados: Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela</p>

Resumen de las conclusiones vigentes de las reuniones de Puntos Focales				
Conclusión	Título	Texto	Responsable	Observaciones
RCPF 16/06	RECONIMIENTO MULTINACIONAL DEL AOC EXTRANJERO	<p>a) Solicitar al Coordinador General del SRVSOP, la creación de un Grupo Ad-hoc para llevar adelante la iniciativa de reconocimiento multinacional del AOC extranjero, como parte las actividades de apoyo a la región ofrecidas por la EASA;</p> <p>b) El Comité Técnico del SRVSOP asumirá la Secretaría del grupo Ad-hoc y mantendrá informada a la Reunión de Coordinación de Puntos Focales sobre el avance de sus actividades.</p>	<p>Coordinador General</p> <p>Comité Técnico</p>	<p>Vigente.</p> <p>En proceso creación del Grupo Ad Hoc</p>
RCPF 16/07	ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO MULTINACIONAL DE OMA LAR 145 Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS	<p>a) Aceptar la presentación de la propuesta de modificación del Acuerdo de Cooperación Técnica Multinacional OMA LAR 145, para ser presentada en la JG/31 para su aprobación.</p> <p>b) Solicitar al Coordinador General elevar una nota de estudio a las oficinas correspondientes de la OACI, sobre la posición del SRVSOP en relación a la experiencia y competencia a tomar en cuenta al momento de evaluar la PQ 5.037 durante las actividades del CMA del USOAP de la OACI.</p> <p>c) Encargar al Comité Técnico la revisión del manual del inspector de aeronavegabilidad y desarrollar un documento con los lineamientos establecidos en el Doc. 10070 - Manual de la competencia de los inspectores de seguridad operacional.</p>	<p>Coordinador General</p>	<p>a) Cumplido. Decisión JG 31/01</p> <p>b) Vigente Conclusión JG 31/07. Un Estado del Sistema presentará una nota de estudio en la Asamblea de la OACI 2019.</p> <p>c) Publicada la Enmienda 07 (Enero 2019) del MIA y en revisión el M-GEN-003.</p>

Asunto 3. Resultados del proceso de armonización y/o adopción de los reglamentos LAR

Proceso de armonización y/o adopción de los Reglamentos LAR

3.1 Bajo este asunto de la agenda, se presentó la NE/03 sobre la situación del proceso de armonización y/o adopción de los Conjuntos LAR PEL, LAR OPS y LAR AIR por parte de los Estados, que se detalla en los **Adjuntos A, B y C** de esta parte del informe.

3.2 Asimismo, se comentó que la notificación de la armonización/adopción es una tarea que beneficiará a los Estados para conocer con exactitud el nivel de armonización y adopción de los reglamentos nacionales con los LAR aplicables, al mismo tiempo permitirá conocer la posición de los Estados en relación a las diferencias existentes con los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional en sus últimas enmiendas y su compromiso de desarrollar reglamentos armonizados.

3.3 Por lo tanto, el Estado que tenga sus reglamentos armonizados o adoptados con los LAR no tendrá problemas al momento de llenar el CC/EFOD y de cumplir con el Elemento Crítico 2 (CE-2) de las preguntas del protocolo del CMA del USOAP.

3.4 Al respecto, se alentó a los Estados para cumplir antes del 31 de agosto de 2019, la notificación de la armonización y diferencias en el sistema informático creado por el SRVSOP, a fin de contar con una métrica exacta del avance de la armonización de todos los Estados del SRVSOP.

3.5 También se resaltó que la fortaleza de los acuerdos ratificados por los Estados miembros del SRVSOP para certificaciones multinacionales y convalidación automática de licencias, se fundamenta en los niveles de armonización de los reglamentos nacionales con los LAR, por lo que es necesario contar con un mecanismo auditable que reúna la data exacta del avance de la armonización.

3.6 De otro lado, a fin de facilitar el trabajo de los Estados se informó que se habían efectuado teleconferencias con diversos Estados como Bolivia, Colombia, Ecuador, Uruguay y Venezuela, así como reuniones presenciales con Perú para instruir acerca de la utilización del sistema de notificación de armonización y diferencias de los LAR, explicando la forma de aplicar el mecanismo que ofrece el citado sistema para facilitar el llenado de la armonización, en el sentido de declarar adopción completa en automático y luego ir llenando solo las diferencias identificadas, con lo cual el proceso es más ágil y se disminuyen los tiempos de este proceso. Estas teleconferencias se tienen previstas realizarse hasta agosto 2019.

3.7 Finalizada la exposición, uno de los delegados de Uruguay señaló que, si bien no habían cumplido con llenar la información en el sistema informático, su Estado había adoptado desde el 2014 los Conjuntos LAR PEL, LAR OPS, LAR AIR, así como los conjuntos publicados posteriormente que se refieren al LAR AGA y LAR ANS, con lo cual cumplían al 100% los requisitos LAR.

3.8 También, compartió la experiencia de Uruguay al inicio de este proceso, señalando que se habían embarcado en reuniones para analizar la armonización entre los LAR y los RAU, lo cual distraía al personal técnico de la DINACIA de la atención de soluciones diarias, por lo cual decidieron ir por la adopción, previa comparación de los LAR con los requisitos de los Anexos.

3.9 Por ello, con esa experiencia y por ser un Estado que evidencia un compromiso con la armonización, deseaba expresar su extrañeza porque en la región no todos los Estados han adoptado o armonizado los LAR e inclusive no se ha cumplido con los plazos establecidos para la armonización.

3.10 Precisó, que si todos estamos en este proceso desde hace unos 16 años y que en los paneles de expertos que están conformados por los Estados se toman decisiones consensuadas respecto a la

reglamentación LAR, no se conoce cuál es el obstáculo para armonizar o en un escenario ideal llegar a la adopción. No somos capaces de adoptar una reglamentación común que hemos discutido, validado y aprobado por todos nuestros Estados.

3.11 Asimismo, esta diferencia que existe entre los Estados en cuanto al compromiso de armonización, está generando a Uruguay problemas con sus proveedores de servicios (explotadores de servicios aéreos, organizaciones de mantenimiento aprobadas y centros de instrucción), que indican que otros Estados no han adoptado los LAR y por lo tanto, no tienen por qué cumplir estos requisitos.

3.12 Finalmente, recalcó que, si los Estados están comprometidos con los LAR, se debe poner en práctica y armonizar los reglamentos, dado que éstos son consensuados en los paneles en los cuales participan sus expertos y luego aprobados por la Junta General.

3.13 Por su parte, el delegado de Perú apoyó y compartió la inquietud de Uruguay, señalando que quizá no podemos estar armonizados al 100% porque existen requisitos administrativos que están ligados al marco legal de cada Estado; sin embargo, sí se deberían armonizar los requisitos técnicos operacionales, señalando que su Estado ha armonizado sus reglamentos nacionales con los LAR y las diferencias corresponden a su marco jurídico y funcionamiento administrativo del Estado.

3.14 La Reunión luego de un amplio debate y considerando que en la JG/31 existe el compromiso de notificar el avance real de la armonización de los LAR, convino en la siguiente conclusión:

Conclusión RCPF 17/01 - COMPLETAR LA NOTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS Y AVANCES DE LA ARMONIZACIÓN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DEL SRVSOP

- a) Exhortar a los Estados a cumplir con la notificación de la armonización y diferencias respecto a los LAR PEL, LAR OPS y LAR AIR, a más tardar el 31 de agosto de 2019, fecha fijada por la Junta General.
- b) Actualizar la nómina del personal que tendrá a su cargo el llenado de la notificación de armonización y diferencias respecto a los LAR.

Apéndice A

Armonización y/o adopción de los LAR notificada en la aplicación en línea

Estado	LAR notificado
Argentina	119, 175, 22, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 39, 91 y VLA
Bolivia	145, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 39, 43, 45
Brasil	31, 39, 43, 139
Chile	119, 121, 129, 135, 141, 145, 21,43, 45,61,91
Colombia	141, 65
Cuba	Sin notificación
Ecuador	145, 23, 25, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 39, 43, 45
Panamá	Sin notificación
Paraguay	Sin notificación
Perú	21, 22, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 34, 35, 145, 36, 39, 43, 135, 121, 61, 63, 67, 91
Uruguay	Sin notificación
Venezuela	145

Apéndice B

Encargados de la notificación de la adopción y/o armonización de los conjuntos LAR

Nombres	Apellidos	Email	Estado
Marcelo	Soriano	msoriano@anac.gob.ar	Argentina
Mirta	Goddard	mgoddard@anac.gob.ar	Argentina
Silvia	Pouso	spouso@anac.gob.ar	Argentina
Rita Graciela	Rodriguez	rrodriguez@anac.gob.ar	Argentina
Rossana del Valle	Goette	rgoette@anac.gob.ar	Argentina
Hilda Victoria	González	hvgonzalez@anac.gob.ar	Argentina
Juan Carlos	Pérez	jperez@dgac.gob.bo	Bolivia
Francisco	Santiago	fsantiago@dgac.gob.bo	Bolivia
Marco	Castrillo	mcastrillo@dgac.gob.bo	Bolivia
Edgar	Chavez	echavez@dgac.gob.bo	Bolivia
Aldo	Ostuni	aostuni@dgac.gob.bo	Bolivia
Jorge	Olivera	wolivera@dgac.gob.bo	Bolivia
Reynaldo	Cusi	rcusi@dgac.gob.bo	Bolivia
Rene	Delgado	rdelgado@dgac.gob.bo	Bolivia
Oscar	Santander	osantander@dgac.gob.bo	Bolivia
Gustavo	Lima Carneiro	Gustavo.Carneiro@anac.gov.br	Brasil
Joao	Souza Dias Garcia	joao.garcia@anac.gov.br	Brasil
Carlos Eduardo	Lopes de Almeida	Carlos.Almeida@anac.gov.br	Brasil
Daniel	Ramos Longo	daniel.longo@anac.gov.br	Brasil
Mariana	Coelho	marianamc@decea.gov.br	Brasil
Lazaro	Neves	lazaro.neves@anac.gov.br	Brasil
Diego José	Pereira da Silva	diego.jose@anac.gov.br	Brasil
João Claudio	Vieira Reis	joao.reis@anac.gov.br	Brasil
Luis	Siviragol	lsiviragol@dgac.gob.cl	Chile
Alejandro	Saavedra	asaavedra@dgac.gob.cl	Chile
Alejandro	Doren	alejandro.doren@dgac.gob.cl	Chile
Roberto	Valdebenito	rvaldebenito@dgac.gob.cl	Chile
Fernando	Bolton	fbolton@dgac.gob.cl	Chile
Wladir	Fernández	wfernandez@dgac.gob.cl	Chile
Rubén	Wastavino	rwastavino@dgac.gob.cl	Chile
Luis Alberto	Ramos Valvuela	luis.ramos@aerocivil.gov.co	Colombia
Francisco Guillermo	Triana Arguelles	francisco.triana@aerocivil.gov.co	Colombia
Fray Erney	Herreño Rocha	fray.herreno@aerocivil.gov.co	Colombia
Jairo	Sora Torres	jairo.sora@aerocivil.gov.co	Colombia
Fabio David	Saavedra Diaz	fabio.saavedra@aerocivil.gov.co	Colombia
José Orlando	Daza Cifuentes	jose.dazac@aerocivil.gov.co	Colombia

Nombres	Apellidos	Email	Estado
Luis Alfonso	Riveros Rivera	luis.riveros@aerocivil.gov.co	Colombia
Carlos Mauricio	Burgos Cadena	carlos.burgos@aerocivil.gov.co	Colombia
Damaris Katherine	Salazar Guzmán	dmaris.salazar@aerocivil.gov.co	Colombia
Clarena	Quintero Montenegro	clarena.quintero@aerocivil.gov.co	Colombia
Gildardo	Garcia Galvis	gildardo.garcia@aerocivil.gov.co	Colombia
Andrés Eduardo	Parra Catama	andres.parra@aerocivil.gov.co	Colombia
Laura Fernanda	Mateus Rodríguez	laura.mateus@aerocivil.gov.co	Colombia
Luis Eduardo	Caicedo	luiscaice2000@yahoo.com	Colombia
Pablo	González Martínez	pablo.gonzalez@iacc.avianet.cu	Cuba
Pedro	Ortega Amador	pedro.ortega@iacc.avianet.cu ortegaamadorpedro9@gmail.com	Cuba
Patricio	Gavilanes	patogc58@hotmail.com	Ecuador
print1	print1	correo1@mail.com	Ecuador
Mauricio	Naranjo	mauricio_naranjo@aviacioncivil.gob.ec	Ecuador
César	Arguello	cesar.arguello@aviacioncivil.gob.ec	Ecuador
Paco	Chávez	paco.chavez@aviacioncivil.gob.ec	Ecuador
Mauricio	Hidalgo	mauricio.hidalgo@aviacioncivil.gob.ec	Ecuador
Juan Carlos	Alvarez	juan_alvarez@aviacioncivil.gob.ec	Ecuador
Estelita	Galeano	egaleano@dinac.gov.py	Paraguay
Luis Alberto	Zavala Sierra	azavala@mtc.gob.pe	Perú
Jorge	López Vasquez	JLopez@mtc.gob.pe	Perú
Karen	Espinoza Calle	kespinoza@mtc.gob.pe	Perú
César	Gonzáles Bustamante	Cgonzalesb@mtc.gob.pe	Perú
Julio Reynaldo	Rios Vienrich	jrivos@mtc.gob.pe	Perú
Mercedes	Delpino Aspiazu	mdelpino@mtc.gob.pe	Perú
Oscar Estuardo	Vilela Ojeda	ovilela@mtc.gob.pe	Perú
Luis Guillermo	Sipan Hernández	lsipan@mtc.gob.pe	Perú
José	Palermo	jopalermo@gmail.com	Uruguay
German	Pérez	german.perez@inac.gob.ve	Venezuela
Milagros	Gómez	m.gomez@inac.gob.ve	Venezuela
Yoanna	González	yoanna.gonzalez@inac.gob.ve	Venezuela
Carlos	González	carlos.ashbi@inac.gob.ve	Venezuela

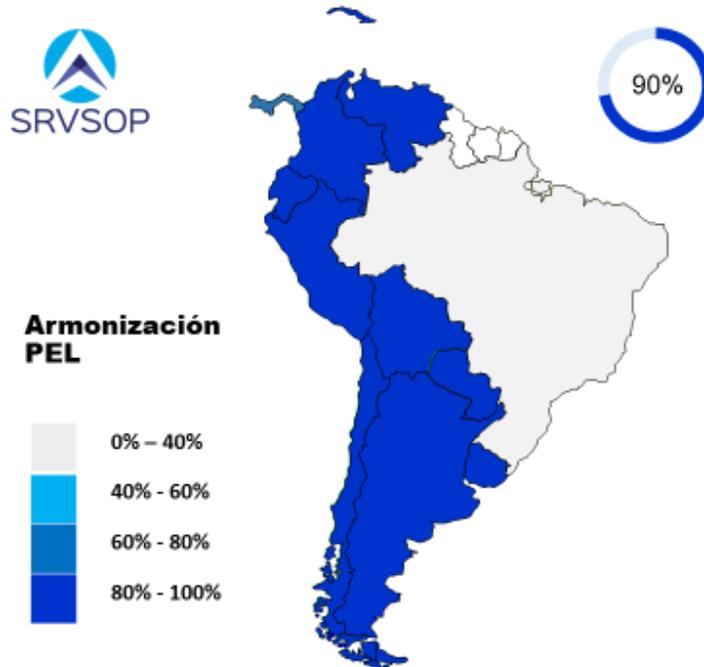
Apéndice C

Notificación estimativa de armonización presentada en las reuniones de paneles de expertos

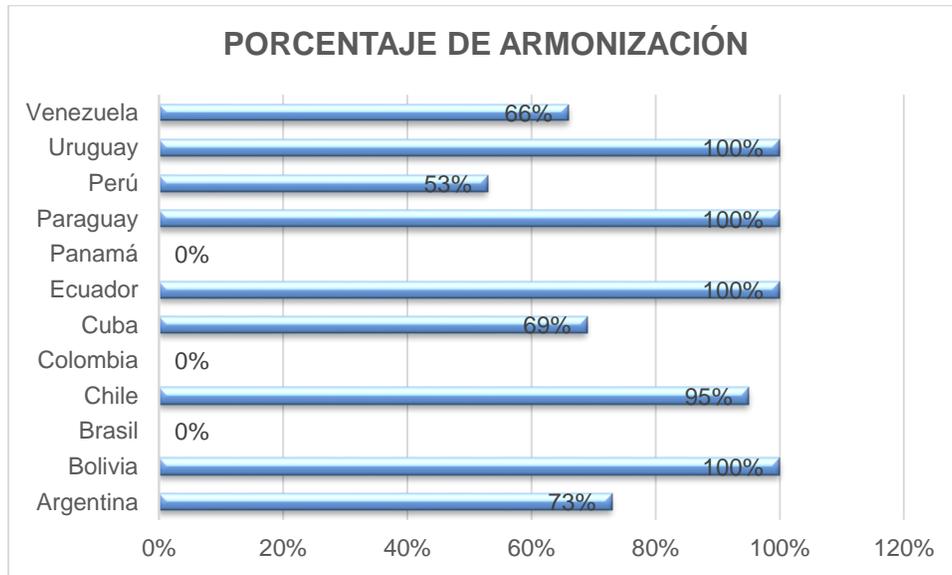
**Armonización LAR PEL 61, 63, 65, 67, 141, 142 y 147
Información del año 2018**



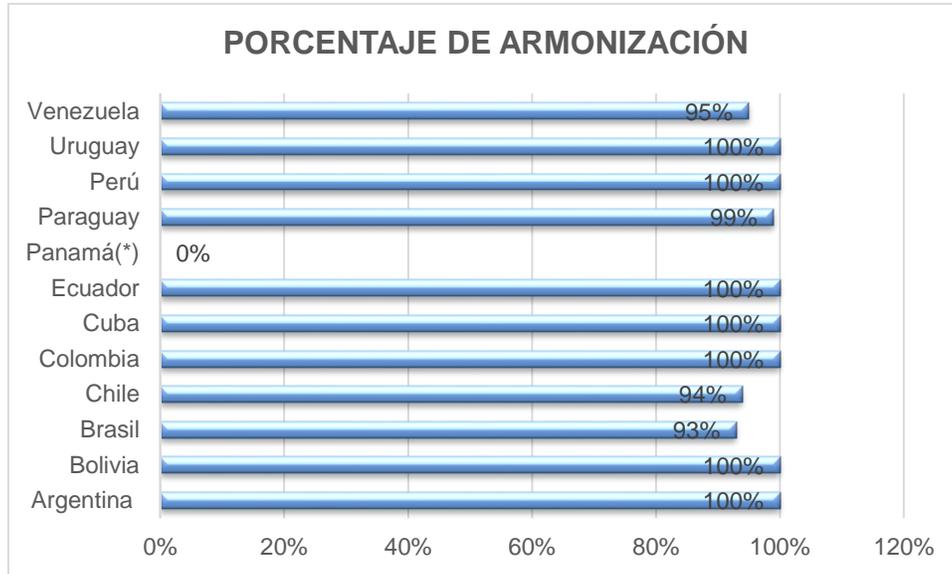
Nota: Los países con un () solo han notificado la armonización del LAR 67*



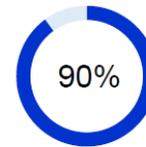
Armonización LAR OPS 91, 119, 121, 135 y 175 Información del año 2018



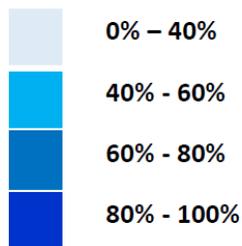
**Armonización LAR AIR Reglamentos de certificación
21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 34, 35 y 36
Información del año 2018**



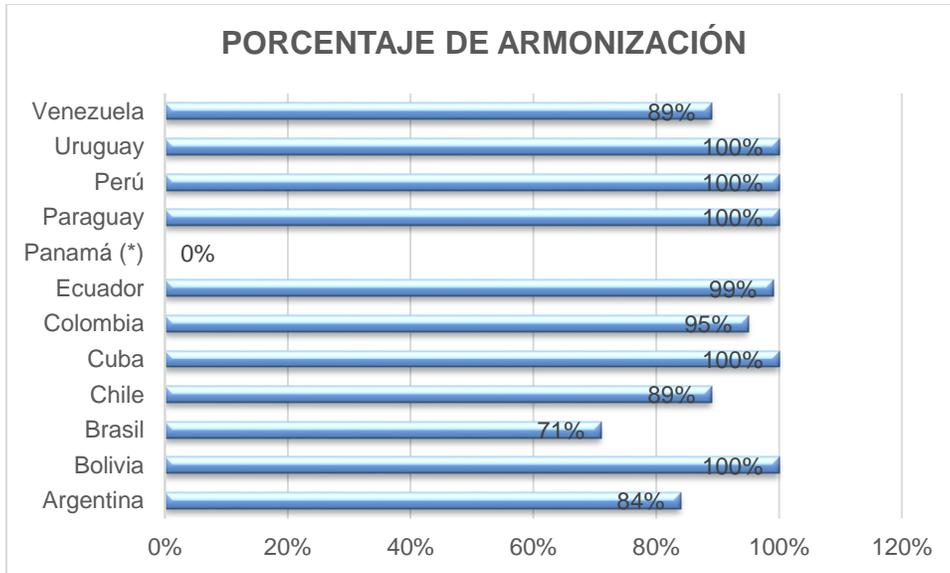
Nota: Los países con un () no han informado su porcentaje de armonización.*



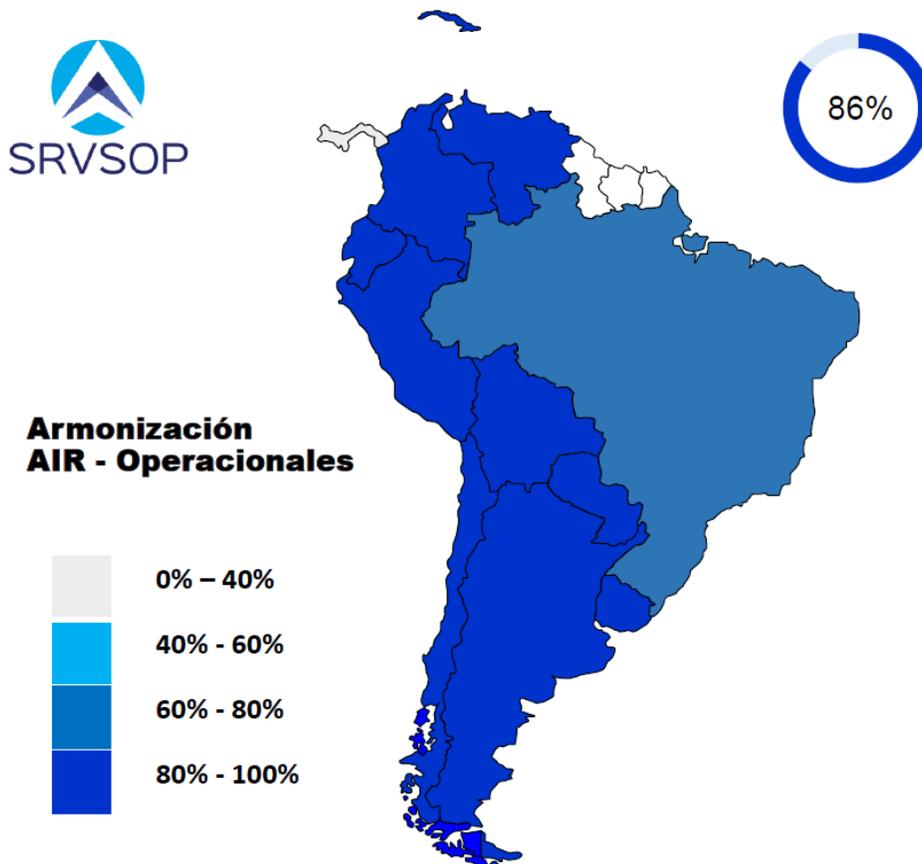
**Armonización
AIR - Certificación**



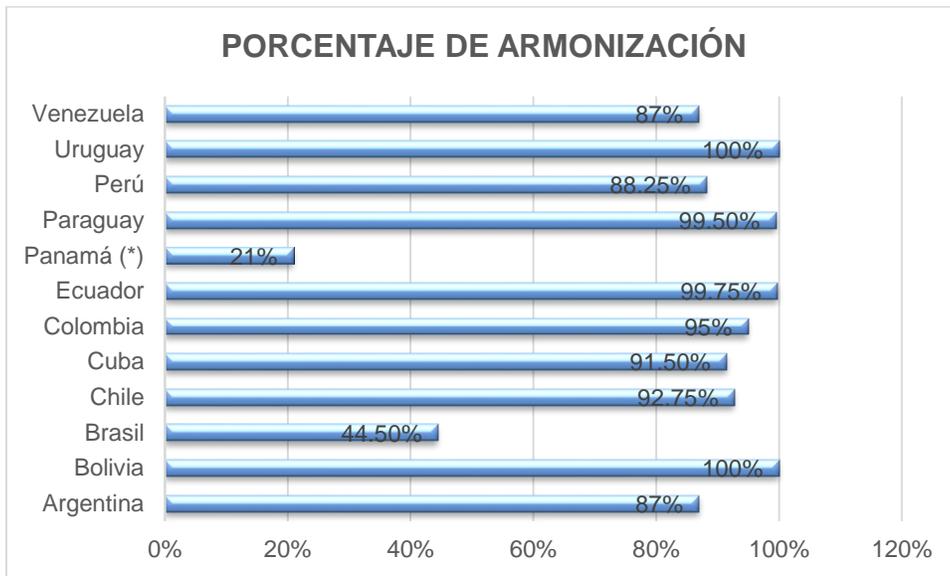
Armonización LAR AIR Reglamentos operacionales 39, 43, 45 y 145



Nota: Los países con un (*) no han informado su porcentaje de armonización.



Armonización LAR AIR PEL, OPS, AIR



Asunto 4. Propuesta de evaluación anual de la marcha del SRVSOP para consideración de la Junta General

4.1 Bajo este asunto de la agenda, se revisó la NE/04 referida a la propuesta de evaluación anual de la marcha del SRVSOP, para ello en el **Adjunto A** a este asunto del informe se presenta información concerniente a las actividades cumplidas hasta el 31 de mayo de 2019.

4.2 Asimismo, la reunión tomó nota que para la evaluación anual del proyecto se utiliza un juego de formularios que comprende la siguientes cuatro partes:

- a) Situación del proyecto e indicadores de gestión y resultados (**Adjunto B**)
- b) Monitoreo y control del proyecto (**Adjunto C**)
- c) Encuesta sobre indicadores de gestión y resultados
- d) Calendario de fechas de entrega (**Adjunto E**)

4.3 Por lo expuesto, la reunión revisó cada uno de los documentos presentados y procedió a efectuar en forma conjunta la evaluación del Proyecto RLA/99/901, obteniéndose una calificación promedio de 4 que equivale a haber alcanzado los objetivos en todos los casos, conforme se detalla en el **Adjunto D** del informe.

4.4 A continuación, la reunión solicitó al Comité Técnico que se verificara que las actividades que quedaron pendientes en el 2018, al momento de ser presentadas en la RCPF/16, hayan sido cumplidas o reprogramadas en el 2019, a fin de no afectar la implicancia que éstas podrían tener para los Estados el dejar de hacerlas.

4.5 Asimismo, en lo que concierne a los cursos de capacitación requeridos por otros Estados y en los cuales pueden participar personal extranjero, se realice la convocatoria con la anticipación mínima de 60 días, para realizar los trámites de viaje de sus especialistas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP PARA EL AÑO 2019
(Avance de cumplimiento al 31 de mayo de 2019)

Tareas	Situación actual
1. Armonización de la reglamentación (Resultado 4.1)	
Licencias al personal (Actividad 4.1.2)	
PEL 1.1 Actualización del manual de gestión de licencias con procedimientos faltantes.	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad culminada. – Realizada por especialista PEL de la DGAC Perú con apoyo del Comité Técnico, del 25 de febrero al 15 de marzo de 2019. En proceso de revisión para aprobación y publicación.
PEL 1.2 Desarrollo del manual de procedimientos para la aplicación del Apéndice 5 del LAR 60 sobre Estándares de calificación aplicables a un sistema de gestión de calidad (QMS) para dispositivos de instrucción para simulación de vuelo (FSTD).	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad reprogramada del 3 al 28 de junio de 2019. – A ser desarrollada por especialista de la ANAC Brasil.
PEL 1.3 Desarrollo del Apéndice 8 del LAR 60 y procedimiento de aceptación de la calificación de un FSTD por parte de la AAC.	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad reprogramada del 5 al 23 de agosto de 2019. – A ser desarrollada por especialista de la UAEAC de Colombia.
PEL 1.4 Actualización del manual de procedimientos de Calidad del SRVSOP en coordinación con las diversas áreas de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> – Aprobada Enmienda 1 por el Coordinador General del SRVSOP el 5 de abril de 2019, incluyendo cambio de logo, mejoras de procedimientos de certificaciones multinacionales, formularios y otros. – En proceso Enmienda 2 del manual para ser culminado en diciembre de 2019.
PEL 1.5 Seguimiento al plan de implementación por parte de los Estados, para la implantación de la convalidación automática de licencias.	<ul style="list-style-type: none"> – Seguimiento a los Estados para la incorporación de la enmienda de los LAR 61, 63 y 65, así como del procedimiento correspondiente desarrollado por el Comité Técnico.
PEL 1.6 Seguimiento a las tareas de los Estados para el desarrollo del banco de preguntas de exámenes teóricos y estándares de pericia para los pilotos (Conclusión JG 30/04)	<ul style="list-style-type: none"> – La comunicación con el alcance del proyecto, plazos, bibliografía a emplear y asignación de tareas a los Estados será enviado a los Estados en la segunda quincena de Junio de 2019.

Tareas	Situación actual
PEL 1.7 Seguimiento a los procesos de armonización y adopción de los LAR PEL	<ul style="list-style-type: none"> – En proceso seguimiento de la armonización y adopción por parte de los Estados, de la última enmienda del Conjunto LAR PEL aprobada por la Junta General mediante el mecanismo de aprobación expresa (Febrero 2019).
PEL 1.8 Actualización del EFOD (OACI) y del sistema de notificación de cumplimiento y diferencias del SRVSOP con la última enmienda de los LAR	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad programada del 19 a 23 de noviembre de 2019, una vez aprobadas las enmiendas del LAR PEL por la JG/32.
Operación de aeronaves (Actividad 4.1.3)	
OPS 1.1 Desarrollo de los capítulos del MIO y sus correspondientes circulares de asesoramiento sobre UPRT	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad culminada. – Realizada del 17 de febrero al 16 de marzo de 2019 por especialista OPS de la ANAC Brasil. – Se desarrolló el Capítulo 26 – Aprobación UPRT del MIO Parte II Vol. II y la Circular de asesoramiento CA-OPS-121-003.
OPS 1.2 Desarrollo de los capítulos del MIO y sus correspondientes circulares de asesoramiento sobre EDTO	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad culminada. – Realizada del 1 al 26 de abril de 2019 por especialista OPS del INAC de Venezuela. – Se desarrolló el Capítulo 9 – Aprobación EDTO del MIO Parte II Vol. III y la CA-OPS-121-004 Ambos documentos se encuentran en proceso de evaluación.
OPS 1.3 Desarrollo de los procedimientos para el reconocimiento regional de un AOC extranjero	<ul style="list-style-type: none"> – Se conformará grupo especializado, para trabajar en el tercer trimestre 2019, cuyos resultados serán presentados con nota de estudio en la RPEO/14.
OPS 1.4 Actualización de las listas de verificación del MIO para incorporar los niveles de riesgo de los hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad culminada. – Realizada por especialista OPS de la DGAC de Ecuador. – En proceso de revisión por el Oficial Regional de Seguridad Operacional, Sr. Marcelo Ureña.
OPS 1.5 Seguimiento a los procesos de armonización y adopción de los LAR OPS	<ul style="list-style-type: none"> – Se completó la incorporación de la enmienda a los LAR OPS de acuerdo a la RPEO/13 aprobada por la JG/31, con edición a una sola columna. Se encuentra en proceso de revisión editorial, para su publicación e inicio de armonización de los Estados.

Tareas	Situación actual
OPS 1.6 Actualización del EFOD y de las listas de verificación del cumplimiento de los LAR OPS (OACI y SRVSOP).	– Realizada la actualización de la última enmienda del LAR OPS en la aplicación de armonización y notificación de diferencias del SRVSOP. La actualización del EFOD de OACI prevista para julio de 2019.
OPS 1.7 Revisión y actualización del MIO del SRVSOP (nueva actividad)	– En base a la última enmienda del Conjunto LAR OPS, se realizará la revisión del MIO a partir del segundo semestre 2019 y con fecha de término diciembre de 2019.
Aeronavegabilidad (Actividad 4.1.4)	
AIR 1.1 Revisión de la Circular de asesoramiento CA-AIR-145-001 a fin de actualizarla con los requisitos de la Enmienda N° 8 del Reglamento 145	– Actividad culminada. – Del 20 al 31 de mayo de 2019 por especialista de la DGAC de Chile con el apoyo del especialista AIR del CT.
AIR 1.2 Revisión y actualización de la CA-AIR-21-001	– Actividad culminada. – Realizada del 06 al 24 de mayo de 2019 por especialista de la ANAC Brasil y especialistas AIR del CT.
AIR 1.3 Revisión y actualización del MIA, Parte III correspondiente a certificación de aeronave y componentes de aeronaves	– Actividad reprogramada para el IV trimestre de 2019. – A ser efectuada por especialista de la ANAC Brasil con el apoyo de especialistas AIR del CT.
AIR 1.4 Revisión del MIA para incluir el procedimiento y LV de vigilancia de EDTO	– Actividad culminada. – Efectuada del 22 al 26 de abril de 2019 por especialistas AIR del CT e incorporada en el MIA - Enmienda 7.
AIR 1.5 Desarrollo de procedimientos y listas de verificación correspondientes a Electronic Flight Bag y Head Up Display en la parte correspondiente a aeronavegabilidad.	– Cumplida la revisión del Doc. 10020 de la OACI y desarrollada una traducción libre al idioma español por especialista AIR del CT. – En proceso la revisión de documentos de referencia de los sistemas de Head Up Display para realizar la tarea. – Los procedimientos y listas de verificación serán desarrollados entre el 22 de julio al 02 de agosto de 2019.

Tareas	Situación actual
AIR 1.6 Armonización y adopción de los LAR AIR	– En proceso seguimiento de la armonización y adopción por parte de los Estados, de la última enmienda del Conjunto LAR AIR aprobada por la Junta General (Noviembre 2018).
AIR 1.7 Actualización del EFOD y de las listas de verificación del cumplimiento de los LAR AIR	<ul style="list-style-type: none"> – Se actualizó en el EFOD de la OACI las referencias de cumplimiento de los requisitos LAR con las últimas enmiendas del Anexo 8, Anexo 7 y está en proceso el Anexo 16. – Programada del 25 de noviembre al 13 de diciembre la actualización de las nuevas enmiendas que serán tratadas en la RPEA/16 y aprobadas por la JG a fines del 2019.
Aeródromos (Actividad 4.1.5)	
AGA 1.1 Reestructuración y revisión de los LAR 139, 153, 154 y 155	– En proceso, propuestas y aprobación de cambios en las RPEAGA/13 (mayo/2019) y RPEAGA/14 (octubre/2019)
AGA 1.2 Revisión y desarrollo de apéndices del manual del inspector de aeródromos (MIAGA)	<ul style="list-style-type: none"> – En proceso contratación de especialista para desarrollo de la revisión del MIAGA. – Actividad programada para junio 2019.
AGA 1.3 Desarrollo y actualización de CAs	<ul style="list-style-type: none"> – Analizadas y validadas en la RPEAGA/13 (mayo 2019) y en proceso de aprobación por el Coordinador General, de las CA: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de manual de aeródromo. • Cálculo de distancias declaradas. • Colección y calidad de datos aeronáuticos. • Estudio de compatibilidad de aeródromos. • Evaluación de la seguridad operacional. • Reporte de condición de pista (GRF).
AGA 1.4 Actualización de manual de procedimientos del LAR 139	– En proceso. El CT propuso incorporar el PANS-AGA en una circular de asesoramiento o en el MIAGA, según evaluación y propuesta de la Nota de Estudio NE/21 aprobada por el Panel y dejar sin efecto el MAPROAGA.
AGA 1.5 Actualización de cursos del LAR AGA conforme nuevas actualización del conjunto LAR	– Actividad reprogramada para fines de julio 2019, conjuntamente con el desarrollo del taller de instructores AGA.

Tareas	Situación actual
AGA 1.6 Preparación de nuevo curso SMS/SSP, para inspectores de aeródromos	– A ser desarrollado en el segundo semestre 2019.
AGA 1.7 Armonización y adopción de los LAR AGA	– En proceso por los Estados.
AGA 1.8 Desarrollo de material guía y listas de verificación relacionadas con la vigilancia basada en riesgos para los proveedores de servicios.	– Desarrollado material de vigilancia basada en riesgos para AGA, que será incorporado al MIAGA en el ámbito de la actividad AGA 1.2, además de la preparación de un módulo para el Taller de Vigilancia Basada en Riesgos de 05 a 09 de agosto de 2019.
Servicios de navegación aérea (Actividad 4.1.6)	
ANS 1.1 Revisión del manual del inspector de navegación aérea (MINAV)	<ul style="list-style-type: none"> – Al manual del inspector de navegación aérea (MINAV) se le realizó una profunda revisión y se incorporó un nuevo capítulo sobre la vigilancia basada en riesgo. – Con respecto a las listas de verificación y las matrices de cálculo para la vigilancia basada en riesgo se está estudiando editar un adjunto al MINAV separado. – El MINAV se finalizó el 30 de abril de 2019.
ANS 1.2 Desarrollo del material guía para fatiga de controladores de tránsito aéreo	<ul style="list-style-type: none"> – Se desarrolló el “Project Charter” para el establecimiento del proyecto bajo el cual se llevará a cabo el estudio que servirá de fundamento para el material guía sobre gestión de la fatiga en controladores de tránsito aéreo. – El desarrollo del material guía está programado para culminar en diciembre 2019.
ANS 1.3 Actualización de cursos del LAR ANS conforme nuevas actualización del conjunto LAR	– En proceso para ser finalizado el 31 de mayo de 2019.
ANS 1.4 Armonización y adopción de los LAR ANS	<ul style="list-style-type: none"> – Se ha completado la fase primaria de referencia cruzada entre el EFOD de OACI y los LAR que están vigentes. – En la segunda fase para llevar a cabo la actualización del EFOD SRVSOP, solo se ha incluido el LAR 211 por el momento. – Se realizará la actualización de la última enmienda del LAR 211 antes de habilitarlo para que los Estados puedan notificar la armonización o adopción.

Tareas	Situación actual
ANS 1.5 Desarrollo de material guía y listas de verificación relacionadas con la vigilancia basada en riesgos para los proveedores de servicios	<ul style="list-style-type: none"> – Se han actualizado las listas de verificación, las cuales se han utilizado para realizar el primer ensayo de auditoría multinacional en Colombia. – Las listas de verificación corresponden a los LAR 210, LAR 211 y LAR 215. – Luego de la Reunión RPEANS/7 se procederá a revisar la lista de verificación del LAR 215, debido a que la Enmienda 40 al Anexo 15 propone una nueva edición del citado anexo, con repercusión de gran magnitud en el LAR 215 y consecuentemente, en el orden y texto de las preguntas de protocolo de las listas de verificación. – Se continúa trabajando en las planillas y material relacionado con la vigilancia basada en riesgos.
Reglas para el desarrollo, aprobación y enmiendas de los LAR (Actividad 4.1.7)	
GEN 1.1 Cambio del formato de los reglamentos LAR de dos columnas a una columna	<ul style="list-style-type: none"> – Culminada y publicada la nueva edición a una sola columna de las últimas enmiendas aprobadas por la Junta General de los LAR PEL, LAR AIR, LAR AGA y LAR ANS. – Última enmienda del LAR OPS en proceso de edición y publicación.
2. Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	
Licencias al personal (Actividades 3.2.4)	
PEL 2.1 Certificación de CIAC 147/141 Indoamericana (Colombia), con recuperación de costos	<ul style="list-style-type: none"> – Iniciaron nuevo proceso y culminada la Fase I (abril 2019). – Por iniciar Fase II – Solicitud formal.
PEL 2.2 Certificación de CIAC 141 Tipo 3 AEROANDES (Colombia), con recuperación de costos)	<ul style="list-style-type: none"> – Iniciaron nuevo proceso de certificación. – Pendiente respuesta de la UAEAC de Colombia a consulta del SRVSOP sobre la solicitud presentada, para conformidad.
PEL 2.3 Certificación CIAC 147/141 INAC/CIATA, con recuperación de costos	<ul style="list-style-type: none"> – En coordinaciones para iniciar nuevo proceso de certificación.

Tareas	Situación actual
Operación de aeronaves (Actividad 3.2.4)	
OPS 2.1 Migración del programa IDISR y del Programa VCMP al <i>Safety Information Monitoring System (SIMS)</i> de la OACI	<ul style="list-style-type: none"> – Se ha enviado carta a los Estados sobre la migración del programa IDISR al SIMS de la OACI. – En coordinaciones para la migración del programa VCMP al SIMS de la OACI.
OPS 2.2 Seguimiento de los programas de IDISR y MP	<ul style="list-style-type: none"> – Se posterga para enero de 2020 el informe sobre los datos IDISR 2018 y 2019, que están en proceso de carga. – No ha comenzado el seguimiento relativo a MP ya que depende de la previa ejecución de la tarea OPS 2.1.
Aeronavegabilidad (Actividad 3.2.3, 3.2.4 y 3.2.7)	
AIR 2.1 Certificación multinacional de OMA 1	<ul style="list-style-type: none"> – Se completaron las Fase I, Fase II y está en proceso la Fase III de la OMA Servicios Aeronáuticos Especializados (SAE) de Bolivia. – La fase IV será realizada del 3 al 7 de junio de 2019, en Cochabamba, Bolivia.
AIR 2.2 Certificación multinacional de OMA 2	<ul style="list-style-type: none"> – Se recibió la solicitud de inicio de la Fase I de la OMA Ecopter de Chile y se procedió a la designación de un jefe de equipo de certificación. – Se consultó a la DGAC de Chile sobre la solicitud presentada por la OMA, para su conformidad.
AIR 2.3 Renovación de la OMA LAN Perú	<ul style="list-style-type: none"> – Se realizó la inspección in situ (Fase IV) del 22 al 26 de abril de 2019. – En proceso la elaboración del informe final.
AIR 2.4 Renovación de la OMA LAN Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> – Se realizó la selección de los inspectores multinacionales LAR en la especialidad de AIR. – Se procedió a realizar la consulta a los Puntos Focales de los Estados correspondientes. – La inspección in situ (Fase IV) será realizada del 21 al 25 de octubre de 2019.
AIR 2.5 Renovación de la OMA LAN Colombia	<ul style="list-style-type: none"> – Se realizó la selección de los inspectores multinacionales LAR en la especialidad de AIR, se procedió a realizar la consulta a los Puntos Focales de los Estados correspondientes. – La inspección in situ (Fase IV) será realizada del 12 al 16 de agosto de 2019.

Tareas	Situación actual
AIR 2.6 Renovación de la OMA CMR SAS	<ul style="list-style-type: none"> – Se realizó la selección de los inspectores multinacionales LAR en la especialidad de AIR, se procedió a realizar la consulta a los Puntos Focales de los Estados correspondientes. – La inspección in situ (Fase IV) será realizada del 8 al 12 de julio de 2019.
AIR 2.7 Actualización y seguimiento a registro de ingenieros aeronáuticos de la región	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad recurrente. Se mantiene el número de 10 ingenieros aeronáuticos.
Aeródromos (3.2.4)	
AGA 2.1 Ensayo de certificación de un operador de aeródromos LAR 139 (Silvio Pettirossi, Paraguay)	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad cambiada al ensayo de certificación de Viru-Viru/Santa Cruz, Bolivia. – Culminadas las Fases I y II. En proceso la Fase III.
Servicios de navegación aérea (3.2.4)	
ANS 2.1 Ensayo Multinacional de Auditoria ANS	En coordinación con Perú para su realización.
ANS 2.2 Ensayo Multinacional de Auditoria ANS	Pendiente las coordinaciones con los Estados Miembros del SRVSOP.
Registro de inspectores LAR (Actividad 3.2.5)	
GEN 2.1 Seguimiento al registro de inspectores LAR	<p>Actualmente se cuenta con un total de 37 Inspectores Multinacionales LAR con credencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 26 Inspectores LAR AIR • 9 Inspectores LAR PEL • 2 Inspector LAR AV/MED
3. Actividades de capacitación y seminarios (Resultado 1.2 y 3.1)	
Licencias al personal (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)	
PEL 3.1 Curso sobre los LAR 141, 142 y 147 y requisitos de certificación dirigido a los CIAC	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 15 al 19 de julio 2019. – A ser desarrollado con tres instructores (IACC Cuba, DGAC Perú y especialista PEL CT).

Tareas	Situación actual
PEL 3.2 Curso de familiarización con el LAR 60	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 18 al 22 de noviembre 2019 – A ser desarrollado con dos especialistas de la Región (en proceso de selección).
Operación de aeronaves (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)	
OPS 3.1 Taller SMS para la industria (OPS, PEL, AIR)	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad reprogramada para el cuarto trimestre 2019.
OPS 3.2 Taller PBN bajo normas LAR para la industria	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad reprogramada del 23 al 27 de septiembre 2019.
OPS 3.3 Taller PBN / RVSM	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad postergada para el 2020.
OPS 3.4 Taller UPRT	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad reprogramada. En coordinaciones para designar instructores y contar con disponibilidad de FSTD para fijar nueva fecha. – Fueron desarrollados los sílabos del curso por inspector UPRT de la ANAC de Brasil.
OPS 3.5 Taller EDTO	<ul style="list-style-type: none"> – Culminado satisfactoriamente del 11 al 14 de marzo 2019. – Desarrollado por 3 instructores (Airbus, Boeing y OACI) con la asistencia de 33 participantes.
OPS 3.6 Taller de vigilancia basada en riesgos (RBS), conjuntamente con AIR/PEL	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad reprogramada del 26 al 29 de agosto de 2019. – A ser desarrollado por especialistas del Comité Técnico.
OPS 3.7 Curso de Inspector Gubernamental de Mercancías Peligrosas (GSI-DG)	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad reprogramada del 30 de setiembre al 4 de octubre de 2019.
Aeronavegabilidad (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)	
AIR 3.1 Curso LAR 145/43 dirigido a la industria	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad culminada. – Realizada del 27 al 31 de mayo de 2019 con 19 participantes de 7 Estados del SRVSOP. – Curso desarrollados por especialistas AIR de la DGAC de Ecuador y del CT.

Tareas	Situación actual
AIR 3.2 Curso de certificación y vigilancia de OMA multinacionales, dirigido a inspectores multinacionales AIR	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2019. – A ser desarrollado con los especialistas AIR del CT.
AIR 3.3 Curso LAR 145/43 dirigido a la industria	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 18 al 22 de noviembre de 2019. – A ser desarrollado con un (1) especialistas de región y un (1) especialista AIR del CT.
AIR 3.4 Curso de reparaciones y modificaciones mayores	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 19 al 23 de agosto de 2019. – A ser desarrollado con un (1) especialistas de región.
Aeródromos (Actividad 1.2.8 y 3.1.5)	
AGA 3.1 Taller de actualización sobre reglamentos LAR AGA para Instructores del SRVSOP	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad reprogramada del 22 al 26 de julio 2019. – En proceso preparación del taller.
AGA 3.2 Recurrente GSI AGA para inspectores LAR AGA	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad programada del 16 al 20 de septiembre 2019.
AGA 3.3 Taller de certificación y vigilancia de aeródromos	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad culminada del 22 al 26 de abril de 2019 en Brasilia. – Asistencia de 22 participantes.
Servicios de navegación aérea (Actividad 1.2.8 y 3.1.5)	
ANS 3.1 Curso de actualización de inspector gubernamental ANS (GSI ANS)	<ul style="list-style-type: none"> – Programada del 12 al 16 de agosto de 2019. – En proceso designación de instructores y preparación del taller.
ANS 3.2 Taller para la aceptación inicial, aceptación y vigilancia del SMS en ATS	<ul style="list-style-type: none"> – Esta actividad se reprogramará para el 2020.
ANS 3.3 Segundo Taller para la implantación del SMS en ATS	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad realizada en Lima, Perú, del 8 al 12 abril de 2019. – Asistieron 19 participantes de 5 Estados miembros del Sistema.

Tareas	Situación actual
ANS 3.4 Tercer Taller para la implantación del SMS en ATS	<ul style="list-style-type: none"> – Actividad reprogramada del 21 al 25 de octubre de 2019. – En proceso selección de instructores.
ANS 3.5 Segundo taller sobre Fatiga en ATS	<ul style="list-style-type: none"> – Programada del 16 al 20 de septiembre 2019. – En proceso selección de instructores,
General (Actividad 3.1.5)	
GEN 3.1 Seminario de Sistemas de recopilación y procesamiento de datos de seguridad operacional (SDCPS)	<ul style="list-style-type: none"> – Efectuado bajo el programa regular de la Oficina SAM, del 4 al 8 de marzo 2019, con la asistencia de 33 participantes.
GEN 3.2 Seminario sobre inspección y auditoria de los sistemas de seguridad operacional	<ul style="list-style-type: none"> – Reprogramada para ser efectuada en Lima, del 11 al 12 de noviembre 2019. – En proceso de selección de dos especialistas internacionales (Australia-NZ-UK-EASA).
GEN 3.3 Capacitación CT	<ul style="list-style-type: none"> – Participación de tres especialistas del Comité Técnico (OPS/AIR) en curso de operador/piloto de Drones, realizado con Alas del Mar del 4 al 7 de abril 2019.
GEN 3.4 Actividades de participación en eventos internacionales	<ul style="list-style-type: none"> – No requerida a Mayo 2019.
GEN 3.5 Taller de gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> – Reprogramada para ser efectuada en Lima, del 13 al 14 de noviembre 2019. – En proceso de selección de dos especialistas internacionales (Australia-NZ-UK-EASA).
GEN 3.6 Seminario sobre los indicadores desarrollados por la industria	<ul style="list-style-type: none"> – Reprogramada para ser efectuada el 15 de noviembre 2019, conjuntamente con actividades GEN 3.4 y GEN 3.5
Cursos solicitados por los Estados, con recuperación de costos (no programados en el 2019)	
Licencias al personal (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)	
PEL 3.3 Curso GSI PEL (incluido módulo de chequeo) solicitado por la UAEAC de Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 8 al 16 de agosto 2019 en Bogotá, Colombia. – A ser efectuado por dos (2) instructores (DGAC Chile y especialista PEL CT).

Tareas	Situación actual
PEL 3.4 Curso sobre implementación de SMS para CIAC (dirigido a inspectores de la UAEAC de Colombia)	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 23 al 26 de septiembre 2019 en Bogotá, Colombia. – A ser efectuada por dos (2) instructores (DGAC Ecuador y especialista PEL CT).
Operación de aeronaves (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)	
OPS 3.8 Curso AQP solicitado por la DGAC Perú (con recuperación de costos)	<ul style="list-style-type: none"> – Culminado satisfactoriamente del 8 al 12 de abril 2019. – Realizado por instructor de Chile y con 12 inspectores participantes de la DGAC Perú.
OPS 3.9 Curso de mercancías peligrosas Categoría X solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores.	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 19 al 23 de agosto de 2019. – A ser realizado por un instructor de la DGAC de Chile y un instructor del SRVSOP.
OPS 3.10 Curso GSI OPS – Vigilancia solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores.	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 2 al 13 de septiembre de 2019. – A ser realizado por un instructor de la DGAC de Chile y un instructor del SRVSOP.
OPS 3.11 Curso de vigilancia basada en riesgos OPS solicitado por la AAC de Panamá.	<ul style="list-style-type: none"> – Programado para el IV trimestre 2019. – En proceso coordinaciones para definir instructores y fechas.
Aeronavegabilidad (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)	
AIR 3.5 Curso LAR 21 solicitado por la UAEAC de Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> – Culminado satisfactoriamente del 13 al 17 de mayo 2019. – Realizado por dos instructores (ANAC Argentina y DGAC Perú) con la asistencia de 21 participantes.
AIR 3.6 Curso de implementación SMS en una OMA solicitado por la UAEAC de Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 8 al 12 de julio 2019. – A ser efectuado en Bogotá por dos especialistas AIR del Comité Técnico
AIR 3.7 Curso GSI AIR solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores.	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 22 de julio al 7 de agosto 2019. – En proceso selección de instructores (2).
AIR 3.8 Curso recurrente IDISR/SIM (AIR/OPS) solicitado por la UAEAC de	<ul style="list-style-type: none"> – Programado del 22 al 26 de julio de 2019.

Tareas	Situación actual
Colombia	– En proceso de selección de instructores (2)
AIR 3.9 Curso GSI AIR solicitado por la UAEAC de Colombia.	– Programado del 2 al 18 de septiembre 2019 – En proceso selección de instructores (2).
AIR 3.10 Curso LAR 145/LAR 43 solicitado por la UAEAC de Colombia	– Programado del 21 al 25 de octubre 2019 – En proceso selección de instructores (2).
AIR 3.11 Curso implementación SMS en una OMA solicitado por la UAEAC de Colombia.	– Programado del 28 de octubre al 1ro. de noviembre 2019. – A ser efectuado en Bogotá por dos especialistas AIR del Comité Técnico.
AIR 3.12 Curso en programas de mantenimiento, confiabilidad de mantenimiento y filosofía MSG-3 solicitado por la DGAC de Bolivia.	– Programado del 15 al 26 de julio de 2019. – En proceso selección de instructores (2)
AIR 3.13 Curso IDISR/SIM para inspectores de AIR/OPS solicitado por la ANAC de Argentina.	– En coordinaciones con la ANAC de Argentina para definir fecha.
Aeródromos (Actividad 1.2.8 y 3.1.5)	
AGA 3.4 Curso GSI AGA (Enfoque en certificación) solicitado por la UAEAC de Colombia.	– Programado del 12 al 16 de agosto 2019. – En proceso de selección de instructores (2).
AGA 3.5 Curso de diseño, planificación y operación de helipuertos solicitado por la UAEAC de Colombia.	– Programado del 2 al 4 de septiembre 2019. – En proceso de selección de instructores (2).
AGA 3.6 Curso GSI AGA solicitado por la DGAC de Chile, incluyendo calificación de instructores.	– Programado del 4 al 12 de noviembre de 2019 – Por iniciar proceso de selección de instructores (2)
Servicios de navegación aérea (Actividad 1.2.8 y 3.1.5)	
ANS 3.6 Curso GSI ANS (Incluye habilitar y capacitar a instructores), solicitado por la	– Programado del 15 al 26 de julio 2019.

Tareas	Situación actual
DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores.	– En proceso de selección de instructores (2).
ANS 3.7 Curso GSI ANS solicitado por la AAC de Panamá	– Programado del 29 de julio al 9 de agosto 2019. – En proceso de selección de instructores (2).
ANS 3.8 Curso de actualización de Inspector Gubernamental ANS solicitado por la DGAC de Bolivia.	– Programado del 19 al 23 de agosto 2019. – En proceso de selección de instructores (2).
General (Actividad 3.1.5)	
GEN 3.7 Taller sobre reglamentos y control de drones solicitado por la UAEAC de Colombia	– Programado del 18 al 20 de noviembre 2019. – Por iniciar proceso de selección de expositores.
GEN 3.8 Curso de formación de instructores SSP – SMS en especialidades OPS/AIR/ANS, solicitado por la AAC de Panamá.	– Programado para el cuarto trimestre 2019. – En proceso coordinaciones para definir instructores y fechas.
4. Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)	
GEN 4.1 Visitas y asesoramiento a Estado N° 1/2019 – SAFE DINACIA Uruguay	Misión de asistencia para la ICVM de OACI en las siguientes especialidades: <ul style="list-style-type: none"> • AGA realizada del 4 al 8 de febrero 2019 por especialista de Perú. • PEL realizada del 4 al 8 de febrero de 2019 por especialista de la DGAC de Chile; • ANS efectuada del 25 de febrero al 1ro. de marzo 2019 por especialista del IACC de Cuba.
GEN 4.2 Visita y asesoramiento Estado N° 2/2019 – DGAC Bolivia.	Misión de asistencia para la auditoría del CMA de USOAP en las siguientes especialidades: <ul style="list-style-type: none"> • PEL/OPS/AIR realizada del 13 al 17 de mayo de 2019, con especialistas de la UAEAC de Colombia, DGAC Perú y especialista AIR del Comité Técnico. • AIG a ser efectuada del 10 al 14 de junio por especialista de Brasil.
5. Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)	
Licencias al personal (Actividad 1.2.2)	

Tareas	Situación actual
PEL 5.1 Décima Quinta Reunión del Panel de Expertos en Licencias y Medicina Aeronáutica (RPEL/15)	<ul style="list-style-type: none"> – Programada del 2-6 de septiembre 2019 – Convocatoria enviada a los Estados y en proceso nota de estudio.
Operación de aeronaves (Actividad 1.2.2)	
OPS 5.1 Décima Cuarta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/14)	<ul style="list-style-type: none"> – Reprogramada para el 2020.
Aeronavegabilidad (Actividades 1.2.2)	
AIR 5.1 Décima Sexta Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/16)	<ul style="list-style-type: none"> – Programada del 12 al 16 de agosto de 2019. – Convocatoria enviada a los Estados y en proceso desarrollo de notas de estudio.
Aeródromos (Actividad 1.2.2)	
AGA 5.1 Décima Tercera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/13)	<ul style="list-style-type: none"> – Realizada del 20 al 24 de mayo de 2019 en Brasilia. – Asistencia de 14 participantes de 8 Estados del SRVSOP.
AGA 5.2 Décima Cuarta Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/14)	<ul style="list-style-type: none"> – Programada del 14 al 18 de octubre de 2019.
Servicios de navegación aérea (Actividad 1.2.2)	
ANS 5.1 Séptima Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/7)	<ul style="list-style-type: none"> – Realizada del 27 al 31 de mayo de 2019. – Asistencia de 4 delegados de 3 Estados del SRVSOP.
ANS 5.2 Octava Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/8)	<ul style="list-style-type: none"> – Programada del 19 al 23 de agosto de 2019.
General (Actividades 1.1.1 y 1.2.2)	
GEN 5.1 Décimo Séptima Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/17)	<ul style="list-style-type: none"> – A efectuarse los días 27 y 28 de junio de 2019.

Tareas	Situación actual
	– En proceso publicación de notas de estudio.
GEN 5.2 Trigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/32)	– Por definir programación.

1. SITUACIÓN DEL PROYECTO AL 31 DE MAYO DE 2019			
INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS			
Número del Proyecto:	RLA/99/901		
Título del Proyecto:	Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional		
OBJETIVO INMEDIATO 1	<i>Establecimiento y puesta en marcha del Sistema regional para la vigilancia de la seguridad operacional en el continente americano, con el soporte técnico, logístico y administrativo que requiere, conforme a su reglamento.</i>		
RESULTADO 1.1	<i>Estructura del Sistema establecida y operando de conformidad con su reglamento.</i>		
ESTADO ACTUAL	Porcentaje avance al 31 de mayo 2019: 75%		
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 01/11/1999	Fecha de entrega: abierta	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 01/11/2001	Fecha de entrega: abierta	Desviación inicial: 24 meses CAUSA: proceso de adhesiones y contribuciones
RESULTADO 1.1	ENTREGABLES/INDICADORES		Observaciones
	Año: 2019		
1.1.1 Coordinar con el Presidente las reuniones de la Junta General y actuar como Secretario de las mismas.	GEN 5.2 - Trigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/32). En coordinaciones para definir lugar y fecha.		Actividad recurrente
1.1.2 Contratar y asignar los expertos seleccionados como integrantes del Comité Técnico.	Contratos de especialistas en licencias al personal, operación de aeronaves, aeronavegabilidad, aeródromos y ayudas terrestres y servicios de navegación aérea como miembros del Comité Técnico.		Actividad recurrente
1.1.3 Capacitar a los expertos asignados para integrar el Comité Técnico y proporcionarles guía y orientación.	Implementación del Manual de calidad del Comité Técnico del SRVSOP, Primera edición, Enmienda 1, Abril 2019, para todos los procedimientos que lleva a cabo.		Actividad recurrente
1.1.4 Mantener actualizadas las listas de las autoridades de aviación civil, de los candidatos presentados para integrar el Comité Técnico y de los expertos disponibles.	Se mantienen actualizados en forma permanente los datos de sus autoridades de aviación civil, puntos focales y paneles de expertos. Los documentos constitutivos del SRVSOP, sus órganos y las actividades que desarrolla, está disponible en la página web del SRVSOP: www.srvsop.aero/srvsop .		Actividad recurrente
RESULTADO 1.2	<i>Programa anual de actividades del Sistema aprobado y en ejecución.</i>		
ESTADO ACTUAL	Porcentaje avance al 31 de mayo 2019: 33%		
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 2/1/20189	Fecha de entrega: 31/12/2019	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 2/1/2019	Fecha de entrega: 31/12/2019	Desviación inicial: 3 semanas CAUSA: reprogramación
RESULTADO 1.2	ENTREGABLES/INDICADORES		Observaciones
	Año: 2019		
1.2.1 Preparar y presentar anualmente a la Junta General los proyectos de programa de actividades y de presupuesto para su aprobación.	Programa anual de actividades del SRVSOP para 2020 preparado por el Comité Técnico para su consideración por la Décimo Séptima Reunión de Coordinación con los Puntos Focales y ulterior presentación a la JG/32.		Actividad en proceso
1.2.2 Crear los grupos de expertos que estime necesarios.	Las reuniones programadas de los paneles de expertos del SRVSOP en el 2019, cuentan a la fecha con el siguiente estatus:		
	PEL 5.1 - Décima Quinta Reunión del Panel de Expertos en Licencias y Medicina Aeronáutica, RPEL/15, programada en Lima, del 2-6 septiembre 2019. Carta SA5352 enviada a los Estados con la agenda y distribución de notas de estudio.		Actividad en proceso
	OPS 5.1 - Décima Cuarta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones y Mercancías Peligrosas, RPEO/14. Reprogramada para el 2020.		Actividad postergada 2020
	AIR 5.1 - Décima Sexta Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad, RPEA/16, programada en Lima, del 12-16 de agosto 2019. Convocada con Carta SA5336 enviada a los Estados con la agenda y distribución de notas de estudio.		Actividad en proceso
	AGA 5.1 - Décima Tercera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/13), realizada en Brasilia, del 20 al 24 de mayo de 2019 (14 delegados de 8 Estados).		Actividad culminada
	AGA 5.2 - Décima Cuarta Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/14), programada en Lima, del 14 al 18 de octubre 2019.		Actividad por realizar
	ANS 5.1 - Séptima Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea (RPEANS/7), realizada en Lima, del 27 al 31 de mayo de 2019 (4 delegados de 3 Estados).		Actividad culminada
	ANS 5.2 - Octava Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea (RPEANS/8), programada en Lima, del 19 al 23 de agosto de 2019.		Actividad en proceso
	GEN 5.1 - Décimo Séptima Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/17), programada en Lima, del 27 al 28 de junio 2019. En proceso publicación de notas de estudio.		Actividad en proceso
GEN 5.2 - Trigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/32), por definir fecha y lugar.		Actividad por realizar	
1.2.3 Examinar los informes de los grupos de expertos que se hayan creado y decidir sobre los asuntos que éstos sometan a su consideración.	AGA 5.1 - Informe preliminar de la Décima Tercera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/13), realizada del 20 al 24 de mayo 2019, publicado en el sitio web del SRVSOP.		Actividad culminada
	ANS 5.1 - Informe preliminar de la Séptima Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea (RPEANS/7), realizada del 27 al 31 de mayo 2019, publicado en el sitio web del SRVSOP.		Actividad culminada
1.2.4 Aprobar el programa anual de actividades del Sistema y su presupuesto.	RCPF/16 - Programa anual de actividades del SRVSOP para 2020 y presupuesto preparados para su evaluación por la Reunión de Coordinación de los Puntos Focales para ser considerados por la JG/32.		Actividad en proceso
1.2.5 Coordinar con los Estados participantes el desarrollo del programa anual de actividades.	Cartas enviadas a los Estados solicitando especialistas que apoyen las diversas actividades del Sistema.		Actividad recurrente
1.2.6 Coordinar y dirigir las reuniones del Comité Técnico y la ejecución de su programa de actividades.	Reuniones de trabajo periódicas de los integrantes del Comité Técnico para el monitoreo del cumplimiento del programa de trabajo hasta su culminación en Diciembre 2019, incluyendo el cumplimiento de las conclusiones adoptadas en los paneles de expertos.		Actividad recurrente
1.2.7 Intercambiar la información que sea necesaria con los Estados participantes y organismos pertinentes.	Correspondencia intercambiada con los Estados y organismos concernientes sobre la ejecución de las actividades programadas y otras a solicitud.		Actividad recurrente



RESULTADO	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones	
1.2.8 Preparar un informe anual de las actividades del Sistema y someterlo a la Junta General.	GEN 5.1 - Informe del Coordinador General sobre el avance de las actividades ejecutadas hasta mayo 2019 para su examen por la Décimo Séptima Reunión de Coordinación de los Puntos Focales (RCPF/17), incluyendo los programas de capacitación a solicitud de los Estados que se detalla en 3.1.5:	Actividad en proceso	
	PEL 3.1 Curso sobre los LAR 141, 142 y 147 y requisitos de certificación dirigido a los CIAC, programado en Lima del 15 al 19 de julio 2019. Enviada a los Estados la convocatoria, seleccionados instructores y en proceso desarrollo de material para el curso.	Actividad en proceso	
	PEL 3.2 Curso de familiarización con el LAR 60 programado del 18 al 22 de noviembre 2019. Por iniciar selección de instructores de los Estados.	Actividad por realizar	
	OPS 3.1 Taller SMS para la industria (OPS, PEL, AIR). Actividad reprogramada para el IV trimestre 2019.	Actividad por realizar	
	OPS 3.2 Taller PBN bajo normas LAR para la industria. Actividad reprogramada del 23 al 27 de septiembre 2019. Instructores del CT del SRVSOP.	Actividad por realizar	
	OPS 3.3 Taller PBN / RVSM. Actividad postergada para el 2020.	Actividad postergada 2020	
	OPS 3.4 Taller UPRT. Por determinar fecha conforme a la disponibilidad de instructores y del FSTD. Silabo del taller desarrollado por especialista OPS de Brasil.	Actividad por realizar	
	OPS 3.5 Taller EDTO. Culminado satisfactoriamente del 11 al 14 de marzo 2019. Desarrollado por 3 instructores (Airbus, Boeing y OACI) con la asistencia de 33 participantes.	Actividad culminada	
	OPS 3.6 Taller de vigilancia basada en riesgos (RBS), conjuntamente con AIR/PEL. Actividad reprogramada del 26 al 29 de agosto 2019, con instructores del CT.	Actividad por realizar	
	OPS 3.7 Curso de Inspector Gubernamental de Mercancías Peligrosas (GSI-DG). Actividad reprogramada del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019.	Actividad por realizar	
	AIR 3.1 Curso LAR 145/43 dirigido a la industria. Actividad culminada del 27 al 31 de mayo 2019 (19 participantes de 7 Estados del SRVSOP)	Actividad culminada	
	AIR 3.2 Curso de certificación y vigilancia de OMA multinacionales, dirigido a inspectores multinacionales AIR. Programado del 30 de septiembre al 4 de octubre 2019.	Actividad por realizar	
	AIR 3.3 Curso LAR 145/43 dirigido a la industria. Programado del 18 al 22 de noviembre de 2019.	Actividad por realizar	
	AIR 3.4 Curso de reparaciones y modificaciones mayores. Programado del 19 al 23 de agosto de 2019.	Actividad en proceso	
	AGA 3.1 Taller de actualización sobre reglamentos LAR AGA para Instructores del SRVSOP. Actividad reprogramada del 22 al 26 de julio 2019. En proceso la preparación del curso.	Actividad en proceso	
	AGA 3.2 Recurrente GSI AGA para inspectores LAR AGA. Programado del 16 al 20 de septiembre 2019.	Actividad por realizar	
	AGA 3.3 Taller de certificación y vigilancia de aeródromos. Actividad culminada del 22 al 26 de abril 2019 en Brasilia. Asistencia de 22 participantes.	Actividad culminada	
	ANS 3.1 Curso de actualización de inspector gubernamental ANS (GSI ANS). Programado del 12 al 16 de agosto 2019.	Actividad en proceso	
	ANS 3.2 Taller para la aceptación inicial, aceptación y vigilancia del SMS en ATS.	Actividad reprogramada para el 2020	
	ANS 3.3 Segundo Taller para la implantación del SMS en ATS. Actividad realizada en Lima, del 8 al 12 de abril 2019. Asistieron 19 participantes de 5 Estados miembros del SRVSOP.	Actividad culminada	
	ANS 3.4 Tercer Taller para la implantación del SMS en ATS. Reprogramada del 21 al 25 de octubre 2019.	Actividad por realizar	
	ANS 3.5 Segundo taller sobre Fatiga en ATS. Programada del 16 al 20 de septiembre 2019.	Actividad en proceso	
	GEN 3.1 Seminario de Sistemas de recopilación y procesamiento de datos de seguridad operacional (SDCPS). Realizada bajo el programa regular de la Oficina SAM del 4 al 8 de marzo 2019. Asistencia de 33 participantes.	Actividad culminada	
	GEN 3.2 Seminario sobre inspección y auditoria de los sistemas de seguridad operacional. Reprogramada del 11 al 12 de noviembre 2019.	Actividad por realizar	
	GEN 3.3 Capacitación CT. Realizada por tres especialistas del CT - Curso de Operador/piloto de drones, del 4 al 7 de abril 2019.	Actividad culminada	
	GEN 3.4 Actividades de participación en eventos internacionales.	Actividad no requerida	
	GEN 3.5 Taller de gestión de riesgos. Reprogramada del 13 al 14 de noviembre 2019.	Actividad por realizar	
	GEN 3.6 Seminario sobre los indicadores desarrollados por la industria. Reprogramada para el 15 de noviembre 2019, conjuntamente con actividades GEN 3.4 y GEN 3.5	Actividad por realizar	
	Cursos solicitados por los Estados, con recuperación de costos (no programados en el 2019)		
	PEL 3.3 Curso GSI PEL (incluido módulo de chequeo) solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 8 al 16 de agosto 2019.	Actividad en proceso	
	PEL 3.4 Curso sobre implementación de SMS para CIAC (dirigido a inspectores de la UAEAC de Colombia), programado del 23 al 26 de septiembre de 2019.	Actividad en proceso	
	OPS 3.8 Curso AQP solicitado por la DGAC Perú. Realizado del 8 al 12 de abril 2019 con la asistencia de 12 inspectores de la DGAC Perú.	Actividad culminada	
	OPS 3.9 Curso de mercancías peligrosas Categoría X solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores. Programado del 19 al 23 de agosto de 2019.	Actividad por realizar	
	OPS 3.10 Curso GSI OPS – Vigilancia solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores. Programado del 2 al 13 de septiembre 2019.	Actividad por realizar	
	OPS 3.11 Curso de vigilancia basada en riesgos OPS solicitado por la AAC de Panamá. Programado para el IV trimestre 2019.	Actividad por realizar	
	AIR 3.5 Curso LAR 21 solicitado por la UAEAC de Colombia. Realizado del 13 al 17 de mayo de 2019, con la asistencia de 21 participantes.	Actividad culminada	
	AIR 3.6 Curso de implementación SMS en una OMA solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 8 al 12 de julio de 2019.	Actividad en proceso	
	AIR 3.7 Curso GSI AIR solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores. Programado del 22 de julio al 7 de agosto 2019.	Actividad en proceso	

RESULTADO	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	AIR 3.8 Curso recurrente IDISR/SIM (AIR/OPS) solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 22 al 26 de julio de 2019.	Actividad en proceso
	AIR 3.9 Curso GSI AIR solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 2 al 18 de septiembre 2019.	Actividad en proceso
	AIR 3.10 Curso LAR 145/LAR 43 solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 21 al 25 de octubre 2019.	Actividad por realizar
	AIR 3.11 Curso implementación SMS en una OMA solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 28 de octubre al 1ro. de noviembre 2019.	Actividad por realizar
	AIR 3.12 Curso en programas de mantenimiento, confiabilidad de mantenimiento y filosofía MSG-3 solicitado por la DGAC de Bolivia. Programado del 15 al 26 de julio 2019.	Actividad en proceso
	AIR 3.13 Curso IDISR/SIM para inspectores de AIR/OPS solicitado por la ANAC de Argentina. En coordinación con la ANAC para definir fecha.	Actividad por realizar
	AGA 3.4 Curso GSI AGA (Enfoque en certificación) solicitado por la UAEAC de Colombia. Programada del 12 al 16 de agosto 2019.	Actividad en proceso
	AGA 3.5 Curso de diseño, planificación y operación de helipuertos solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 2 al 4 de septiembre 2019.	Actividad por realizar
	AGA 3.6 Curso GSI AGA solicitado por la DGAC de Chile, incluyendo calificación de instructores. Programado del 4 al 12 de noviembre 2019.	Actividad por realizar
	ANS 3.6 Curso GSI ANS (Incluye habilitar y capacitar a instructores), solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores. Programado del 15 al 26 de julio 2019.	Actividad en proceso
	ANS 3.7 Curso GSI ANS solicitado por la AAC de Panamá. Programado del 29 de julio al 9 de agosto 2019.	Actividad en proceso
	ANS 3.8 Curso de actualización de Inspector Gubernamental ANS solicitado por la DGAC de Bolivia. Programado del 19 al 23 de agosto de 2019.	Actividad en proceso
	GEN 3.7 Taller sobre reglamentos y control de drones solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 18 al 20 de noviembre de 2019.	Actividad por realizar
	GEN 3.8 Curso de formación de instructores SSP – SMS en especialidades OPS/AIR/ANS, solicitado por la AAC de Panamá. Programado para el IV trimestre 2019.	Actividad por realizar
1.2.9 Examinar y aprobar los informes anuales del Comité Técnico y el informe anual de las actividades del Sistema.	En la JG/32 se presentará el informe del cumplimiento de las actividades que fueron programadas para el 2019, previamente revisadas por la RCPF/17.	Actividad en proceso
1.2.10 Examinar y aprobar los gastos y cuentas del Sistema.	En la JG/32 se presentará para aprobación el presupuesto de los gastos y cuentas del sistema para el programa de actividades del 2020.	Actividad en proceso
RESULTADO 1.3	Participación en auditorías de los Estados que forman parte del Sistema, a solicitud del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI.	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje avance al 31 de mayo 2019: 83%	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: Desviación: N/A CAUSA:
RESULTADO 1.3	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2019	
1.3.1 Brindar asesoría a los Estados participantes que lo soliciten, para el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con la seguridad operacional y con las recomendaciones que emanen de las auditorías obligatorias, regulares y armonizadas que lleve a cabo el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI, facilitando a los Estados participantes la adopción de medidas correctivas y la difusión adecuada de la información correspondiente.	GEN 4.1 Visitas y asesoramiento a Estado N° 1/2019 – SAFE DINACIA Uruguay. Realizadas tres misiones de asistencia en las especialidades de AGA, PEL y ANS en Febrero 2019 a través del SRVSOP, logrando la DINACIA elevar su EI global más de 80%. GEN 4.2 Visita y asesoramiento Estado N° 2/2019 – DGAC Bolivia (costos asumidos por Estado). Misión de asistencia para la auditoría del CMA de USOAP en las especialidades de PEL/OPS/AIR (13 a 17 de mayo) y AIG programada del 10 al 14 de junio de 2019.	Actividad culminada Actividad en proceso
1.3.2 Coordinar con los Estados la designación de expertos y su participación a solicitud del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI.		N/A
1.3.3 Proveer expertos del Sistema para ser capacitados por la OACI de conformidad con el Artículo 4 d) del reglamento del Sistema.		N/A
1.3.4 Realizar los arreglos para la capacitación de los expertos designados.		N/A
1.3.5 Participar en las auditorías de los Estados que forman parte del Sistema, a solicitud del programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional.		N/A

RESULTADO	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
OBJETIVO INMEDIATO 2	<i>Recomendar las medidas necesarias para que los Estados puedan superar los problemas detectados durante las auditorías y asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia de la seguridad operacional como Estados contratantes, optimizando los niveles de seguridad operacional de la aviación civil en la región.</i>	
RESULTADO 2.1	<i>Asesoría provista a los Estados participantes, según lo requieran para superar los problemas detectados durante las misiones de auditoría.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje avance al 31 de mayo 2019: 83%	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta Fecha de entrega: Desviación: N/A CAUSA:	
RESULTADO 2.1	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2019	
2.1.1 Determinar las necesidades de asistencia de las administraciones de aviación civil en materia de seguridad operacional.		No se recibieron solicitudes
2.1.2 Analizar los informes de auditoría que deseen someter a su consideración los Estados participantes.		No se recibieron solicitudes
2.1.3 Asesorar a los Estados participantes en la preparación de planes de acción para superar los problemas detectados, según lo requieran.	GEN 4.1 Visitas y asesoramiento a Estado N° 1/2019 – SAFE DINACIA Uruguay. Realizadas tres misiones de asistencia en las especialidades de AGA, PEL y ANS en Febrero 2019 a través del SRVSOP, logrando la DINACIA elevar su EI global más de 80%. GEN 4.2 Visita y asesoramiento Estado N° 2/2019 – DGAC Bolivia (costos asumidos por Estado). Misión de asistencia para la auditoría del CMA de USOAP en las especialidades de PEL/OPS/AIR (13 a 17 de mayo) y AIG programada del 10 al 14 de junio de 2019.	Actividad culminada Actividad en proceso
2.1.4 Asesorar a los Estados concernientes en la formulación de los arreglos de asistencia que fuesen necesarios para ejecutar los planes de acción y su financiamiento.		No se recibieron solicitudes
2.1.5 Coordinar con TCB la modalidad de ejecución de los planes de acción que sean requeridos por los Estados.		No se recibieron solicitudes
2.1.6 Someter los planes de acción que sean requeridos a la consideración y aprobación de los Estados concernientes, incluyendo una propuesta para su financiamiento.		No se recibieron solicitudes
2.1.7 Aprobar los arreglos propuestos y disponer su ejecución.		No se recibieron solicitudes
2.1.8 Supervisar la ejecución de los planes de acción y el cumplimiento de las recomendaciones de las misiones de auditoría.		No se recibieron solicitudes
OBJETIVO INMEDIATO 3	<i>Establecer un programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad operacional.</i>	
RESULTADO 3.1	<i>Programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes aprobado y en ejecución.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje avance al 31 de mayo 2019: 24%	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta Fecha de entrega: Desviación: N/A CAUSA:	
RESULTADO 3.1	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2019	
3.1.1 Planificar la provisión de asesoramiento y asistencia que requieran los Estados participantes en la implantación y aplicación de las normas, métodos recomendados, procedimientos y textos de orientación conexos de la OACI, incluyendo: 1) Definición de un perfil profesional uniforme para los inspectores de aeronavegabilidad y de operaciones; 2) Asesoría para la certificación de explotadores de servicios aéreos; 3) Asesoría para la supervisión permanente de las operaciones.	OPS 2.1 Migración del programa IDISR y del Programa VCMP al Safety Information Monitoring System (SIMS) de la OACI. En proceso, enviado carta a los Estados para las nuevas credenciales. En el 2020 se presentará el informe del resultado de la carga de datos del 2018 y 2019. OPS 2.2 Seguimiento de los programas de IDSIR y MP. Se posterga para el 2020 el informe sobre el resultado de la carga de datos del 2019 y 2020.	Actividad recurrente Actividad recurrente
3.1.3 Desarrollar los planes aprobados facilitando la formulación y adopción de medidas correctivas.	GEN 4.1 y GEN 4.2. Se completó asistencia a Uruguay bajo el programa SAFE y en proceso la asistencia para Bolivia, respecto a la cual se ha cumplido en las áreas de PEL/OPS/AIR y se tiene programada para Junio la asistencia en AIG. Se espera atender otros requerimientos que presenten los Estados en los siguientes meses del año.	Actividad recurrente
3.1.4 Facilitar la difusión adecuada de la información correspondiente.		No solicitado

RESULTADO	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones	
3.1.5 Asesorar a los Estados participantes en el establecimiento de planes de instrucción, perfeccionamiento y actualización del personal involucrado.	Asesoría solicitada por nueve (6) Estados del SRVSOP, para la ejecución de programas de instrucción a su personal:		
	PEL 3.3 Curso GSI PEL (incluido módulo de chequeo) solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 8 al 16 de agosto 2019.	Actividad en proceso	
	PEL 3.4 Curso sobre implementación de SMS para CIAC (dirigido a inspectores de la UAEAC de Colombia), programado del 23 al 26 de septiembre de 2019.	Actividad en proceso	
	OPS 3.8 Curso AQP solicitado por la DGAC Perú. Realizado del 8 al 12 de abril 2019 con la asistencia de 12 inspectores de la DGAC Perú.	Actividad culminada	
	OPS 3.9 Curso de mercancías peligrosas Categoría X solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores. Programado del 19 al 23 de agosto de 2019.	Actividad por realizar	
	OPS 3.10 Curso GSI OPS – Vigilancia solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores. Programado del 2 al 13 de septiembre 2019.	Actividad por realizar	
	OPS 3.11 Curso de vigilancia basada en riesgos OPS solicitado por la AAC de Panamá. Programado para el IV trimestre 2019.	Actividad por realizar	
	AIR 3.5 Curso LAR 21 solicitado por la UAEAC de Colombia. Realizado del 13 al 17 de mayo de 2019, con la asistencia de 21 participantes.	Actividad culminada	
	AIR 3.6 Curso de implementación SMS en una OMA solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 8 al 12 de julio de 2019.	Actividad en proceso	
	AIR 3.7 Curso GSI AIR solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores. Programado del 22 de julio al 7 de agosto 2019.	Actividad en proceso	
	AIR 3.8 Curso recurrente IDISR/SIM (AIR/OPS) solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 22 al 26 de julio de 2019.	Actividad en proceso	
	AIR 3.9 Curso GSI AIR solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 2 al 18 de septiembre 2019.	Actividad en proceso	
	AIR 3.10 Curso LAR 145/LAR 43 solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 21 al 25 de octubre 2019.	Actividad por realizar	
	AIR 3.11 Curso implementación SMS en una OMA solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 28 de octubre al 1ro. de noviembre 2019.	Actividad por realizar	
	AIR 3.12 Curso en programas de mantenimiento, confiabilidad de mantenimiento y filosofía MSG-3 solicitado por la DGAC de Bolivia. Programado del 15 al 26 de julio 2019.	Actividad en proceso	
	AIR 3.13 Curso IDISR/SIM para inspectores de AIR/OPS solicitado por la ANAC de Argentina. En coordinación con la ANAC para definir fecha.	Actividad por realizar	
	AGA 3.4 Curso GSI AGA (Enfoque en certificación) solicitado por la UAEAC de Colombia. Programada del 12 al 16 de agosto 2019.	Actividad en proceso	
	AGA 3.5 Curso de diseño, planificación y operación de helipuertos solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 2 al 4 de septiembre 2019.	Actividad por realizar	
	AGA 3.6 Curso GSI AGA solicitado por la DGAC de Chile, incluyendo calificación de instructores. Programado del 4 al 12 de noviembre 2019.	Actividad por realizar	
	ANS 3.6 Curso GSI ANS (Incluye habilitar y capacitar a instructores), solicitado por la DGAC de Chile y exclusivo para sus inspectores. Programado del 15 al 26 de julio 2019.	Actividad en proceso	
	ANS 3.7 Curso GSI ANS solicitado por la AAC de Panamá. Programado del 29 de julio al 9 de agosto 2019.	Actividad en proceso	
	ANS 3.8 Curso de actualización de Inspector Gubernamental ANS solicitado por la DGAC de Bolivia. Programado del 19 al 23 de agosto de 2019.	Actividad en proceso	
	GEN 3.7 Taller sobre reglamentos y control de drones solicitado por la UAEAC de Colombia. Programado del 18 al 20 de noviembre de 2019.	Actividad por realizar	
	GEN 3.8 Curso de formación de instructores SSP – SMS en especialidades OPS/AIR/ANS, solicitado por la AAC de Panamá. Programado para el IV trimestre 2019.	Actividad por realizar	
	3.1.6 Informar a la Junta General sobre los avances y resultados del programa.	Informe del Coordinador General del cumplimiento del programa de actividades del presente año, a ser incluido en la Agenda de la Trigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (por definir lugar y fecha)	Actividad en proceso
	RESULTADO 3.2	Acuerdos cooperativos de inspección establecidos según lo requieran los Estados participantes.	
	ESTADO ACTUAL	Porcentaje avance al 31 de mayo 2019: 45%	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: Desviación: ninguna CAUSA: N/A	
RESULTADO 3.2	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones	
	Año: 2019		
3.2.1 Determinar los requerimientos de acuerdos cooperativos de inspección de los Estados participantes.		No requeridos por Estados	
3.2.2 Desarrollar una encuesta de los inspectores AIR y OPS en servicio disponibles en cada Estado participante para ser considerados en acuerdos cooperativos de inspección, incluyendo sus calificaciones y experiencia.	GEN 2.1 - Se registra actualmente 37 inspectores vigentes en el registros de inspectores multinacionales del SRVSOP: AIR (26); PEL (9) y AV/MED (2). El registro se ha ampliado para ANS y AGA, estando las postulaciones en proceso.	Actividad recurrente	
3.2.3 Coordinar el establecimiento de los acuerdos cooperativos de inspección que sean requeridos.		No requerido por los Estados	

RESULTADO	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
3.2.4 Preparar un plan cooperativo de inspección y el material de guía para su ejecución.	PEL 2.1 Certificación de CIAC 147/141 Indoamericana (Colombia), con recuperación de costos. Culminada la Fase I (Abril 2019), por iniciar Fase II - Solicitud formal.	Actividad en proceso
	PEL 2.2 Certificación de CIAC 141 Tipo 3 AEROANDES (Colombia), con recuperación de costos). Pendiente respuesta de la UARAC de Colombia sobre conformidad de postulación e información del CIAC.	Actividad en proceso
	PEL 2.3 Certificación CIAC 147/141 INAC/CIATA, con recuperación de costos. Em proceso reinicio del proceso desde la Fase I, por el tiempo transcurrido (Junio 2018)	Actividad en proceso
	OPS 2.1 Migración del programa IDISR y del Programa VCMP al Safety Information Monitoring System (SIMS) de la OACI. En proceso, enviado carta a los Estados para las nuevas credenciales. En el 2020 se presentará el informe del resultado de la carga de datos del 2018 y 2019.	Actividad en proceso
	OPS 2.2 Seguimiento de los programas de IDSIR y MP. Se posterga para el 2020 el informe sobre el resultado de la carga de datos del 2019 y 2020.	Actividad recurrente
	AIR 2.1 Certificación multinacional de OMA 1 - Servicios Aeronáuticos Especializados SAE de Bolivia. Completaron Fase I, II y en proceso la Fase III. Fase IV programada del 3 al 7 de junio 2019.	Actividad en proceso
	AIR 2.2 Certificación multinacional de OMA 2 - Ecocopter de Chile. Se procedió a la designación del equipo de certificación y se envió consulta a Chile para conformidad de postulación.	Actividad en proceso
	AIR 2.3 Renovación de la OMA LAN Perú. Realizada inspección in situ del 22 al 26 de abril 2019. En proceso elaboración de informe.	Actividad en proceso
	AIR 2.4 Renovación de la OMA LAN Ecuador. Selección de inspectores multinacionales. Inspección in situ programada del 21 al 25 de octubre de 2019.	Actividad en proceso
	AIR 2.5 Renovación de la OMA LAN Colombia. Se realizó la selección de los inspectores multinacionales. Inspección in situ programada del 12 al 16 de agosto de 2019.	Actividad en proceso
	AIR 2.6 Renovación de la OMA CMR SAS. Se realizó la selección de los inspectores multinacionales. Inspección in situ programada del 8 al 12 de julio de 2019.	Actividad en proceso
	AIR 2.7 Actualización y seguimiento a registro de ingenieros aeronáuticos de la región.	Actividad recurrente
	AGA 2.1 Ensayo de certificación de un operador de aeródromos LAR 139 (Silvio Pettirossi, Paraguay). Actividad cambiada al ensayo de certificación de Viru-Viru/Santa Cruz, Bolivia. Culminadas Fase I y II, en proceso Fase III.	Actividad en proceso
	ANS 2.1 Ensayo Multinacional de Auditoría ANS. En coordinación con Perú para su realización.	Actividad en proceso
	ANS 2.2 Ensayo Multinacional de Auditoría ANS. Pendiente coordinaciones con los Estados miembros del SRVSOP.	Actividad por realizar
3.2.5 Conformar los equipos cooperativos de inspección y proveerles la información correspondiente.	Especialistas que conforman los equipos multinacionales de certificación cumplen los requisitos del Registro de inspector LAR, para lo cual han recibido la instrucción correspondiente, así como la documentación de apoyo para su gestión (reglamentos, manuales, guías).	Actividad recurrente
3.2.6 Realizar las inspecciones cooperativas requeridas y preparar los informes concernientes sobre los resultados y recomendaciones.		No requerida
3.2.7 Evaluar y comentar, de ser necesario, los informes de las inspecciones cooperativas y transmitirlos a las autoridades concernientes.		No requerida
OBJETIVO INMEDIATO 4	Promover, en estrecha coordinación con la OACI, la armonización y actualización de normas, reglamentos y procedimientos de seguridad operacional para la aviación civil entre los Estados participantes.	
RESULTADO 4.1	Normas, reglamentos y procedimientos regionales armonizados y propuestos para su aplicación por los Estados participantes.	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje avance al 31 de mayo 2019: 49%	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 02/01/2019 Fecha de entrega: 31/12/2019	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 02/01/2019 Fecha de entrega: 30/12/2019 Desviación: 3 meses CAUSA: Disponibilidad RR.HH	
RESULTADO 4.1	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2019	
4.1.2 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de otorgamiento de licencias al personal.	PEL 1.1 Actualización del manual de gestión de licencias con procedimientos faltantes. Realizada por especialista PEL de DGAC Perú, del 25 de febrero al 15 de marzo 2019. En proceso de revisión para aprobación y publicación.	Actividad culminada
	PEL 1.2 Desarrollo del manual de procedimientos para la aplicación del Apéndice 5 del LAR 60 sobre Estándares de calificación aplicables a un sistema de gestión de calidad (QMS) para dispositivos de instrucción para simulación de vuelo (FSTD). Actividad reprogramada del 3 al 28 de Junio de 2019, a ser desarrollado por especialista de la ANAC de Brasil.	Actividad en proceso
	PEL 1.3 Desarrollo del Apéndice 8 del LAR 60 y procedimiento de aceptación de la calificación de un FSTD por parte de la AAC. Actividad reprogramada del 5 al 23 de agosto de 2019 a ser desarrollado por especialista de la UAEAC de Colombia.	Actividad por realizar
	PEL 1.4 Actualización del manual de procedimientos de Calidad del SRVSOP en coordinación con las diversas áreas de trabajo. Aprobada la Enmienda 1 por el Coordinador General el 5 de abril 2019 y en proceso Enmienda 2 a ser culminado en diciembre 2019.	Actividad en proceso
	PEL 1.5 Seguimiento al plan de implementación por parte de los Estados, para la implantación de la convalidación automática de licencias. Seguimiento a los Estados para la incorporación de la enmienda de los LAR 61, 63 y 65, así como el procedimiento correspondiente desarrollado por el Comité Técnico.	Actividad en proceso
	PEL 1.6 Seguimiento a las tareas de los Estados para el desarrollo del banco de preguntas de exámenes teóricos y estándares de pericia para los pilotos (Conclusión JG 30/04). Carta a los Estados a ser enviada en primera quincena de Junio 2019, con alcance del proyecto, asignación de tareas y plazos.	Actividad por realizar

RESULTADO	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	PEL 1.7 Seguimiento a los procesos de armonización y adopción de los LAR PEL. En proceso seguimiento de la armonización y adopción por parte de los Estados, de la última enmienda del Conjunto LAR PEL aprobada por la Junta General mediante el mecanismo de aprobación expresa (Febrero 2019).	Actividad en proceso
	PEL 1.8 Actualización del EFOD (OACI) y del sistema de notificación de cumplimiento y diferencias del SRVSOP con la última enmienda de los LAR PEL. Programado del 19 al 23 de noviembre 2019, una vez aprobadas las enmiendas de la JG/32.	Actividad por realizar
4.1.3 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de operación de aeronaves.	OPS 1.1 Desarrollo de los capítulos del MIO y sus correspondientes circulares de asesoramiento sobre UPRT. Realizada por especialista OPS de la ANAC de Brasil, del 17 de febrero al 16 de marzo 2019.	Actividad culminada
	OPS 1.2 Desarrollo de los capítulos del MIO y sus correspondientes circulares de asesoramiento sobre EDTO. Realizada del 1 al 26 de abril de 2019 por especialista OPS del INAC de Venezuela.	Actividad culminada
	OPS 1.3 Desarrollo de los procedimientos para el reconocimiento regional de un AOC extranjero. A conformarse un grupo especializado para trabajar en el tercer trimestre 2019, cuyos resultados serán presentados en la RPEO/14.	Actividad por realizar
	OPS 1.4 Actualización de las listas de verificación del MIO para incorporar los niveles de riesgo de los hallazgos. Trabajo culminado por Especialista OPS de la DGAC Ecuador.	Actividad culminada
	OPS 1.5 Seguimiento a los procesos de armonización y adopción de los LAR OPS. La última enmienda de los LAR OPS se encuentra en proceso de revisión editorial, para su publicación e inicio de armonización de los Estados.	Actividad en proceso
	OPS 1.6 Actualización del EFOD y de las listas de verificación del cumplimiento de los LAR OPS (OACI y SRVSOP). Realizada la actualización de la última enmienda del LAR OPS en la aplicación de armonización y notificación de diferencias del SRVSOP. La actualización del EFOD de OACI prevista para julio de 2019	Actividad en proceso
	OPS 1.7 Revisión y actualización del MIO del SRVSOP (nueva actividad). Se realizará la revisión del MIO a partir del segundo semestre 2019 y con fecha de término diciembre 2019	Actividad por realizar
4.1.4 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de aeronavegabilidad.	AIR 1.1 Revisión de la Circular de asesoramiento CA-AIR-145-001 a fin de actualizarla con los requisitos de la Enmienda N° 8 del Reglamento 145. Realizada del 20 al 31 de mayo 2019 por especialista DGAC de Chile con el apoyo de especialista del CT.	Actividad culminada
	AIR 1.2 Revisión y actualización de la CA-AIR-21-001. Realizada del 06 al 24 de mayo de 2019 por especialista de la ANAC Brasil y especialistas AIR del CT.	Actividad culminada
	AIR 1.3 Revisión y actualización del MIA, Parte III correspondiente a certificación de aeronave y componentes de aeronaves. Reprogramada para ser realizada en el IV trimestre 20019 por especialista de la ANAC Brasil.	Actividad por realizar
	AIR 1.4 Revisión del MIA para incluir el procedimiento y LV de vigilancia de EDTO. Efectuada del 22 al 26 de abril de 2019 por especialistas AIR del CT e incorporada en el MIA -Enmienda 7.	Actividad culminada
	AIR 1.5 Desarrollo de procedimientos y listas de verificación correspondientes a Electronic Flight Bag y Head Up Display en la parte correspondiente a aeronavegabilidad. Cumplida la revisión del Doc. 10020 de la OACI y desarrollada una traducción libre al idioma español por especialista AIR del CT. Los procedimientos y listas de verificación serán desarrollados entre el 22 de julio al 02 de agosto de 2019.	Actividad en proceso
	AIR 1.6 Armonización y adopción de los LAR AIR. En proceso seguimiento de la armonización y adopción por parte de los Estados, de la última enmienda del Conjunto LAR AIR aprobada por la Junta General (Noviembre 2018).	Actividad recurrente
	AIR 1.7 Actualización del EFOD y de las listas de verificación del cumplimiento de los LAR AIR. Actualizado en EFOD de la OACI las referencias de cumplimiento de los requisitos LAR con las últimas enmiendas del Anexo 8, Anexo 7 y está en proceso el Anexo 16. Programada del 25 de noviembre al 13 de diciembre la actualización de las nuevas enmiendas que serán tratadas en la RPEA/16 y aprobadas por la JG a fines del 2019.	Actividad recurrente
4.1.5 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de aeródromos.	AGA 1.1 Reestructuración y revisión de los LAR 139, 153, 154 y 155. En proceso, propuestas y aprobación de cambios en las RPEAGA/13 (mayo/2019) y RPEAGA/14 (octubre/2019)	Actividad en proceso
	AGA 1.2 Revisión y desarrollo de apéndices del manual del inspector de aeródromos (MIAGA). Programada para junio 2019 con especialista AGA de Perú.	Actividad en proceso
	AGA 1.3 Desarrollo y actualización de Cas. Analizadas y validadas en la RPEAGA/13 (mayo 2019) y en proceso de aprobación por el Coordinador General,	Actividad en proceso
	AGA 1.4 Actualización de manual de procedimientos del LAR 139. El CT propuso incorporar el PANS-AGA en una circular de asesoramiento o en el MIAGA, según evaluación y propuesta de la Nota de Estudio NE/21 aprobada por el Panel y dejar sin efecto el MAPROAGA	Actividad en proceso
	AGA 1.5 Actualización de cursos del LAR AGA conforme nuevas actualización del conjunto LAR. Actividad reprogramada para fines de julio 2019, conjuntamente con el taller de instructores AGA.	Actividad en proceso
	AGA 1.6 Preparación de nuevo curso SMS/SSP, para inspectores de aeródromos. A ser desarrollado en el segundo semestre 2019.	Actividad por realizar
	AGA 1.7 Armonización y adopción de los LAR AGA. En proceso con los Estados.	Actividad recurrente
	AGA 1.8 Desarrollo de material guía y listas de verificación relacionadas con la vigilancia basada en riesgos para los proveedores de servicios. Desarrollado material de vigilancia basada en riesgos de AGA, a ser incorporado en el MIAGA, además de la preparación de un módulo para el taller de RBS (agosto 2019).	Actividad en proceso
4.1.6 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de servicios de navegación aérea.	ANS 1.1 Revisión del manual del inspector de navegación aérea (MINAV). Revisión del MINAV se finalizó el 30 de abril de 2019.	Actividad culminada
	ANS 1.2 Desarrollo del material guía para fatiga de controladores de tránsito aéreo. Proyecto Charter desarrollado para el establecimiento del proyecto bajo el cual se llevará a cargo el estudio sobre gestión de fatiga en controladores de tránsito aéreo Desarrollo de material culminará en diciembre 2019.	Actividad en proceso
	ANS 1.3 Actualización de cursos del LAR ANS conforme nuevas actualización del conjunto LAR. Finalizado en mayo 2019.	Actividad culminada
	ANS 1.4 Armonización y adopción de los LAR ANS. Completado referencia cruzada en el EFOD de OACI y los LAR vigentes (LAR 203, 204, 210 (Parte I, II, IV y V) y 211. En proceso EFOD del SRVSOP.	Actividad recurrente

RESULTADO	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	ANS 1.5 Desarrollo de material guía y listas de verificación relacionadas con la vigilancia basada en riesgos para los proveedores de servicios. Actualizado listas de verificación para primer ensayo de auditoría multinacional en Colombia (LAR 210, 211 y 215). En proceso revisión LV LAR 215 sobre Enmienda 40 del Anexo 15 y se continúa trabajando en planillas y material relacionado a la vigilancia basada en riesgos.	Actividad en proceso
4.1.7 Reglas para el desarrollo, aprobación y enmienda de los LAR.	GEN 1.1 Cambio del formato de los reglamentos LAR de dos columnas a una columna. Culminada y publicada nueva edición a una sola columna de los LAR PEL, LAR AIR; LAR AGA Y LAR ANS. En proceso LAR OPS.	Actividad en proceso
4.1.8 Revisar y enmendar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados conforme sea necesario.	Las propuestas de enmiendas generados en las Reuniones de los Paneles de Expertos, serán presentados a la JG/31 para aprobación, una vez que haya culminado la tercera ronda de consulta con las AAC.	Actividad en proceso
4.1.7 Proponer normas, reglamentos y procedimientos regionales uniformes en las áreas de otorgamiento de licencias al personal, operación de aeronaves, aeronavegabilidad, aeródromos, servicios de navegación aérea, tendentes a su adopción por los Estados participantes.	No se ha generado ningún nuevo reglamento LAR.	Actividad no requerida
4.1.8 Revisar y comentar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados.	Durante la tercera ronda de consulta a los Estados, se tiene la opción de emitir conformidad o de considerar observaciones y oportunidades de mejora al texto, que es evaluado por el CT en cada oportunidad.	Actividad recurrente
4.1.9 Propiciar la difusión y adopción de las normas, reglamentos y procedimientos armonizados entre los Estados del SRVSOP.	LAR, manuales y documentos del SRVSOP publicados en su página web www.srvsop.aero/srvsop/ .	Actividad recurrente
Promedio global avance:		56%

MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo del año 2019
(Actualizado al 31 de mayo de 2019)

Proyecto N°: RLA/99/901
 Título del proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Actividades	Objetivos OACI			Descripción de actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año USD	Monto ejecutado en el año USD	% de cumplimiento del presupuesto	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento de la actividad a la fecha	Fechas de ejecución												Comentarios e inconvenientes enfrentados	
	A	B	C								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1. Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)																								
X			ACTIVIDADES PEL Programadas: 08 No programadas: 0	33,432	0	0%	1-Jan-19	31-Dec-19	31%															Actividades: 1 culminada 2 en proceso, 5 pendientes
X			ACTIVIDADES OPS Programadas: 06 No programadas: 1	29,519	18,614	63%	1-Jan-19	31-Dec-19	61%															Actividades: 3 culminadas, 2 en proceso 1 pendiente
X			ACTIVIDADES AIR Programadas: 07 No programadas: 0	18,307	11,454	63%	4-Feb-19	13-Dec-19	64%															Actividades: 3 culminadas 3 en proceso 1 pendiente
X			ACTIVIDADES AGA Programadas: 08 No programadas: 0	39,928	0	0%	1-Jan-19	31-Dec-19	47%															Actividades: 1 culminada, 5 en proceso 2 pendiente
X			ACTIVIDADES ANS Programadas: 05 No programadas: 0	50,125	0	0%	7-Jan-19	20-Dec-19	65%															Actividades: 1 culminada, 4 en proceso
TOTAL PROGRAMA DE ARMONIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS				171,311	30,069	18%			54%															
2. Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)																								
X			ACTIVIDADES PEL Programadas: 03 No programadas: 0	0	0	0%	1-Jan-19	19-Apr-19	33%															Actividades: 2 en proceso 1 pendiente
X			ACTIVIDADES OPS Programadas: 02 No programadas: 0	0	0	0%	1-Jan-19	31-Dec-19	50%															Actividades: 1 en proceso 1 pendiente
X			ACTIVIDADES AIR Programadas: 07 No programadas: 0	0	11,348	100%	7-Jan-19	9-Nov-19	50%															Actividades: 7 en proceso
X			ACTIVIDADES AGA Programadas: 01 No programadas: 0	19,801	0	0%	9-Jul-19	9-Nov-19	50%															Actividades: 1 en proceso
X			ACTIVIDADES ANS Programadas: 02 No programadas: 0	8,838	0	0%	10-Jun-19	25-Sep-19	0%															Actividades: 2 pendiente
X			ACTIVIDADES GEN: Programadas: 01 No programadas: 0	0	0	0%	1-Jan-19	31-Dec-19	50%															Actividades: 1 en proceso
TOTAL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CON EQUIPOS MULTINACIONALES				28,639	11,348	40%			39%															
3. Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)																								
X			ACTIVIDADES PEL Programadas: 03 No programadas: 0	10,765	0	0%	11-Feb-19	22-Nov-19	56%															Actividades: 2 en proceso
X			ACTIVIDADES OPS Programadas: 09 No programadas: 03	26,631	6,828	26%	11-Mar-19	4-Oct-19	25%															Actividades: 2 Culminada, 1 en proceso 1 reprogramada 7 pendientes
X			ACTIVIDADES AIR Programadas: 05 No programadas: 08	14,901	4,817	32%	7-Jan-19	22-Nov-19	27%															Actividades: 2 culminadas, 6 en proceso 5 pendientes
X			ACTIVIDADES AGA Programadas: 03 No programadas: 03	7,900	9,022	114%	11-Feb-19	12-Nov-19	33%															Actividades: 1 culminada, 4 en proceso, 1 pendiente
X			ACTIVIDADES ANS Programadas: 05 No programadas: 03	8,312	0	0%	4-Feb-19	15-Nov-19	36%															Actividades: 1 culminada, 6 en proceso 1 reprogramada
X			ACTIVIDADES GEN: Programadas: 06 No programadas: 02	49,446	7,286	15%	1-Jan-19	31-Dec-19	34%															Actividades: 1 culminada, 4 en proceso 3 pendiente
TOTAL PROGRAMA DE CAPACITACION Y SEMINARIOS				117,955	27,953	24%			35%															
4. Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)																								
X			Visita a los Estados: Programadas: 02 No programadas: 01	10,785	7,574	70%	14-Jan-19	15-Jun-19	83%															Actividades: 2 culminada 1 en proceso
TOTAL PROGRAMA DE VISITAS DE ASESORAMIENTO A LOS ESTADOS				10,785	7,574	70%			83%															
5. Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)																								
X			ACTIVIDADES PEL Programadas: 01 No programadas: 0	300	0	0%	22-Apr-19	6-Sep-19	0%															Actividades: 1 pendiente
X			ACTIVIDADES OPS Programadas: 01 No programadas: 0	300	0	0%	21-Jan-19	14-Jun-19	0%															Actividades: 1 reprogramada
X			ACTIVIDADES AIR Programadas: 01 No programadas: 0	300	0	0%	18-Mar-19	16-Aug-19	0%															Actividades: 1 pendiente
X			ACTIVIDADES AGA Programadas: 02 No programadas: 0	600	1,456	243%	4-Feb-19	18-Oct-19	50%															Actividades: 1 culminada 1 pendiente
X			ACTIVIDADES ANS Programadas: 02 No programadas: 0	600	300	50%	18-Feb-19	23-Aug-19	50%															Actividades: 1 culminada 1 pendiente
X			ACTIVIDADES GEN: Programadas: 02 No programadas: 0	4,596	0	0%	27-Jun-19	31-Dec-19	25%															Actividades: 1 en proceso 1 pendiente
TOTAL PROGRAMA DE REUNIONES				6,696	1,756	26%			21%															
TOTAL PROGRAMA DE TRABAJO				335,387	78,700	23%			46%															
SOPORTE PROFESIONAL				676,000	281,666	42%																		
SOPORTE ADMINISTRATIVO				55,000	64,000	116%																		
EQUIPOS				5,000	2,500	50%																		
VIARIOS				10,000	5,000	50%																		
COSTOS ADMINISTRATIVOS				108,139	43,187	40%																		
TOTAL				1,189,525	475,053	40%																		

NOTA:
 (1) Las cifras del monto ejecutado en el año son provisionales y están sujetas a revisión cuando se conozca el estado financiero al 31 de diciembre de 2019
 (2) El monto presupuestado se encuentra en base a lo aprobado en la Reunion Ordinaria de la Junta General 31 (JG31) USD 1,189,525.33

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Sección I: Evaluación del proyecto actual

Sección II: Evaluación del cumplimiento de objetivos

Sección III: Evaluación de la ejecución y prestación de servicios por parte de la OACI

Sección IV: Lecciones aprendidas

ESCALA DE EVALUACIÓN	
5.0	Resultados excepcionales más allá de los requerimientos del proyecto
4.5	Excede los requerimientos
4.0	Se alcanzaron los objetivos del proyecto en todos los casos
3.5	Se alcanzaron la mayoría de los objetivos del proyecto
3.0	Se alcanzaron algunos resultados de calidad y se implementaron
2.5	Se alcanzaron algunos resultados de calidad pero no implementables
2.0	Se alcanzaron unos resultados de escasa repercusión y calidad
1.5	Por debajo de los resultados esperados
1.0	Muy por debajo de los resultados esperados

Promedio: 4

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

I. EVALUACIÓN DEL PROYECTO ACTUAL

1.- Objetivos del proyecto

¿Cree que los objetivos del proyecto están establecidos correctamente de acuerdo a las prioridades de desarrollo de su Estado?

Comentarios: El proyecto tiene establecido los objetivos de acuerdo a los avances en la aviación, lo cual ayuda a los Estados en el desarrollo de sus Planes de Navegación Aérea Nacional.

Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

2.- Apoyo a nivel regional y mundial

¿Considera Ud. que el proyecto responde y apoya a su administración en los compromisos regional y mundial de la seguridad operacional?

Comentarios: Guía y orienta a los Estados en los compromisos relacionados con el Plan Regional y Mundial de Navegación Aérea.

Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

3.- Comentarios del/de los Estado(s)

¿Tiene algún comentario sobre la dirección que está teniendo el proyecto?

Comentarios: La Dirección del Proyecto cumple a cabalidad con los objetivos trazados por nuestro Estado.

Comentarios: Creo que el proyecto es muy importante para el desarrollo y para la seguridad operacional de la aviación civil de la región, dado que los objetivos fueron establecidos para atender las necesidades de los Estados. Sin embargo, pienso que el proyecto debe tener en cuenta las diferencias del nivel y desarrollo entre los Estados para que toda región sea atendida de manera efectiva y eficiente.

Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

4.- Estrategia y visión

¿Estima Ud. que el proyecto responde a la estrategia de su institución y de la visión que se tiene a largo plazo?

Comentarios: Sí, El proyecto responde a las estrategias de la Institución, ampliando la visión de los objetivos al cual queremos llegar a largo plazo.

Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

5.- Calidad del proyecto

¿Qué opinión le merece el contenido de este proyecto para lograr los objetivos esperados?

Comentarios: El Proyecto trabaja en forma flexible y ordenada para cumplir con todos los objetivos trazados, obteniendo de esa manera los resultados deseados.

Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

6- Recursos del proyecto

¿Estima Ud. que los recursos financieros, físicos y humanos establecidos para lograr los objetivos establecidos en el documento de proyecto son los adecuados?

Comentarios: Consideramos que el proyecto ha cumplido con todos los objetivos establecidos, referente a los recursos financieros, físicos y humanos.

Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

7.- Participantes en el proyecto

¿Considera que están todas las partes que deberían estar involucradas en el proyecto? Si no es así, ¿quiénes deberían estar participando?

Comentarios: Sí. Sin embargo, pienso que el Sistema debería involucrar más con las RSOO de otras regiones para hacer un intercambio de experiencias.

Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

8.- Eficacia del proyecto

¿Es el proyecto eficaz y eficiente?

Comentarios: Trabaja eficazmente manteniendo una administración y ejecución adecuada.

Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

9.- Modificación de objetivos del proyecto

¿Qué modificaciones de los objetivos y del alcance del proyecto propondría?

Comentarios: No tenemos comentarios para este ítem.

10.- Otra información

Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su percepción del alcance del proyecto actual.

Comentarios: El alcance del proyecto tiene una participación efectiva conforme a los objetivos trazados.

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

II. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.- Objetivos del proyecto	
En cuanto al apoyo de la gestión del proyecto por parte de la OACI, ¿cree usted que los objetivos del proyecto se están cumpliendo?	
Comentarios: La gestión del proyecto por parte de la OACI, cumple conforme al cronograma establecido	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
2.- Calendarios del proyecto	
¿Considera Ud. que los objetivos del proyecto han sido cumplidos oportunamente conforme a sus expectativas?	
Comentarios: En todos los aspectos que al proyecto atañe los objetivos se han cumplido eficientemente	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
3.- Utilización de recursos	
¿Estima Ud. que en el cumplimiento de los objetivos se han utilizado eficientemente los recursos?	
Comentarios: Se han utilizado eficientemente los recursos disponibles por el Proyecto.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4.5
4.- Costo del proyecto	
¿Estima Ud. que los costos relativos al cumplimiento de los objetivos han sido los adecuados?	
Comentarios: Toda implantación o modernización tiene su costo. El Proyecto tiene bien delineadas sus estrategias para alcanzar los objetivos establecidos para toda la Región	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4.5
5.- Principales logros	
¿Cuáles son los principales logros del proyecto en relación con los resultados esperados?	
Comentarios: La armonización de los reglamentos de la región (LAR) es un gran logro del Sistema, además la cooperación técnica entre los Estados es de gran beneficio para los que la necesitan para la vigilancia de seguridad operacional de la región.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
6.- Principales problemas y su resolución	
¿Cuáles son los principales problemas que influyen en el logro de los resultados esperados y cómo debieran resolverse?	
Comentarios: Creo que la involucración de los Estados de la región para lograr los objetivos y una acción más coordinada entre la OACI y los Estados, también con otros actores de la región. Además, la diferencia entre el desarrollo de los países es un gran problema para lograr los resultados deseados.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
7.- Otros comentarios	
Por favor incluya otros comentarios relativos al cumplimiento de los objetivos del proyecto.	
8.- Riesgos	
¿Qué nuevos acontecimientos de ocurrir han de afectar probablemente el logro de los resultados del proyecto? ¿Qué recomienda Ud. para responder a esos acontecimientos?	
Comentarios: Lo que puede afectar los resultados del proyecto son los conflictos internos de cada Estado, (financieros – administrativos) sería bueno que el proyecto, informe los beneficios que los Estados obtienen a través de su contribución en el logro de los objetivos establecidos para la Región, que generan beneficios dentro de la comunidad aeronáutica.	
4	
9.- Otra información	
Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su evaluación respecto del cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

III. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA OACI

1.- Toma de decisiones	
¿Cree Ud. que el proceso de toma de decisiones dentro del proyecto es apropiado?	
Comentarios: Las decisiones tomadas dentro del Proyecto son muy adecuadas y están enfocadas a cumplir con los objetivos del mismo.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
2.- Calidad de los productos	
¿Cree Ud. que la calidad de los productos elaborados es apropiada?	
Sí.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
3.- Orientación	
¿Cree Ud. que se está cumpliendo la orientación hacia la obtención de los resultados del proyecto?	
Comentarios: Sigue el cronograma establecido para llegar a los resultados deseados.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
4.- Organización y priorización	
¿Cree Ud. que la organización y priorización dentro del proyecto es la adecuada?	
Comentarios: Se van priorizando las acciones de acuerdo a los objetivos inmediatos.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4.5
5.- Gestión del cambio	
¿Cree Ud. que la gestión del cambio y el grado de flexibilidad en la gestión del proyecto son adecuados?	
Comentarios: Son adecuadas y pertinentes en todos los casos.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
6.- Servicio al Estado	
¿Cree Ud. que el servicio proporcionado a su Estado es adecuado?	
Comentarios: En referencia a capacitación, orientación y guía en nuestro proceso de modernización. Sí	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
7.- Comunicación	
¿Cree Ud. que el nivel de comunicación dentro y fuera del proyecto es adecuado?	
Comentarios Adecuada y pertinente.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
8.- Conflictos	
¿Cree Ud. que la gestión de conflictos es adecuada?	
Comentarios: No se han presentado conflictos en este año.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

III. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA OACI

9.- Utilización de recursos	
¿Cree Ud. que se están utilizando eficientemente los recursos del proyecto para producir los resultados previstos?	
Comentarios: Siguiendo el cronograma y los objetivos trazados por este Proyecto, los recursos han sido utilizados eficientemente.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
10.- Pertinencia de mecanismos	
¿Cree Ud. que los mecanismos de gestión del proyecto son pertinentes?	
Comentarios: Son ágiles y concretos de acuerdo a las necesidades propuestas por los Estados.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
11.- Oportunidad de planes de trabajo	
Sobre la base de su Plan de Trabajo, ¿cómo calificaría el grado de oportunidad del proyecto en lo que respecta a la obtención de productos, resultados y entrega de insumos?	
Comentarios: De acuerdo al plan de trabajo, que va cambiando cada año, en la mayoría de los casos los resultados obtenidos son muy buenos	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
12.- Orientación	
¿Considera que las actividades y productos desarrolladas a través del proyecto están en línea con los objetivos del proyecto y las directivas de la OACI?	
Comentarios: Está de acuerdo con los objetivos trazados por la OACI, las Oficinas Regionales y los Planes de Navegación Aérea.	
Por favor introduzca la valoración de la satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
13.- Otra información	
Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su evaluación respecto de los productos y servicios prestados a través del proyecto.	
Sin comentarios.	

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

IV. LECCIONES APRENDIDAS

1.- Lecciones positivas aprendidas del proyecto.

Proporcione una breve descripción de las lecciones positivas aprendidas de la ejecución del proyecto.

Comentarios: 1) El trabajo en conjunto nos permite avanzar en forma coordinada, aportando las experiencias de cada uno de los Estados que participan del proyecto. Asimismo, a través de los distintos seminarios/talleres, se pueden incorporar nuevos contenidos, a un costo menor, con la orientación de la OACI sobre cada una de las materias tratadas. 2) El intercambio de experiencia entre los Estados y la cooperación técnica que hay son ejemplos interesantes que podemos considerar como lecciones positivas aprendidas del proyecto, porque este cambio ayuda los expertos y los países para desarrollar acciones que puedan elevar el nivel de seguridad operacional.

2.- Oportunidades de mejora.

Proporcione una breve descripción de las oportunidades de mejora identificadas durante la ejecución del proyecto.

Comentarios: 1) Para que un proyecto pueda obtener sus logros es a través de una comunicación bien definida y acciones bien planificadas y coordinadas. Por lo tanto, las acciones de la OACI y de los Estados puedan ser más coordinadas para que los objetivos y resultados sean más adecuado y eficaz, siempre entendiendo los retos de cada uno de los Estados. 2) Publicar la planificación de las actividades de capacitación con mayor anticipación, dado que los presupuestos se aprueban el año anterior, así como se necesita un periodo de tiempo previo para tramitar las misiones de sus especialistas. 3) Que se concrete que los Estados SAM/SRVSOP puedan participar con una posición común en el análisis de las propuestas de enmienda de los Anexos ante la OACI. 4) Que los Estados cumplan con sus compromisos de armonización toda vez que son los propios especialistas de los Estados quienes a través de los diversos paneles de expertos analizan y establecen los requisitos de los LAR de común acuerdo.

3.- Estrategia para implementar las oportunidades de mejora identificadas.

Proporcione una breve descripción de la estrategia que propondría para implementar las oportunidades de mejora identificadas.

Comentarios: Las estrategias para implementar de las oportunidades de mejora identificadas son las más diversas posibles, teniendo en cuenta la peculiaridad de cada Estado. Por lo tanto, en forma general, se considera que una aproximación más cercana y entendiendo mejor sus necesidades puede ser una estrategia interesante para implementar las oportunidades de mejora identificadas.

Proyecto RLA/99/901
Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia
de la Seguridad Operacional

CALENDARIO DE FECHAS DE ENTREGA

DOCUMENTO	Año 2019	Años futuros
1. Situación actual del proyecto al finalizar el año e indicadores de gestión y resultados	Mayo, 2019	30-ago
2. Monitoreo y control del proyecto sobre el plan de trabajo aprobado para el año	Mayo, 2019	Agosto del año siguiente
3. Encuesta sobre indicadores de gestión y resultados del año 2018	Mayo, 2019	Enviar el formulario a los puntos focales, 2 semanas antes de cada reunión de coordinación.

Asunto 5. Programa de trabajo para el año 2020 a ser presentado a la Junta General

5.1. Bajo este asunto de la agenda, la Reunión tomó nota de la propuesta del programa de trabajo del SRVSOP para el año 2020, el cual continúa orientado a la consolidación de los avances logrados en el proceso de armonización de los reglamentos y procedimientos de acuerdo con la estrategia de desarrollo, armonización, adopción e implementación de los LAR, comprendiendo actividades de armonización, tareas a cargo de equipos multinacionales de expertos, programas de instrucción, visitas de asesoramiento a los Estados y reuniones.

5.2. En este sentido, el programa de trabajo del SRVSOP para el año 2020 se divide en las siguientes áreas:

- a) Armonización de las reglamentaciones;
- b) actividades con equipos multinacionales;
- c) actividades de capacitación y seminarios;
- d) visitas de asesoramiento a los Estados; y
- e) reuniones.

5.3. Después del análisis respectivo del programa de trabajo, la reunión convino en adoptar la siguiente conclusión:

Conclusión RCPF 17/02 - ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SRVSOP PARA EL AÑO 2020

Aceptar el programa de trabajo para el año 2020 que será propuesto a la Junta General para su aprobación.

5.4. La propuesta de programa de trabajo del SRVSOP para el año 2020 se presenta en el **Adjunto A** y la información con los costos estimados en los **Adjuntos B y C** a esta parte del informe.

Programa de Actividades del SRVSOP para el año 2020

1. Armonización de la reglamentación (Resultado 4.1)

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
Licencias al personal (Actividad 4.1.2)			
PEL 1.1 Seguimiento a la implementación del programa de actividades para la convalidación automática de licencias.	<ul style="list-style-type: none"> a) Adopción e implementación de requisitos comunes para otorgamiento de licencias y certificación médica. b) Adopción de procedimiento de convalidación automática desarrollado por los Estados. c) Modelo único para el documento de convalidación automática, conforme a procedimiento. d) Registro de acuerdo multinacionales en la OACI. 	Todo el año, a través de teleconferencias dos veces al mes.	<ul style="list-style-type: none"> a) Estados y CT b) Estados y CT c) Estados y CT d) Estados y CT
PEL 1.2 Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una licencia de piloto privado de avión y helicóptero.	a) Desarrollo de los estándares.	a) Lima, 3-21 feb 2020	a) Especialista del SRVSOP y CT
PEL 1.3 Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una licencia de piloto comercial de avión y helicóptero.	a) Desarrollo de los estándares.	a) Lima, 24-feb al 13-mar	a) Especialista del SRVSOP y CT
PEL 1.4 Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una licencia de piloto de transporte de línea aérea – avión y habilitación de tipo.	a) Desarrollo de los estándares.	a) Lima, 16-mar al 3-abr	a) Especialista del SRVSOP y CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
PEL 1.5 Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una habilitación de vuelo por instrumentos y habilitación multimotor.	a) Desarrollo de los estándares.	a) Lima, 6-24 de abril	a) Especialista del SRVSOP y CT
PEL 1.6 Revisión de los procedimientos para la vigilancia de los CIAC/CEAC y CMAE certificados multinacionalmente.	a) Teleconferencias con los Estados respecto a los puntos a desarrollar. b) Desarrollo de procedimiento final a ser armonizado por los Estados.	a) Lima, 6-18 jul b) Lima, 17-28 ago	a) CT b) Especialista del SRVSOP
PEL 1.7 Armonización y adopción de los LAR PEL	a) Actualización de la Enmienda LAR PEL en el sistema de notificación de cumplimiento y diferencia del SRVSOP, con la última enmienda aprobada por la JG (2020) b) Impulsar la armonización del Conjunto LAR PEL (Teleconferencias)	a) Lima, 9 – 27 nov b) Todo el año	a) CT b) Estados y CT
PEL 1.8 Actualización del EFOD OACI versus enmiendas del Anexo 1 sobre licencias al personal.	Actualización del EFOD (OACI) y notificación a los Estados.	Lima, 30 nov – 11 dic	CT
Operación de aeronaves (Actividad 4.1.3)			
OPS 1.1 Desarrollo de los capítulos del MIO, circular de asesoramiento y currículo de instrucción sobre EFB.	a) Definición del trabajo a revisar b) Desarrollo de los capítulos del MIO c) Desarrollo de la circular de asesoramiento d) Desarrollo del currículo de instrucción	a) Lima, 3 – 7 feb b) Lima, 17 - 21 feb c) Lima, 24 – 28 feb d) Lima, 2 – 6 mar	a) CT b) Especialista del SRVSOP y CT c) Especialista del SRVSOP y CT d) Especialista del SRVSOP y

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
			CT
OPS 1.2 Desarrollo de los capítulos del MIO y sus correspondientes circulares de asesoramiento sobre MNPS.	a) Identificación y solicitud de experto calificado b) Definición del trabajo a revisar c) Desarrollo de los capítulos del MIO d) Desarrollo de las circulares de asesoramiento	a) Lima, 3 – 7 feb b) Lima, 30 mar – 3 abr c) Lima, 13 -17 abr d) Lima, 20 – 24 abr	a) CT b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT d) Especialista del SRVSOP y CT
OPS 1.3 Revisión y enmienda del conjunto LAR OPS.	a) Revisión y enmienda LAR 91 enm.11, según resultado de RPEO/14. b) Revisión y enmienda LAR 121 enm.10, según resultado de RPEO/14. c) Revisión y enmienda LAR 135 enm.10, según resultado de RPEO/14. d) Revisión y enmienda LAR 119, 129 y 175, según resultado de RPEO/14	a) Lima, 07 - 11 sep b) Lima, 14 - 28 sep c) Lima, 21 - 25 sep d) Lima, 28 sep - 02 oct	a) CT b) CT c) CT d) CT
OPS 1.4 Actualización del EFOD del SRVSOP sobre el conjunto LAR OPS.	a) Publicación de los LAR OPS en el sistema CC/EFOD del SRVSOP y notificar a los Estados.	a) Lima, 05 al 30 oct	a) CT
OPS 1.5 Actualización del EFOD y de las listas de verificación del cumplimiento de los LAR OPS (por parte de los Estados).	a) Impulsar el completamiento de las listas de verificación del cumplimiento (CCs) y la notificación de diferencias a través del sistema CC/EFOD de SRVSOP por parte de cada Estado.	a) Todo el año	a) CT
OPS 1.6 Armonización/adopción del conjunto LAR OPS (por parte de los Estados).	a) Impulsar armonización/adopción del conjunto LAR OPS por parte de	a) Todo el año	a) CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	aquellos Estados con menos de un 80% de armonización/adopción.		
OPS 1.7 Actualización del MIO y la CA de MP	a) Revisión del MIO y la CA conforme ultima enmienda del Anexo 18	a) Mayo – Agosto (Virtual)	a) Seis especialistas MP
Aeronavegabilidad (Actividad 4.1.4)			
AIR 1.1 Revisión de la circular de asesoramiento CA-AIR-43-001	a) Definición del trabajo a revisar b) Revisión de la circular de asesoramiento	a) Lima, 20 – 31 ene b) Lima, 3 – 21 feb	a) CT b) CT
AIR 1.2 Revisión de la CA-AIR-21-005 - Certificación y trazabilidad de productos aeronáuticos	a) Definición del trabajo a revisar b) Revisión de la CA-AIR-21-005	a) Lima, 24 feb – 6 mar b) Lima, 9 – 20 mar	a) CT b) CT
AIR 1.3 Desarrollo de circular de asesoramiento aplicable a la Aprobación de las organizaciones de diseño (DOA)	a) Identificación de experto calificado b) Definición del trabajo a revisar c) Desarrollo de la circular de asesoramiento	a) Lima, 6 - 10 abr b) Lima, 20 abr – 8 may (Virtual) c) Lima, 1 – 5 junio	a) CT b) Especialista del SRVSOP c) Especialista del SRVSOP y CT
AIR 1.4 Armonización y adopción de los LAR AIR	c) Actualización de la Enmienda LAR AIR en el sistema de notificación de cumplimiento y diferencia del SRVSOP con la última enmienda de los LAR AIR (EFOD SRVSOP) d) Revisión de la información proporcionada por los Estados en el sistema de notificación electrónica de	c) Lima, 9 – 27 nov d) Todo el año	a) CT b) Responsable de informar armonización/adopción del

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	armonización y adopción de los LAR AIR.		Estado y CT
AIR 1.5 Actualización del EFOD y de las listas de verificación del cumplimiento de los LAR AIR	Actualización del EFOD (OACI)	Lima, 30 nov – 11 dic	CT
Aeródromos (Actividad 4.1.5)			
AGA 1.1 Armonización y adopción de los LAR AGA	a) Actualización del EFOD (OACI) y del sistema de notificación de cumplimiento y diferencias del SRVSOP con la última enmienda de los LAR b) Revisión de la información proporcionada por los Estados en el sistema de notificación electrónica de armonización y adopción de los LAR AIR.	Lima, todo el año	a) CT b) CT
AGA 1.2 Desarrollo de CA de aplicación de providencias y sanciones ante incumplimiento de reglamentos	a) Coordinación preliminar por teleconferencias b) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	a) Lima, 20-31 ene 2020 b) Lima, 24-28 feb	a) CT b) Especialista del SRVSOP y CT
AGA 1.3 Desarrollo de CA sobre vallas	a) Identificación de experto calificado b) Coordinación preliminar por teleconferencias c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos	a) Lima, 06-10 ene b) Lima, 17-21 feb c) Lima, 16-20 mar	a) CT b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI		
AGA 1.4 Revisión y desarrollo de apéndices del manual del inspector de aeródromos (MIAGA)	a) Identificación de experto calificado b) Coordinación preliminar por teleconferencias c) Revisión del MIAGA conforme nuevos requisitos del LAR	a) Lima, 06-10 ene b) Lima, 17-21 feb c) Lima, 16-20 mar	a) CT b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT
AGA 1.5 Desarrollo de CA sobre Inspecciones en el Lado Aire	a) Identificación de experto calificado b) Coordinación preliminar por teleconferencias c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	a) Lima, 03-07 feb b) Lima, 09-20 mar c) Lima, 20-24 abr	a) CT b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT
AGA 1.6 Desarrollo de CA sobre Obras en el Lado Aire	a) Identificación de experto calificado b) Coordinación preliminar por teleconferencias c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	a) Lima, 02-06 mar b) Lima, 13-24 abr c) Lima, 25-29 may	a) CT b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT
AGA 1.7 Desarrollo de CA sobre FOD	a) Identificación de experto calificado	a) Lima, 06-08 abr	a) CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI.	b) Lima, 18-29 mayo c) Lima, 14-19 jun	b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT
AGA 1.8 Revisión de la CA de Manejo de Peligro de Fauna	a) Identificación de experto calificado b) Definición del trabajo a desarrollar c) Revisión de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI.	a) Lima, 04-08 mayo b) Lima, 08-19 jun c) Lima, 20-24 jul	a) CT b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT
AGA 1.9 Desarrollo de CA con modelo de manual SMS	a) Identificación de experto calificado b) Coordinación preliminar por teleconferencias c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	a) Lima, 01-05 jun b) Lima, 13-24 jul c) Lima, 17-21 ago	a) CT b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT
AGA 1.10 Revisión de CA de Evaluaciones de Seg. Operacional para incorporar NESO y NASO	a) Identificación de experto calificado b) Coordinación preliminar por teleconferencias c) Revisión de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	a) Lima, 06-10 jul b) Lima, 03-14 ago c) Lima, 14-18 sep	a) CT b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT
AGA 1.11 Desarrollo de CA de modelo de	a) Identificación de experto calificado	a) Lima, 3-07 ago	a) CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
programa de instrucción para el Estado	b) Coordinación preliminar por teleconferencias c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	b) Lima, 07-18 sep c) Lima, 26-30 oct	b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT
AGA 1.12 Desarrollo de CA de modelo de programa de instrucción para personal del Operador de Aeródromo	a) Identificación de experto calificado b) Coordinación preliminar por teleconferencias c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	a) Lima, 07-11 sep b) Lima, 12-23 oct c) Lima, 23-27 nov	a) CT b) CT c) Especialista del SRVSOP y CT
Servicios de navegación aérea (Actividad 4.1.6)			
ANS 1.1 Desarrollo del material guía para fatiga de controladores de tránsito aéreo	a) Finalización del estudio sobre fatiga en controladores aéreos. b) Presentación de los resultados del estudio c) Desarrollo de material guía sobre los requisitos prescriptivos del LAR 211 sobre fatiga en controladores de tránsito aéreo. d) Presentación del material guía para revisión del coordinador de investigación.	a) Lima, Ene –Abril (virtual) b) UK 4 al 8 de mayo c) Lima, 4 al 29 de mayo (virtual) d) UK, del 6 al 10 de julio e) Lima, Del 20 al 24 de julio f) Lima, Feb - Ago	a) Un experto de ITA/CT b) Un experto de ITA (Visita a Cranfield) c) CT/ITA (virtual) d) Experto de ITA (Visita a Cranfield) e) Experto de ITA/CT f) CT/Experto SRVSOP g) CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	e) Presentación del material guía sobre sobre los requisitos prescriptivos según estudio regional. f) Desarrollo del material de instrucción para controladores sobre gestión de la fatiga g) Presentación del material de instrucción para controladores sobre gestión de la fatiga.	(virtual) g) Lima, del 26 al 30 de octubre	
ANS 1.2 Armonización y adopción de los LAR ANS	Desarrollo del material de los cursos LAR ANS para las distintas especialidades.	Lima, mayo-agosto	CT
ANS 1.3 Armonización y adopción de los LAR ANS	a) Seguimiento de la armonización de los LAR ANS en los Estados b) Asistencia remota en armonización	a) Todo el año b) Todo el año	a) CT b) CT
ANS 1.4 Seguimiento del catálogo digital de datos aeronáuticos.	a) Seguimiento de la enmienda al Catálogo de datos aeronáuticos digital en el sitio WEB del SRVSOP.	a) Todo el año	a) CT
ANS 1.5 Actualización del EFOD (OACI) y del sistema de notificación de cumplimiento y diferencias del SRVSOP con la última enmienda de los LAR.	a) Actualización del EFOD OACI b) Actualización del SRVSOP de cumplimiento y/o diferencias	Todo el año	CT
General (Actividad 4.1.7)			
GEN 1.1 Desarrollo del manual de competencias de los inspectores de seguridad operacional de las AAC del SRVSOP	a) Definición del trabajo a revisar b) Desarrollo del manual de competencias de los CASI	a) Lima, 3 – 21 feb b) Lima, 2 – 6 mar	a) CT b) CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
GEN 1.2 Enmienda 2 Manual de calidad del SRVSOP	a) Desarrollo de trabajo con todos los especialistas del CT. b) Presentación de la enmienda final para aprobación del CG.	a) Lima, 14-ene al 14-jun b) Lima, 8-12 julio	a) CT b) CT
2. Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)			
Licencias al personal (Actividades 3.2.4)			
PEL 2.1 Certificación CIAC 141 o CEAC 142.	A solicitud	Todo el año	Con recuperación de costos
PEL 2.2 Certificación CMAE.	A solicitud	Todo el año	Con recuperación de costos
PEL 2.3 Visita de estandarización convalidación automática Estado 1	A solicitud	Por definir – 3 días visita in-situ	Con recuperación de costos
PEL 2.4 Visita de estandarización para convalidación automática Estado 2.	A solicitud	Por definir – 3 días visita in-situ	Con recuperación de costos
Operación de aeronaves (Actividad 3.2.4)			
OPS 2.1 Seguimiento de los programas de IDISR y MP	a) Informes trimestrales sobre estado de cumplimiento del programa por parte de los Estados	a) Informes trimestrales	a) CT
Aeronavegabilidad (Actividad 3.2.3, 3.2.4 y 3.2.7)			

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
AIR 2.1 Certificación multinacional de OMA 1	A solicitud	Todo el año	
AIR 2.2 Certificación multinacional de OMA 2	A solicitud	Todo el año	
AIR 2.3 Vigilancia de la OMA LAN Perú	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección. b) Realización de la inspección c) Revisión y publicación del informe de la inspección	a) Lima, 13 – 24 ene b) Lima, 20 - 24 abr c) Lima, 11 -15 may	a) CT b) Equipo de inspectores de la AAC local c) JEI + CT
AIR 2.4 Vigilancia de la OMA LAN Ecuador	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección. b) Realización de la inspección c) Revisión y publicación del informe de la inspección	a) Lima, 13 – 24 jul b) Lima, 19 -23 oct c) Lima, 9 -13 nov	a) CT b) Equipo de inspectores de la AAC local c) JEI + CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
AIR 2.5 Vigilancia de la OMA LAN Colombia	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección. b) Realización de la inspección c) Revisión y publicación del informe de la inspección	a) Lima, 11 – 22 may b) Lima, 17 -21 ago c) Lima, 31 ago – 4 sep	a) CT b) Equipo de inspectores de la AAC local c) JEI + CT
AIR 2.6 Vigilancia de la OMA CMR SAS (Colombia)	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección. b) Realización de la inspección c) Revisión y publicación del informe de la inspección	a) Lima, 6 – 17 abr b) Lima, 13 – 17 jul c) Lima, 3 -7 ago	a) CT b) Equipo de inspectores de la AAC local c) JEI + CT
AIR 2.7 Vigilancia de la OMA SAE (Bolivia)	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección. b) Realización de la inspección c) Revisión y publicación del informe de la inspección	a) Lima, 2 – 13 mar b) Lima, 1 – 5 jun c) Lima, 22 - 26 jun	a) CT b) Equipo de inspectores de la AAC local c) JEI + CT
AIR 2.8 Actualización y seguimiento a registro de ingenieros aeronáuticos de la	Solicitud, archivo y seguimiento del registro de ingenieros aeronáuticos de los	Todo el año	

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
región	Estados que son de diseño y/o fabricación, para el apoyo a los Estados en procesos de certificación.		
Aeródromos (3.2.4)			
AGA 2.1 Ensayo de certificación LAR 139	<ul style="list-style-type: none"> a) Preparación del ensayo b) Fase 1 - Visita inicial al Estado c) Fase 2 – Solicitud formal (virtual) d) Fase 3 – Evaluación de la documentación (virtual) e) Fase 4.1 - Preparación de la inspección f) Fase 4.2 - Realización de la inspección g) Elaboración del informe (virtual) 	<ul style="list-style-type: none"> a) Lima, fechas a definir b) Aeródromo elegido, fechas a definir (3 días) c) Lima, fechas a definir (virtual) d) Lima, fechas a definir (virtual) e) Lima, fechas a definir (virtual) f) Aeródromos elegido, fechas a definir (5 días) g) Lima, fechas a definir (virtual) 	<ul style="list-style-type: none"> a), b), c), d) y e) Equipo de certificación y CT f) Equipo de certificación (4 Inspectores LAR) g) Equipo de certificación y CT
Servicios de navegación aérea (3.2.4)			
ANS 2.1 Ensayo Multinacional de Auditoria ANS	<ul style="list-style-type: none"> a) Planificación de la auditoria b) Desarrollo de la auditoría c) Informe de la auditoría 	Cinco (05) días - Por definir.	Tres (3) especialistas del SRVSOP.
Registro de inspectores LAR (Actividad 3.2.5)			
GEN 2.1 Seguimiento al registro de inspectores LAR	Incorporación de nuevos inspectores en PEL, AV/MED, OPS, AIR, AGA y ANS	Lima, todo el año	CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
3. Actividades de capacitación y seminarios (Resultado 1.2 y 3.1)			
Licencias al personal (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)			
PEL 3.1 Seminario regional de salud mental, gestión de riesgo y promoción de salud.	a) Convocatoria b) Preparación del seminario con expositores. c) Realización del seminario	a) 20-25 ene b) 3-feb al 3-abril (virtual) c) 20-22 abril	a) CT b) Expositores y CT c) Cinco (05) Expositores y CT
PEL 3.2 Taller para formación de instructores de GSI PEL (candidatos presentados por los Estados).	a) Convocatoria b) Preparación del taller c) Realización del taller	a) 15-19 jun b) 1-jul al 30-sep (virtual) c) Lima, 12-16 oct	a) CT b) CT y Especialista del SRVSOP del SRVSOP c) Especialista del SRVSOP del SRVSOP y CT
PEL 3.3 Otros cursos a disposición de los Estados.	A solicitud de los Estados.	A definir	
Operación de aeronaves (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)			
OPS 3.1 Taller EFB	a) Convocatoria b) Preparación del taller c) Realización del taller	a) Lima, 06 -10 jul b) 24 ago - 04 set (virtual) c) Lima, 21 - 24 sep	a) CT b) Especialista del SRVSOP y CT e) Especialista del SRVSOP y CT
OPS 3.2 Taller para formación de instructores de GSI OPS (candidatos presentados por los	a) Convocatoria	a) Lima, 27 - 31 jul	a) CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
Estados).	b) Preparación del taller c) Realización del taller	b) 14 set - 16 oct (Virtual) c) Lima, 26 - 30 oct	b) Especialistas Región y CT c) Especialistas Región y CT
OPS 3.3 Curso de mercancías peligrosas Categoría 6	a) Convocatoria b) Preparación del curso c) Realización del curso	a) Lima, 22 - 26 jun b) 20 jul – 07 ago (virtual) c) Lima, 31 ago - 04 set	a) CT b) Especialista del SRVSOP y CT c) Especialista del SRVSOP y CT
OPS 3.4 Curso de GSI-MP	a) Convocatoria b) Preparación del curso c) Realización del curso	a) Lima, 22 - 26 jun b) 20 jul – 07 ago (virtual) c) Lima, 07 – 11 set	a) CT b) Especialista del SRVSOP y CT c) Especialista del SRVSOP y CT
OPS 3.5 Otros cursos a requerimiento de los Estados	A solicitud de los Estados.	A definir	
Aeronavegabilidad (Actividades 1.2.8 y 3.1.5)			
AIR 3.1 Curso LAR 145/43 dirigido a la industria	a) Convocatoria del curso b) Preparación del curso c) Revisión del curso y talleres d) Desarrollo del curso	a) Lima, 7 - 11 ene b) Lima, 1 – 17 may c) Lima, 20 – 24 may d) Lima, 25 – 29 may	a) CT b) CT c) CT d) CT
AIR 3.2 Curso GSI AIR	a) Convocatoria del curso	a) Lima, 18 – 22 may	a) CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	b) Preparación del curso (virtual) c) Desarrollo del curso	b) Lima, 17 ago – 4 sep c) Lima, 7 – 23 sep	b) CT, un (01) Experto y dos (02) candidatos a instructores c) CT, una misión de un Especialista SRVSOP.
AIR 3.3 Curso LAR 145/43 dirigido a la industria	a) Convocatoria del curso b) Preparación del curso c) Revisión del curso y talleres d) Desarrollo del curso	a) Lima, 6 – 10 jul b) Lima, 26 oct – 13 nov c) Lima, 16 – 20 nov d) Lima, 23 – 27 nov	a) CT b) CT c) CT d) CT
AIR 3.4 Curso de implementación de SMS dirigido a la industria	a) Convocatoria del curso b) Preparación del curso e) Desarrollo del curso	a) Lima, 20 – 24 may b) Lima, 12 – 14 ago e) Lima, 17 – 21 ago	a) CT b) CT y un Especialista SRVSOP c) CT y un Especialista SRVSOP
AIR 3.5 otros cursos a disposición de los Estados	A solicitud de los Estados	A definir	
Aeródromos (Actividad 1.2.8 y 3.1.5)			

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
AGA 3.1 Taller GRF basado en el conjunto LAR AGA para Estados y para la industria	a) Selección de instructores b) Preparación del curso c) Realización del curso	a) Lima, 06-10 ene b) Lima, 03-28 feb Lima, 25-27 mar	a) CT b) CT c) Un instructor del SRVSOP y CT
AGA 3.2 Recurrente GSI-AGA	a) Selección de instructores b) Preparación del curso c) Realización del curso	a) Lima, 06-10 jul b) Lima, 03-28 ago c) Lima, 21-25 sep	a) CT b) CT c) Un instructor del SRVSOP y CT
AGA 3.3 Taller SMS para Estado e industria	a) Selección de instructores b) Preparación del curso c) Realización del curso	a) Lima, 01-08 abr b) Lima, 04-29 may c) Lima, 22-24 jun	a) CT b) CT c) Un instructor del SRVSOP y CT
AGA 3.4 Taller certificación de aeródromos para Estados e industria	a) Selección de instructores b) Preparación del curso c) Realización del curso	a) Lima, 02-06 mar b) Lima, 05-30 abr c) Lima, 12-15 mayo	a) CT b) CT c) Un instructor del SRVSOP y CT
AGA 3.5 Otros cursos a disposición de los Estados	A solicitud de los Estados	A definir	
Servicios de navegación aérea (Actividad 1.2.8 y 3.1.5)			
ANS 3.1 Curso GSI ANS	a) Convocatoria del curso b) Preparación del curso c) Realización del curso	a) Lima, TBD b) Lima, TBD (Virtual) c) Lima, 10 días TBD	a) CT b) CT y Especialistas del SRVSOP c) CT y un especialista del

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
			SRVSOP
ANS 3.3 Taller de Implementación del SMS en ATS	a) Convocatoria del Taller de implementación del SMS en ATS b) Preparación del Taller c) Realización del Taller	a) Lima 20 de julio b) Lima, 16 - 18 de septiembre c) Lima, 21 al 25 de septiembre	a) CT b) CT y un Especialista del SRVSOP c) CT y un especialista SRVSOP
ANS 3.4 Tercer taller sobre Gestión de la fatiga en ATS	a) Convocatoria del Taller b) Preparación del Taller c) Realización del Taller	a) Lima 27 de julio b) Lima 28 de septiembre al 16 de octubre c) Lima, del 26 al 30 de octubre	a) CT b) CT y un Especialista del SRVSOP c) CT y un Especialista del SRVSOP
ANS 3.5 Auditor Líder ANS	a) Convocatoria del Taller b) Realización del Taller	c) Agosto Lima, del 23 al 27 de noviembre	a) CT b) Proveedor externo
General (Actividad 3.1.5)			
GEN 3.1 Curso ISO 9001:2015 para el CT del SRVSOP	Selección de proveedor y desarrollo del curso	Segunda quincena Enero 2020	Contratación proveedor externo
4. Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)			
PEL 4.1 Diagnóstico sobre situación de implementación efectiva (EI) de las PQ del CMA de USOAP en los Estados del SRVSOP (3 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias) b) Visita Estado 1 c) Visita Estado 2	a) A definir b) A definir (5 días) c) A definir (5 días) d) A definir (5 días)	a) Especialista del CT b) Especialista del CT c) Especialista del CT d) Especialista del CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	d) Visita Estado 3		
OPS 4.1 Diagnóstico sobre situación de implementación efectiva (EI) de las PQ del CMA de USOAP en los Estados del SRVSOP (3 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias) b) Visita Estado 1 c) Visita Estado 2 d) Visita Estado 3	a) A definir b) A definir (5 días) c) A definir (5 días) d) A definir (5 días)	a) Especialista del CT b) Especialista del CT c) Especialista del CT d) Especialista del CT
AIR 4.1 Diagnóstico sobre situación de implementación efectiva (EI) de las PQ del CMA de USOAP en los Estados del SRVSOP (3 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias) b) Visita Estado 1 c) Visita Estado 2 d) Visita Estado 3	a) A definir b) A definir (5 días) c) A definir (5 días) d) A definir (5 días)	a) Especialista del CT b) Especialista del CT c) Especialista del CT d) Especialista del CT
AGA 4.1 Diagnóstico sobre situación de implementación efectiva (EI) de las PQ del CMA de USOAP en los Estados del SRVSOP (3 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias) b) Visita Estado 1 c) Visita Estado 2 d) Visita Estado 3	a) A definir b) A definir (5 días) c) A definir (5 días) d) A definir (5 días)	a) Especialista del CT b) Especialista del CT c) Especialista del CT d) Especialista del CT
ANS 4.1 Diagnóstico y plan de acción sobre mejora de la Implementación Efectiva (EI) en los Estados del SRVSOP (3 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias) b) Visita Estado 1 c) Visita Estado 2 (virtual) d) Visita Estado 3 (virtual)	a) A definir b) A definir (5 días) c) A definir d) A definir	a) Especialista del CT b) Especialista del CT c) Especialista del CT d) Especialista del CT
GEN 4.1 Visita y asesoramiento Estado N° 1/2020	Informes de acuerdo con los requerimientos		

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
GEN 4.2 Visitas y asesoramiento a Estado N°2/2020	Informes de acuerdo con los requerimientos		
5. Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)			
Licencias al personal (Actividad 1.2.2)			
PEL 5.1 Décima Sexta Reunión del Panel de Expertos en Licencias y Medicina Aeronáutica (RPEL/16)	a) Convocatoria y distribución de las tareas b) Desarrollo y revisión de las NE (incluyendo teleconferencias) c) Realización e informe de la reunión	a) Lima, 4-8 mayo b) Lima, 18-may al 14-ago c) Lima, 7-11 sep	a) CT b) Especialistas y CT c) CT
Operación de aeronaves (Actividad 1.2.2)			
OPS 5.1 Décimo Cuarta Reunión del Panel de Expertos de Operaciones (RPEO/14)	a) Convocatoria y distribución de las tareas b) Desarrollo y revisión de las NE (incluyendo teleconferencias) c) Realización e informe de la reunión	a) Lima, 2 al 6 mar b) Lima, 6 abr al 3 jul c) Lima, 3 al 7 ago	a) CT b) Especialistas y CT c) CT
Aeronavegabilidad (Actividades 1.2.2)			
AIR 5.1 Sexta Reunión Retroalimentación entre la Industria y el Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RRIPEA/6)	a) Convocatoria y distribución de las tareas b) Desarrollo y revisión de las NE	a) Lima, 29 jun – 3 jul b) Lima, 20 jul – 18 sep	a) CT b) CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	c) Realización e informe de la reunión	c) Lima, 27 sep	c) CT
AIR 5.2 Décima Séptima Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/17)	a) Convocatoria y distribución de las tareas b) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias) c) Realización e informe de la reunión	a) Lima, 29 jun – 3 jul b) Lima, 20 jul – 18 sep c) Lima, 28 sep – 2 oct	a) CT b) CT – Expertos de aeronavegabilidad c) CT – Expertos de aeronavegabilidad
Aeródromos (Actividad 1.2.2)			
AGA 5.1 Décima Quinta Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/15)	a) Convocatoria y distribución de las tareas b) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias) c) Realización e informe de la reunión	a) Lima, 2-7 nov 2019 b) Lima, 1-dic 2019 al 31-ene 2020 c) Lima, 10-14 feb	a) CT b) CT y expertos del SRVSOP c) CT
AGA 5.2 Décima Sexta Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/16)	a) Convocatoria y distribución de las tareas b) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias) d) Realización e informe de la reunión	a) Lima, 4-9 may b) Lima, 1-jun-31-jul d) Lima, 24-28 ago	a) CT b) CT y expertos del SRVSOP d) CT
Servicios de navegación aérea (Actividad 1.2.2)			
ANS 5.1 Novena Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/9)	a) Análisis de la enmienda b) Convocatoria y distribución de las tareas	a) Lima, 6 -24 enero b) Lima, 20 de enero	a) CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	c) Desarrollo y revisión de las NE (incluyendo teleconferencias) d) Realización de la reunión y preparación de informe	c) Lima, 10 - 28 febrero d) Lima, 20 - 24 abril	b) CT c) CT d) CT
ANS 5.2 Décima Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/10)	a) Análisis y preparación de la enmienda b) Convocatoria y distribución de las tareas. c) Desarrollo y revisión de las NE (incluyendo teleconferencias) d) Realización de la reunión y preparación de informe.	a) Lima, 16 - 27 marzo b) Lima, 20 abril c) Lima, 1 junio - 6 julio (virtual) d) Lima, 20 - 24 de julio	a) CT y un especialista del SRVSOP b) CT c) CT y un especialista del SRVSOP d) CT
ANS 5.3 Décima Primera Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/11)	a) Análisis y preparación de la enmienda b) Convocatoria y distribución de las tareas c) Desarrollo y revisión de las NE (incluyendo teleconferencias) e) Realización de la reunión y preparación de informe.	a) Lima, 18 - 29 mayo b) Lima, 22 de junio c) Lima, 24 - 28 agosto d) Lima, 21 - 25 septiembre	a) CT b) CT c) CT y expertos del SRVSOP d) CT
General (Actividades 1.1.1 y 1.2.2)			
GEN 5.1 Décimo Octava Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/18)	a) Convocatoria y envío de agenda b) Desarrollo notas de estudio	a) Lima, 4 mayo b) Lima, 18-mayo al 10-jul	CT

Tareas	Entregables	Lugar y fechas (Inicio/fin)	Responsables y recursos
	c) Realización e informe de la reunión	c) Lima, 20-21 agosto	
GEN 5.2 Trigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/32)	a) Convocatoria y envío de la agenda b) Desarrollo de notas de estudio c) Realización e informe de la reunión	a) 2-3 de enero b) 17 al 28 de febrero c) Santiago, 3 de abril	a) CT b) CT c) Coordinador y CT
GEN 5.2 Trigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/33)	d) Convocatoria y envío de la agenda e) Desarrollo de notas de estudio f) Realización e informe de la reunión	a) 1-2 de julio b) 19 al 30 de octubre c) TBD, 3 de diciembre	d) CT e) CT Coordinador y CT

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '20	Feb '20	Mar '20	Apr '20	May '20	Jun '20	Jul '20	Aug '20	Sep '20	Oct '20	Nov '20	Dec '20
1		PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP 2020	\$ 1,019,815.20												
2		Licencias al personal	\$ 50,137.84												
3	PEL 1	Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)	\$ 26,826.58												
4	PEL 1.1	Seguimiento a la implementación del programa de actividades para la convalidación automática de licencias.	\$ 0.00												
5		a) Adopción e implementación de requisitos comunes para otorgamiento de licencias y certificación médica	\$ 0.00												
6		b) Adopción de procedimiento de convalidación automática desarrollado por los Estados	\$ 0.00												
7		c) Modelo único para el documento de convalidación automática, conforme a procedimiento.	\$ 0.00												
8		d) Registro de acuerdo multinacionales en la OACI.	\$ 0.00												
9	PEL 1.2	Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una licencia de piloto privado de avión y helicóptero.	\$ 7,274.78												
10		a) Desarrollo de los estándares.	\$ 7,274.78	2/3	2/21										
11	PEL 1.3	Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una licencia de piloto comercial de avión y helicóptero.	\$ 6,138.51												
12		a) Desarrollo de los estándares.	\$ 6,138.51	2/3	2/21										
13	PEL 1.4	Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una licencia de piloto de transporte de línea aérea – avión y habilitación de tipo.	\$ 7,274.78												
14		a) Desarrollo de los estándares.	\$ 7,274.78	2/24	3/13										
15	PEL 1.5	Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una habilitación de vuelo por instrumentos y habilitación multimotor.	\$ 6,138.51												
16		a) Desarrollo de los estándares.	\$ 6,138.51	3/16	4/3										
17	PEL 1.6	Revisión de los procedimientos para la vigilancia de los CIAC/CEAC y CMAE certificados multinacionalmente.	\$ 0.00												
18		a) Teleconferencias con los Estados respecto a los puntos a desarrollar	\$ 0.00	3/16	4/3										
19		b) Desarrollo de procedimiento final a ser armonizado por los Estados.	\$ 0.00	4/6	4/24										
20	PER 1.7	Armonización y adopción de los LAR PEL	\$ 0.00												
21		a) Actualización de la Enmienda LAR PEL en el sistema de notificación de cumplimiento y diferencia del SRVSOP, con la última enmienda aprobada por la JG (2020)	\$ 0.00												
22		b) Impulsar la armonización del Conjunto LAR PEL (Teleconferencias)	\$ 0.00	7/6	7/18										
23	PEL 1.8	Actualización del EFOD OACI versus enmiendas del Anexo 1 sobre licencias al personal.	\$ 0.00												
24		a) Actualización del EFOD (OACI) y notificación a los Estados.	\$ 0.00	8/17	8/28										
25	PEL 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$ 0.00												
26	PEL 2.1	Certificación CIAC 141 o CEAC 142 (A solicitud)	\$ 0.00												
27	PEL 2.2	Certificación CMAE (A solicitud)	\$ 0.00												
				11/9	11/27										
				11/30	12/11										

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '20	Feb '20	Mar '20	Apr '20	May '20	Jun '20	Jul '20	Aug '20	Sep '20	Oct '20	Nov '20	Dec '20
109		c) Realización e informe de la reunión	\$ 500.00								8/3	8/7			
110		Aeronavegabilidad	\$ 24,367.86	[Barra de actividad continua]											
111	AIR 1	Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)	\$ 2,890.13	[Barra de actividad continua]											
112	AIR 1.1	Revisión de la circular de asesoramiento CA-AIR-43-001	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
113		a) Definición del trabajo a revisar	\$ 0.00	1/20	1/31										
114		b) Revisión de la circular de asesoramiento	\$ 0.00		2/3	2/21									
115	AIR 1.2	Revisión de la CA-AIR-21-005 - Certificación y trazabilidad de productos aeronáuticos	\$ 0.00		2/24	3/20									
116		a) Definición del trabajo a revisar	\$ 0.00		2/24	3/6									
117		b) Revisión de la CA-AIR-21-005	\$ 0.00			3/9	3/20								
118	AIR 1.3	Desarrollo de circular de asesoramiento aplicable a la Aprobación de las organizaciones de diseño (DOA)	\$ 2,890.13				4/6	6/5							
119		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00				4/6	4/10							
120		b) Definición del trabajo a revisar	\$ 0.00				4/20	5/8							
121		c) Desarrollo de la circular de asesoramiento	\$ 2,890.13					6/1	6/5						
122	AIR 1.4	Armonización y adopción de los LAR AIR	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
123		a) Actualización de la Enmienda LAR AIR en el sistema de notificación de cumplimiento y diferencia del SRVSOP con la última enmienda de los LAR AIR (EFOD SRVSOP)	\$ 0.00										11/9	11/27	
124		b) Revisión de la información proporcionada por los Estados en el sistema de notificación electrónica de armonización y adopción de los LAR AIR.	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
125	AIR 1.5	Actualización del EFOD y de las listas de verificación del cumplimiento de los LAR AIR	\$ 0.00											11/30	12/11
126		a) Actualización del EFOD (OACI)	\$ 0.00											11/30	12/11
127	AIR 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
128	AIR 2.1	Certificación multinacional de OMA 1	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
129	AIR 2.2	Certificación multinacional de OMA 2	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
130	AIR 2.3	Vigilancia de la OMA LAN Perú	\$ 0.00	1/13				5/15							
131		a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección.	\$ 0.00	1/13	1/24										
132		b) Realización de la inspección	\$ 0.00				4/20	4/24							
133		c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$ 0.00					5/11	5/15						
134	AIR 2.4	Vigilancia de la OMA LAN Ecuador	\$ 0.00							7/13				11/13	
135		a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección	\$ 0.00							7/13	7/24				

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '20	Feb '20	Mar '20	Apr '20	May '20	Jun '20	Jul '20	Aug '20	Sep '20	Oct '20	Nov '20	Dec '20
136		b) Realización de la inspección	\$ 0.00										10/19	10/23	
137		c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$ 0.00											11/9	11/13
138	AIR 2.5	Vigilancia de la OMA LAN Colombia	\$ 0.00					5/11							
139		a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección	\$ 0.00					5/11	5/22						
140		b) Realización de la inspección	\$ 0.00								8/17	8/21			
141		c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$ 0.00								8/31	9/4			
142	AIR 2.6	Vigilancia de la OMA CMR SAS (Colombia)	\$ 0.00				4/6								
143		a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección.	\$ 0.00				4/6	4/17							
144		b) Realización de la inspección	\$ 0.00							7/13	7/17				
145		c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$ 0.00								8/3	8/7			
146	AIR 2.7	Vigilancia de la OMA SAE (Bolivia)	\$ 0.00			3/2									
147		a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección.	\$ 0.00			3/2	3/13								
148		b) Realización de la inspección	\$ 0.00					6/1	6/5						
149		c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$ 0.00						6/22	6/26					
150	AIR 2.8	Actualización y seguimiento a registro de ingenieros aeronáuticos de la región.	\$ 0.00												
151		a) Solicitud, archivo y seguimiento del registro de ingenieros aeronáuticos de los Estados que son de diseño y/o fabricación, para el apoyo a los Estados en procesos de certificación.	\$ 0.00												
152	AIR 3	Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)	\$ 13,084.15												
153	AIR 3.1	Curso LAR 145/43 dirigido a la industria	\$ 500.00	7											5/29
154		a) Convocatoria del curso	\$ 0.00	7	1/11										
155		b) Preparación del curso	\$ 0.00					5/1	5/17						
156		c) Revisión del curso y talleres	\$ 0.00												
157		d) Desarrollo del curso	\$ 500.00					5/20	5/24						
158	AIR 3.2	Curso GSI AIR	\$ 7,232.47												
159		a) Convocatoria del curso	\$ 0.00							5/18					9/23
160		b) Preparación del curso	\$ 0.00							5/18	5/22				
161		c) Desarrollo del curso	\$ 7,232.47								8/17	9/4			
162	AIR 3.3	Curso LAR 145/43 dirigido a la industria	\$ 500.00												
										7/6					11/27

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '20	Feb '20	Mar '20	Apr '20	May '20	Jun '20	Jul '20	Aug '20	Sep '20	Oct '20	Nov '20	Dec '20
190	AGA 1.1	Armonización y adopción de los LAR AGA	\$ 0.00												
191		a) Actualización del EFOD (OACI) y del sistema de notificación de cumplimiento y diferencias del SRVSOP con la última enmienda de los LAR	\$ 0.00												
192		b) Revisión de la información proporcionada por los Estados en el sistema de notificación electrónica de armonización y adopción de los LAR AIR.	\$ 0.00												
193	AGA 1.2	Desarrollo de CA de aplicación de providencias y sanciones ante incumplimiento de reglamentos	\$ 2,890.13												
194		a) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00	1/20											
195		b) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13	1/20	1/31										
196	AGA 1.3	Desarrollo de CA sobre vallas	\$ 2,890.13												
197		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00	6	1/10										
198		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00												
199		c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13												
200	AGA 1.4	Revisión y desarrollo de apéndices del manual del inspector de aeródromos (MIAGA)	\$ 2,890.13												
201		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00	6	1/10										
202		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00												
203		c) Revisión del MIAGA conforme nuevos requisitos del LAR	\$ 2,890.13												
204	AGA 1.5	Desarrollo de CA sobre inspecciones en el Lado Aire	\$ 2,890.13												
205		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00	2/3	2/7										
206		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00												
207		c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13												
208	AGA 1.6	Desarrollo de CA sobre Obras en el Lado Aire	\$ 2,890.13												
209		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00	3/2	3/6										
210		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00												
211		c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13												
212	AGA 1.7	Desarrollo de CA sobre FOD	\$ 2,890.13												
213		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00												
214		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00												
215		c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13												
216	AGA 1.8	Revisión de la CA de Manejo de Peligro de Fauna	\$ 2,890.13												

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '20	Feb '20	Mar '20	Apr '20	May '20	Jun '20	Jul '20	Aug '20	Sep '20	Oct '20	Nov '20	Dec '20
217		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00					5/4	5/8						
218		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00						6/8	6/19					
219		c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13							7/20	7/24				
220	AGA 1.9	Desarrollo de CA con modelo de manual SMS	\$ 2,890.13												
221		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00						6/1	6/5					
222		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00							7/13	7/24				
223		c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13								8/17	8/21			
224	AGA 1.10	Revisión de CA de Evaluaciones de Seg. Operacional para incorporar NESO y NASO	\$ 2,890.13												
225		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00						7/6	7/10					
226		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00								8/3	8/14			
227		c) Revisión de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13									9/14	9/18		
228	AGA 1.11	Desarrollo de CA de modelo de programa de instrucción para el Estado	\$ 2,890.13												
229		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00							8/3	8/7				
230		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00									9/7	9/18		
231		c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13										10/26	10/30	
232	AGA 1.12	Desarrollo de CA de modelo de programa de instrucción para personal del Operador de Aeródromo	\$ 2,890.13												
233		a) Identificación de experto calificado	\$ 0.00									9/7	9/11		
234		b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$ 0.00										10/12	10/23	
235		c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$ 2,890.13											11/23	11/27
236	AGA 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$ 12,443.80	1/13											10/15
237	AGA 2.1	Ensayo de certificación LAR 139	\$ 12,443.80	1/13											10/15
238		a) Preparación del ensayo	\$ 0.00	1/13	1/24										
239		b) Fase 1 – Visita inicial al Estado	\$ 1,866.20			3/16	3/18								
240		c) Fase 2 – Solicitud Formal (virtual)	\$ 0.00					6/15	6/16						
241		d) Fase 3 – Evaluación de la documentación (virtual)	\$ 0.00						6/22	8/14					
242		e) Fase 4.1. - Preparación de la inspección (virtual)	\$ 0.00									9/28	9/30		
243		f) Fase 4.2. - Realización de la inspección	\$ 10,577.60									10/1	10/7		

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '20	Feb '20	Mar '20	Apr '20	May '20	Jun '20	Jul '20	Aug '20	Sep '20	Oct '20	Nov '20	Dec '20
244		g) Elaboración del informe (virtual)	\$ 0.00										10/9	10/15	
245	AGA 3	Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)	\$ 11,848.97	[Barra de actividad continua]											
246	AGA 3.1	Taller GRF basado en el conjunto LAR AGA para Estados y para la industria	\$ 2,805.51	[Barra de actividad continua]											
247		a) Selección de instructores	\$ 0.00	6	1/10										
248		b) Preparación del curso	\$ 0.00		2/3	2/28									
249		c) Realización del curso	\$ 2,805.51			3/25	3/27								
250	AGA 3.2	Recorrente GSI-AGA	\$ 3,140.13	[Barra de actividad continua]											
251		a) Selección de instructores	\$ 0.00						7/6	7/10					
252		b) Preparación del curso	\$ 0.00							8/3	8/28				
253		c) Realización del curso	\$ 3,140.13									9/21	9/25		
254	AGA 3.3	Taller SMS para Estado e industria	\$ 2,805.51	[Barra de actividad continua]											
255		a) Selección de instructores	\$ 0.00			4/1	4/8								
256		b) Preparación del curso	\$ 0.00				5/4	5/29							
257		c) Realización del curso	\$ 2,805.51						6/22	6/24					
258	AGA 3.4	Taller certificación de aeródromos para Estados e industria	\$ 3,097.82	[Barra de actividad continua]											
259		a) Selección de instructores	\$ 0.00		3/2	3/6									
260		b) Preparación del curso	\$ 0.00			4/5	4/30								
261		c) Realización del curso	\$ 3,097.82				5/12	5/15							
262	AGA 3.5	Otros cursos a disposición de los Estados	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
263		a) A solicitud de los Estados	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
264	AGA 4	Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)	\$ 7,643.58	[Barra de actividad continua]											
265	AGA 4.1	Diagnóstico sobre situación de implementación efectiva (EI) de las PQ del CMA de USOAP en los Estados del SRVSOP (4 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	\$ 7,643.58	[Barra de actividad continua]											
266		a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias)	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
267		b) Visita Estado 1	\$ 2,547.86	2/3	2/7										
268		c) Visita Estado 2	\$ 2,547.86			4/20	4/24								
269		d) Visita Estado 3	\$ 2,547.86						7/20	7/24					
270	AGA 5	Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)	\$ 1,000.00	[Barra de actividad continua]											

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '20	Feb '20	Mar '20	Apr '20	May '20	Jun '20	Jul '20	Aug '20	Sep '20	Oct '20	Nov '20	Dec '20
271	AGA 5.1	Décima Quinta Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/15)	\$ 500.00												
272		a) Desarrollo y revision de las NE (incluidas teleconferencias)	\$ 0.00												
273		b) Realización e informe de la reunión	\$ 500.00												
274	AGA 5.2	Décima Sexta Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/16)	\$ 500.00												
275		a) Convocatoria y distribucion de tareas	\$ 0.00												
276		b) Desarrollo y revision de las NE (incluidas teleconferencias)	\$ 0.00												
277		c) Realización e informe de la reunión	\$ 500.00												
278		Servicios de Navegación Aérea	\$ 65,618.10												
279	ANS 1	Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)	\$ 16,746.93												
280	ANS 1.1	Desarrollo del material guía para fatiga de controladores de tránsito aéreo	\$ 16,746.93												
281		a) Finalización del estudio sobre fatiga en controladores aéreos.	\$ 0.00												
282		b) Presentación de los resultados del estudio	\$ 6,928.40												
283		c) Desarrollo de material guía sobre los requisitos prescriptivos del LAR 211 sobre fatiga en controladores de tránsito aéreo.	\$ 0.00												
284		d) Presentación del material guía para revisión del coordinador de investigación.	\$ 6,928.40												
285		e) Presentación del material guía sobre sobre los requisitos prescriptivos según estudio regional.	\$ 2,890.13												
286		f) Desarrollo del material de instrucción para controladores sobre gestión de la fatiga	\$ 0.00												
287		g) Presentación del material de instrucción para controladores sobre gestión de la fatiga.	\$ 0.00												
288	ANS 1.2	Armonización y adopción de los LAR ANS	\$ 0.00												
289		a) Desarrollo del material de los cursos LAR ANS para las distintas especialidades	\$ 0.00												
290	ANS 1.3	Armonización y adopción de los LAR ANS	\$ 0.00												
291		a) Seguimiento de la armonización de los LAR ANS en los Estados	\$ 0.00												
292		b) Asistencia remota en armonización	\$ 0.00												
293	ANS 1.4	Seguimiento del catálogo digital de datos aeronáuticos.	\$ 0.00												
294		a) Seguimiento de la enmienda al Catálogo de datos aeronáuticos digital en el sitio WEB del SRVSOP	\$ 0.00												
295	ANS 1.5	Actualización del EFOD (OACI) y del sistema de notificación de cumplimiento y diferencias del SRVSOP con la última enmienda de los LAR.	\$ 0.00												
296		a) Actualización del EFOD OACI	\$ 0.00												
297		b) Actualización del SRVSOP de cumplimiento y/o diferencias	\$ 0.00												

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '20	Feb '20	Mar '20	Apr '20	May '20	Jun '20	Jul '20	Aug '20	Sep '20	Oct '20	Nov '20	Dec '20
298	ANS 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$ 8,670.39	[Barra de actividad continua]											
299	ANS 2.1	Ensayo Multinacional de Auditoria ANS	\$ 8,670.39	[Barra de actividad continua]											
300		a) Planificación de la auditoria	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
301		b) Desarrollo de la auditoria	\$ 8,670.39	[Barra de actividad continua]											
302		b) Informe de la actividad	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
303	ANS 3	Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)	\$ 31,216.62	[Barra de actividad continua]											
304	ANS 3.1	Curso de actualización de inspector gubernamental ANS GSI ANS	\$ 5,436.30	[Barra de actividad continua]											
305		a) Convocatoria del curso	\$ 0.00	3/1	[Barra de actividad continua]										
306		b) Preparación del curso	\$ 0.00	3/1	[Barra de actividad continua]										
307		c) Realización del curso	\$ 5,436.30	3/1	3/2	[Barra de actividad continua]									
308	ANS 3.3	Taller de Implementación del SMS en ATS	\$ 5,751.68	[Barra de actividad continua]											
309		a) Convocatoria del Taller de implementación del SMS en ATS	\$ 0.00	7/20	[Barra de actividad continua]										
310		b) Preparación del taller	\$ 2,305.51	7/20	7/20	[Barra de actividad continua]									
311		c) Realización del taller	\$ 3,446.17	[Barra de actividad continua]											
312	ANS 3.4	Tercer taller sobre Gestión de la fatiga en ATS	\$ 9,528.64	[Barra de actividad continua]											
313		a) Convocatoria al Taller	\$ 0.00	7/27	7/27	[Barra de actividad continua]									
314		b) Preparación del taller	\$ 6,982.47	[Barra de actividad continua]											
315		c) Realización del taller	\$ 2,546.17	[Barra de actividad continua]											
316	ANS 3.5	Curso Auditor Líder	\$ 10,500.00	[Barra de actividad continua]											
317		a) Convocatoria del taller	\$ 0.00	8/18	[Barra de actividad continua]										
318		c) Realización del taller	\$ 10,500.00	8/18	8/18	[Barra de actividad continua]									
319	ANS 4	Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)	\$ 2,547.86	[Barra de actividad continua]											
320	ANS 4.1	Diagnóstico y plan de acción sobre mejora de la Implementación Efectiva (EI) en los Estados del SRVSOP (4 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SPDía	\$ 2,547.86	[Barra de actividad continua]											
321		a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias)	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
322		b) Visita Estado 1	\$ 2,547.86	2/10	2/14	[Barra de actividad continua]									
323		c) Visita Estado 2 (virtual)	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											
324		d) Visita Estado 3 (virtual)	\$ 0.00	[Barra de actividad continua]											

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '20	Feb '20	Mar '20	Apr '20	May '20	Jun '20	Jul '20	Aug '20	Sep '20	Oct '20	Nov '20	Dec '20
325	ANS 5	Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)	\$ 6,436.30	3 9/25											
326	ANS 5.1	Novena Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/9)	\$ 500.00	3 4/24											
327		a) Analisis de la enmienda	\$ 0.00	6 1/24											
328		a) Convocatoria y distribución de tareas	\$ 0.00	1/20 1/20											
329		b) Desarrollo y revision de las NE (incluidas teleconferencias)	\$ 0.00	2/10 2/28											
330		c) Realización e informe de la reunión	\$ 500.00	4/20 4/24											
331	ANS 5.2	Decima Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/10)	\$ 5,436.30	3/16 7/24											
332		a) Analisis y preparación de la enmienda	\$ 4,936.30	3/16 3/27											
333		b) Convocatoria y distribución de tareas	\$ 0.00	4/20 4/20											
334		c) Desarrollo y revision de las NE (incluidas teleconferencias)	\$ 0.00	6/1 7/6											
335		d) Realización e informe de la reunión	\$ 500.00	7/20 7/24											
336	ANS 5.2	Decimo Primera Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/11)	\$ 500.00	5/18 9/25											
337		a) Analisis y preparación de la enmienda	\$ 0.00	5/18 5/29											
338		b) Convocatoria y distribución de tareas	\$ 0.00	6/22 6/22											
339		c) Desarrollo y revision de las NE (incluidas teleconferencias)	\$ 0.00	8/24 8/28											
340		d) Realización e informe de la reunión	\$ 500.00	9/21 9/25											
341		General	\$ 20,156.52												
342	GEN 1	Reglas para el desarrollo, aprobación y enmiendas de los LAR (Actividad 4.1.7)	\$ 0.00	1/14 7/12											
343	GEN 1.1	Desarrollo del manual de competencias de los inspectores de seguridad operacional de las AAC del SRVSOP	\$ 0.00												
344		a) Definición del trabajo a revisar	\$ 0.00	2/3 2/21											
345		b) Desarrollo del manual de competencias de los CASI	\$ 0.00	3/2 3/6											
346	GEN 1.2	Enmienda 2 Manual de calidad del SRVSOP	\$ 0.00												
347		a) Desarrollo de trabajo con todos los especialistas del CT.	\$ 0.00	1/14 6/14											
348		b) Presentación de la enmienda final para aprobación del CG.	\$ 0.00	7/8 7/12											
349	GEN 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$ 0.00												
350	GEN 2.1	Seguimiento al registros de inspectores LAR	\$ 0.00												
351		a) Incorporación de nuevos inspectores en PEL, AV/MED, OPS, AIR, AGA y ANS	\$ 0.00												

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP 2020		\$1,019,815.20
Licencias al personal		\$50,137.84
PEL 1	Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)	\$26,826.58
PEL 1.1	Seguimiento a la implementación del programa de actividades para la convalidación automática de licencias.	\$0.00
	a) Adopción e implementación de requisitos comunes para otorgamiento de licencias y certificación médica	\$0.00
	b) Adopción de procedimiento de convalidación automática desarrollado por los Estados	\$0.00
	c) Modelo único para el documento de convalidación automática, conforme a procedimiento.	\$0.00
	d) Registro de acuerdo multinacionales en la OACI.	\$0.00
PEL 1.2	Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una licencia de piloto privado de avión y helicóptero.	\$7,274.78
	a) Desarrollo de los estándares.	\$7,274.78
PEL 1.3	Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una licencia de piloto comercial de avión y helicóptero.	\$6,138.51
	a) Desarrollo de los estándares.	\$6,138.51
PEL 1.4	Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una licencia de piloto de transporte de línea aérea – avión y habilitación de tipo.	\$7,274.78
	a) Desarrollo de los estándares.	\$7,274.78
PEL 1.5	Desarrollo de estándares de pericia para la evaluación del personal aeronáutico postulante a una habilitación de vuelo por instrumentos y habilitación multimotor.	\$6,138.51
	a) Desarrollo de los estándares.	\$6,138.51
PEL 1.6	Revisión de los procedimientos para la vigilancia de los CIAC/CEAC y CMAE certificados multinacionalmente.	\$0.00
	a) Teleconferencias con los Estados respecto a los puntos a desarrollar	\$0.00
	b) Desarrollo de procedimiento final a ser armonizado por los Estados.	\$0.00
PER 1.7	Armonización y adopción de los LAR PEL	\$0.00
	a) Actualización de la Enmienda LAR PEL en el sistema de notificación de cumplimiento y diferencia del SRVSOP, con la última enmienda aprobada por la JG (2020)	\$0.00
	b) Impulsar la armonización del Conjunto LAR PEL (Teleconferencias)	\$0.00
PEL 1.8	Actualización del EFOD OACI versus enmiendas del Anexo 1 sobre licencias al personal.	\$0.00
	a) Actualización del EFOD (OACI) y notificación a los Estados.	\$0.00
PEL 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$0.00
PEL 2.1	Certificación CIAC 141 o CEAC 142 (A solicitud)	\$0.00
PEL 2.2	Certificación CMAE (A solicitud)	\$0.00
PEL 2.3	Visita de estandarización convalidación automática Estado 1 (A solicitud)	\$0.00
PEL 2.4	Visita de estandarización convalidación automática Estado 2 (A solicitud)	\$0.00
PEL 3	Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)	\$15,167.68
PEL 3.1	Seminario regional de salud mental, gestión de riesgo y promoción de salud.	\$12,027.55
	a) Convocatoria	\$0.00
	b) Preparación del seminario con expositores.	\$0.00
	c) Realización del seminario	\$12,027.55
PEL 3.2	Taller para formación de instructores de GSI PEL (candidatos presentados por los Estados).	\$3,140.13
	a) Convocatoria	\$0.00
	b) Preparación del taller	\$0.00
	c) Realización del taller	\$3,140.13
PEL 3.3	Otros cursos a requerimiento de los Estados	\$0.00
	a) A solicitud de los Estados	\$0.00
PEL 4	Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)	\$7,643.58
PEL 4.1	Diagnóstico sobre situación de implementación efectiva (EI) de las PQ del CMA de USOAP en los Estados del SRVSOP (4 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	\$7,643.58
	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias)	\$0.00
	b) Visita Estado 1	\$2,547.86
	c) Visita Estado 2	\$2,547.86
	d) Visita Estado 3	\$2,547.86
PEL 5	Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)	\$500.00
PEL 5.1	Décima Sexta Reunión del Panel de Expertos en Licencias y Medicina Aeronáutica (RPEL/16)	\$500.00
	a) Convocatoria y desarrollo de tareas	\$0.00
	b) Desarrollo y revisión de NE (incluyendo teleconferencias)	\$0.00
	c) Realización e informe de la reunión	\$500.00
Operaciones		\$29,576.63
OPS 1	Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)	\$11,041.84
OPS 1.1	Desarrollo de los capítulos del MIO, circular de asesoramiento y currículo de instrucción sobre EFB.	\$6,397.85
	a) Definición del trabajo a revisar	\$0.00
	b) Desarrollo de los capítulos del MIO	\$2,890.13
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento	\$1,753.86
	d) Desarrollo del currículo de instrucción	\$1,753.86
OPS 1.2	Desarrollo de los capítulos del MIO y sus correspondientes circulares de asesoramiento sobre MNPS.	\$4,643.99
	a) Identificación y solicitud de experto calificado	\$0.00
	b) Definición del trabajo a revisar	\$0.00
	c) Desarrollo de los capítulos del MIO	\$2,890.13
	d) Desarrollo de las circulares de asesoramiento	\$1,753.86
OPS 1.3	Revisión y enmienda del conjunto LAR OPS.	\$0.00
	a) Revisión y enmienda LAR 91 enm.11, según resultado de RPEO/14.	\$0.00
	b) Revisión y enmienda LAR 121 enm.10, según resultado de RPEO/14	\$0.00
	c) Revisión y enmienda LAR 135 enm.10, según resultado de RPEO/14	\$0.00
	d) Revisión y enmienda LAR 119, 129 y 175, según resultado de RPEO/14	\$0.00
OPS 1.4	Actualización del EFOD del SRVSOP sobre el conjunto LAR OPS	\$0.00
	a) Publicación de los LAR OPS en el sistema CC/EFOD del SRVSOP y notificar a los Estados.	\$0.00
OPS 1.5	Actualización del EFOD y de las listas de verificación del cumplimiento de los LAR OPS (por parte de los Estados).	\$0.00
	a) Impulsar el completamiento de las listas de verificación del cumplimiento (CCs) y la notificación de diferencias a través del sistema CC/EFOD de SRVSOP por parte de cada Estado.	\$0.00
OPS 1.6	Armonización/adopción del conjunto LAR OPS (por parte de los Estados).	\$0.00
	a) Impulsar armonización/adopción del conjunto LAR OPS por parte de aquellos Estados con menos de un 80% de armonización/adopción.	\$0.00

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP 2020		\$1,019,815.20
OPS 1.6	Actualización del MIO y la CA de MP	\$0.00
	a) Revisión del MIO y la CA conforme ultima enmienda del Anexo 18	\$0.00
OPS 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$0.00
OPS 2.1	Seguimiento de los programas de IDISR y MP	\$0.00
	a) Informes trimestrales sobre estado de cumplimiento del programa por parte de los Estados	\$0.00
OPS 3	Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)	\$10,391.21
OPS 3.1	Taller EFB	\$2,602.82
	a) Convocatoria	\$0.00
	b) Preparación del taller (virtual)	\$0.00
	c) Realización del taller	\$2,602.82
OPS 3.2	Taller para formación de instructores de GSI OPS (candidatos presentados por los Estados).	\$2,596.13
	a) Convocatoria	\$0.00
	b) Preparación del taller (virtual)	\$0.00
	c) Realización del taller	\$2,596.13
OPS 3.3	Curso de mercancías peligrosas Categoría 6	\$2,596.13
	a) Convocatoria	\$0.00
	b) Preparación del curso (virtual)	\$0.00
	c) Realización del curso	\$2,596.13
OPS 3.4	Curso de GSI-MP	\$2,596.13
	a) Convocatoria	\$0.00
	b) Preparación del curso (virtual)	\$0.00
	c) Realización del curso	\$2,596.13
OPS 3.5	Otros cursos a requerimiento de los Estados	\$0.00
	a) A solicitud de los Estados	\$0.00
OPS 4	Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)	\$7,643.58
OPS 4.1	Diagnóstico sobre situación de implementación efectiva (EI) de las PQ del CMA de USOAP en los Estados del SRVSOP (4 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	\$7,643.58
	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias)	\$0.00
	b) Visita Estado 1	\$2,547.86
	c) Visita Estado 2	\$2,547.86
	d) Visita Estado 3	\$2,547.86
OPS 5	Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)	\$500.00
OPS 5.1	Décima Cuarta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/14)	\$500.00
	a) Convocatoria y desarrollo de tareas	\$0.00
	b) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias)	\$0.00
	c) Realización e informe de la reunión	\$500.00
	Aeronavegabilidad	\$24,367.86
AIR 1	Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)	\$2,890.13
AIR 1.1	Revisión de la circular de asesoramiento CA-AIR-43-001	\$0.00
	a) Definición del trabajo a revisar	\$0.00
	b) Revisión de la circular de asesoramiento	\$0.00
AIR 1.2	Revisión de la CA-AIR-21-005 - Certificación y trazabilidad de productos aeronáuticos	\$0.00
	a) Definición del trabajo a revisar	\$0.00
	b) Revisión de la CA-AIR-21-005	\$0.00
AIR 1.3	Desarrollo de circular de asesoramiento aplicable a la Aprobación de las organizaciones de diseño (DOA)	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Definición del trabajo a revisar	\$0.00
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento	\$2,890.13
AIR 1.4	Armonización y adopción de los LAR AIR	\$0.00
	a) Actualización de la Enmienda LAR AIR en el sistema de notificación de cumplimiento y diferencia del SRVSOP con la última enmienda de los LAR AIR (EFOD SRVSOP)	\$0.00
	b) Revisión de la información proporcionada por los Estados en el sistema de notificación electrónica de armonización y adopción de los LAR AIR.	\$0.00
AIR 1.5	Actualización del EFOD y de las listas de verificación del cumplimiento de los LAR AIR	\$0.00
	a) Actualización del EFOD (OACI)	\$0.00
AIR 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$0.00
AIR 2.1	Certificación multinacional de OMA 1	\$0.00
AIR 2.2	Certificación multinacional de OMA 2	\$0.00
AIR 2.3	Vigilancia de la OMA LAN Perú	\$0.00
	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección.	\$0.00
	b) Realización de la inspección	\$0.00
	c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$0.00
AIR 2.4	Vigilancia de la OMA LAN Ecuador	\$0.00
	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección	\$0.00
	b) Realización de la inspección	\$0.00
	c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$0.00
AIR 2.5	Vigilancia de la OMA LAN Colombia	\$0.00
	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección	\$0.00
	b) Realización de la inspección	\$0.00
	c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$0.00
AIR 2.6	Vigilancia de la OMA CMR SAS (Colombia)	\$0.00
	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección.	\$0.00
	b) Realización de la inspección	\$0.00
	c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$0.00
AIR 2.7	Vigilancia de la OMA SAE (Bolivia)	\$0.00
	a) Coordinación con el Estado local para la realización de la inspección.	\$0.00
	b) Realización de la inspección	\$0.00
	c) Revisión y publicación del informe de la inspección	\$0.00
AIR 2.8	Actualización y seguimiento a registro de ingenieros aeronáuticos de la región.	\$0.00

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP 2020		\$1,019,815.20
	a) Solicitud, archivo y seguimiento del registro de ingenieros aeronáuticos de los Estados que son de diseño y/o fabricación, para el apoyo a los Estados en procesos de certificación.	\$0.00
AIR 3	Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)	\$13,084.15
AIR 3.1	Curso LAR 145/43 dirigido a la industria	\$500.00
	a) Convocatoria del curso	\$0.00
	b) Preparación del curso	\$0.00
	c) Revisión del curso y talleres	\$0.00
	d) Desarrollo del curso	\$500.00
AIR 3.2	Curso GSI AIR	\$7,232.47
	a) Convocatoria del curso	\$0.00
	b) Preparación del curso	\$0.00
	c) Desarrollo del curso	\$7,232.47
AIR 3.3	Curso LAR 145/43 dirigido a la industria	\$500.00
	a) Convocatoria del curso	\$0.00
	b) Preparación del curso	\$0.00
	c) Revisión del curso y talleres	\$0.00
	d) Desarrollo del curso	\$500.00
AIR 3.4	Curso de implementación de SMS dirigido a la industria	\$4,851.68
	a) Convocatoria del curso	\$0.00
	b) Preparación del curso	\$2,597.82
	c) Desarrollo del curso	\$2,253.86
AIR 3.5	Otros cursos a disposición de los Estados	\$0.00
	a) A solicitud de los Estados	\$0.00
AIR 4	Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)	\$7,643.58
AIR 4.1	Diagnóstico sobre situación de implementación efectiva (EI) de las PQ del CMA de USOAP en los Estados del SRVSOP (4 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	\$7,643.58
	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias)	\$0.00
	b) Visita Estado 1	\$2,547.86
	c) Visita Estado 2	\$2,547.86
	d) Visita Estado 3	\$2,547.86
AIR 5	Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)	\$750.00
AIR 5.1	Sexta Reunión Retroalimentación entre la Industria y el Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RRIPEA/6)	\$250.00
	a) Convocatoria y distribución de tareas	\$0.00
	b) Desarrollo y revisión de las NE	\$0.00
	c) Realización e informe de la reunión	\$250.00
AIR 5.2	Décima Séptima Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/17)	\$500.00
	a) Convocatoria y distribución de tareas	\$0.00
	b) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias)	\$0.00
	c) Realización e informe de la reunión	\$500.00
	Aerodromos	\$64,727.78
AGA 1	Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)	\$31,791.43
AGA 1.1	Armonización y adopción de los LAR AGA	\$0.00
	a) Actualización del EFOD (OACI) y del sistema de notificación de cumplimiento y diferencias del SRVSOP con la última enmienda de los LAR	\$0.00
	b) Revisión de la información proporcionada por los Estados en el sistema de notificación electrónica de armonización y adopción de los LAR AIR.	\$0.00
AGA 1.2	Desarrollo de CA de aplicación de providencias y sanciones ante incumplimiento de reglamentos	\$2,890.13
	a) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	b) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 1.3	Desarrollo de CA sobre vallas	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 1.4	Revisión y desarrollo de apéndices del manual del inspector de aeródromos (MIAGA)	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	c) Revisión del MIAGA conforme nuevos requisitos del LAR	\$2,890.13
AGA 1.5	Desarrollo de CA sobre Inspecciones en el Lado Aire	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 1.6	Desarrollo de CA sobre Obras en el Lado Aire	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 1.7	Desarrollo de CA sobre FOD	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 1.8	Revisión de la CA de Manejo de Peligro de Fauna	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 1.9	Desarrollo de CA con modelo de manual SMS	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 1.10	Revisión de CA de Evaluaciones de Seg. Operacional para incorporar NESO y NASO	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP 2020		\$1,019,815.20
	c) Revisión de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 1.11	Desarrollo de CA de modelo de programa de instrucción para el Estado	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 1.12	Desarrollo de CA de modelo de programa de instrucción para personal del Operador de Aeródromo	\$2,890.13
	a) Identificación de experto calificado	\$0.00
	b) Coordinación preliminar por teleconferencias	\$0.00
	c) Desarrollo de la circular de asesoramiento conforme nuevos requisitos del LAR AGA y documentos de la OACI	\$2,890.13
AGA 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$12,443.80
AGA 2.1	Ensayo de certificación LAR 139	\$12,443.80
	a) Preparación del ensayo	\$0.00
	b) Fase 1 – Visita inicial al Estado	\$1,866.20
	c) Fase 2 – Solicitud Formal (virtual)	\$0.00
	d) Fase 3 – Evaluación de la documentación (virtual)	\$0.00
	e) Fase 4.1. - Preparación de la inspección (virtual)	\$0.00
	f) Fase 4.2. - Realización de la inspección	\$10,577.60
	g) Elaboración del informe (virtual)	\$0.00
AGA 3	Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)	\$11,848.97
AGA 3.1	Taller GRF basado en el conjunto LAR AGA para Estados y para la industria	\$2,805.51
	a) Selección de instructores	\$0.00
	b) Preparación del curso	\$0.00
	c) Realización del curso	\$2,805.51
AGA 3.2	Recurrente GSI-AGA	\$3,140.13
	a) Selección de instructores	\$0.00
	b) Preparación del curso	\$0.00
	c) Realización del curso	\$3,140.13
AGA 3.3	Taller SMS para Estado e industria	\$2,805.51
	a) Selección de instructores	\$0.00
	b) Preparación del curso	\$0.00
	c) Realización del curso	\$2,805.51
AGA 3.4	Taller certificación de aeródromos para Estados e industria	\$3,097.82
	a) Selección de instructores	\$0.00
	b) Preparación del curso	\$0.00
	c) Realización del curso	\$3,097.82
AGA 3.5	Otros cursos a disposición de los Estados	\$0.00
	a) A solicitud de los Estados	\$0.00
AGA 4	Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)	\$7,643.58
AGA 4.1	Diagnóstico sobre situación de implementación efectiva (EI) de las PQ del CMA de USOAP en los Estados del SRVSOP (4 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SP	\$7,643.58
	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias)	\$0.00
	b) Visita Estado 1	\$2,547.86
	c) Visita Estado 2	\$2,547.86
	d) Visita Estado 3	\$2,547.86
AGA 5	Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)	\$1,000.00
AGA 5.1	Décima Quinta Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/15)	\$500.00
	a) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias)	\$0.00
	b) Realización e informe de la reunión	\$500.00
AGA 5.2	Décima Sexta Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/16)	\$500.00
	a) Convocatoria y distribución de tareas	\$0.00
	b) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias)	\$0.00
	c) Realización e informe de la reunión	\$500.00
	Servicios de Navegación Aérea	\$65,618.10
ANS 1	Armonización de los reglamentos (Resultado 4.1)	\$16,746.93
ANS 1.1	Desarrollo del material guía para fatiga de controladores de tránsito aéreo	\$16,746.93
	a) Finalización del estudio sobre fatiga en controladores aéreos.	\$0.00
	b) Presentación de los resultados del estudio	\$6,928.40
	c) Desarrollo de material guía sobre los requisitos prescriptivos del LAR 211 sobre fatiga en controladores de tránsito aéreo.	\$0.00
	d) Presentación del material guía para revisión del coordinador de investigación.	\$6,928.40
	e) Presentación del material guía sobre los requisitos prescriptivos según estudio regional.	\$2,890.13
	f) Desarrollo del material de instrucción para controladores sobre gestión de la fatiga	\$0.00
	g) Presentación del material de instrucción para controladores sobre gestión de la fatiga.	\$0.00
ANS 1.2	Armonización y adopción de los LAR ANS	\$0.00
	a) Desarrollo del material de los cursos LAR ANS para las distintas especialidades	\$0.00
ANS 1.3	Armonización y adopción de los LAR ANS	\$0.00
	a) Seguimiento de la armonización de los LAR ANS en los Estados	\$0.00
	b) Asistencia remota en armonización	\$0.00
ANS 1.4	Seguimiento del catálogo digital de datos aeronáuticos.	\$0.00
	a) Seguimiento de la enmienda al Catálogo de datos aeronáuticos digital en el sitio WEB del SRVSOP	\$0.00
ANS 1.5	Actualización del EFOD (OACI) y del sistema de notificación de cumplimiento y diferencias del SRVSOP con la última enmienda de los LAR.	\$0.00
	a) Actualización del EFOD OACI	\$0.00
	b) Actualización del SRVSOP de cumplimiento y/o diferencias	\$0.00
ANS 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$8,670.39
ANS 2.1	Ensayo Multinacional de Auditoría ANS	\$8,670.39
	a) Planificación de la auditoría	\$0.00
	b) Desarrollo de la auditoría	\$8,670.39
	b) Informe de la actividad	\$0.00
ANS 3	Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)	\$31,216.62
ANS 3.1	Curso de actualización de inspector gubernamental ANS GSI ANS	\$5,436.30

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP 2020		\$1,019,815.20
	a) Convocatoria del curso	\$0.00
	b) Preparación del curso	\$0.00
	c) Realización del curso	\$5,436.30
ANS 3.3	Taller de Implementación del SMS en ATS	\$5,751.68
	a) Convocatoria del Taller de implementación del SMS en ATS	\$0.00
	b) Preparación del taller	\$2,305.51
	c) Realización del taller	\$3,446.17
ANS 3.4	Tercer taller sobre Gestión de la fatiga en ATS	\$9,528.64
	a) Convocatoria al Taller	\$0.00
	b) Preparación del taller	\$6,982.47
	c) Realización del taller	\$2,546.17
ANS 3.5	Curso Auditor Líder	\$10,500.00
	a) Convocatoria del taller	\$0.00
	c) Realización del taller	\$10,500.00
ANS 4	Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)	\$2,547.86
ANS 4.1	Diagnóstico y plan de acción sobre mejora de la Implementación Efectiva (EI) en los Estados del SRVSOP (4 Estados a ser definidos), para cumplir metas del SAM-SPDía	\$2,547.86
	a) Evaluación remota y preparación de misión (teleconferencias)	\$0.00
	b) Visita Estado 1	\$2,547.86
	c) Visita Estado 2 (virtual)	\$0.00
	d) Visita Estado 3 (virtual)	\$0.00
ANS 5	Reuniones (Resultados 1.1 y 1.2)	\$6,436.30
ANS 5.1	Novena Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/9)	\$500.00
	a) Análisis de la enmienda	\$0.00
	a) Convocatoria y distribución de tareas	\$0.00
	b) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias)	\$0.00
	c) Realización e informe de la reunión	\$500.00
ANS 5.2	Decima Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/10)	\$5,436.30
	a) Análisis y preparación de la enmienda	\$4,936.30
	b) Convocatoria y distribución de tareas	\$0.00
	c) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias)	\$0.00
	d) Realización e informe de la reunión	\$500.00
ANS 5.2	Decimo Primera Reunión del Panel de Expertos ANS (RPEANS/11)	\$500.00
	a) Análisis y preparación de la enmienda	\$0.00
	b) Convocatoria y distribución de tareas	\$0.00
	c) Desarrollo y revisión de las NE (incluidas teleconferencias)	\$0.00
	d) Realización e informe de la reunión	\$500.00
	General	\$20,156.52
GEN 1	Reglas para el desarrollo, aprobación y enmiendas de los LAR (Actividad 4.1.7)	\$0.00
GEN 1.1	Desarrollo del manual de competencias de los inspectores de seguridad operacional de las AAC del SRVSOP	\$0.00
	a) Definición del trabajo a revisar	\$0.00
	b) Desarrollo del manual de competencias de los CASI	\$0.00
GEN 1.2	Enmienda 2 Manual de calidad del SRVSOP	\$0.00
	a) Desarrollo de trabajo con todos los especialistas del CT.	\$0.00
	b) Presentación de la enmienda final para aprobación del CG.	\$0.00
GEN 2	Actividades con equipos multinacionales (Resultado 3.2)	\$0.00
GEN 2.1	Seguimiento al registros de inspectores LAR	\$0.00
	a) Incorporación de nuevos inspectores en PEL, AV/MED, OPS, AIR, AGA y ANS	\$0.00
GEN 3	Actividades de capacitación y seminarios (Resultados 1.2 y 3.1)	\$3,000.00
GEN 3.1	Curso ISO 9001:2015 para el CT del SRVSOP	\$3,000.00
	a) Selección de proveedor y desarrollo del curso	\$3,000.00
GEN 4	Visitas de asesoramiento a los Estados (Resultado 3.1)	\$10,384.52
GEN 4.1	Visita y asesoramiento Estado N° 1/2020	\$5,192.26
GEN 4.2	Visita y asesoramiento Estado N° 2/2020	\$5,192.26
GEN 5	Reuniones	\$6,772.00
GEN 5.1	Décimo Octava Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/18)	\$500.00
	a) Convocatoria y envío de agenda	\$0.00
	c) Desarrollo de notas de estudio	\$0.00
	c) Realización e informe de la reunión	\$500.00
GEN 5.2	Trigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/32)	\$3,136.00
	a) Convocatoria y envío de agenda	\$0.00
	b) Desarrollo de notas de estudio	\$0.00
	c) Realización e informe de la reunión	\$3,136.00
GEN 5.2	Trigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/33)	\$3,136.00
	a) Convocatoria y envío de agenda	\$0.00
	b) Desarrollo de notas de estudio	\$0.00
	c) Realización e informe de la reunión	\$3,136.00
	Costos fijos	\$765,230.47
	Especialistas técnicos	\$598,000.00
	Apoyo Administrativo	\$62,520.00
	Equipos	\$5,000.00
	Varios	\$7,000.00
	Costos administrativos AOSC ICAO TCB 10%	\$92,710.47

Asunto 6. Otros asuntos***Exposición del representante de EASA***

6.1 Continuando con la reunión, se llevó a cabo la presentación del Sr. Juan de Mata Morales, representante de EASA, referida a las actividades que se vienen desarrollando dentro del proyecto de cooperación para Latinoamérica y el Caribe, lo cual involucra a nivel bilateral a 5 Estados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, así como a organizaciones regionales de seguridad operacional como el SRVSOP, ACSA y CASSOS, para lo cual cuentan con un presupuesto de 7,000,000 de euros y un tiempo estimado de 48 meses a partir de enero 2018.

6.2 Al respecto, precisó que el objetivo de este proyecto es mejorar la cooperación en seguridad operacional, política y económica entre la Unión Europea y América Latina en aviación civil, detallando las actividades realizadas dentro del marco del SRVSOP que le permite llegar a más Estados Latinoamericanos, así como las actividades futuras que tienen establecidas que redundará en beneficios de estos Estados.

6.3 Los Estados expresaron su satisfacción por este proyecto y los beneficios que vienen obteniendo, lo que permitirá afianzar la seguridad operacional.

Exposición del representante de AIRBUS

6.4 Seguidamente, el Sr. Andreas Kohn representante de AIRBUS, que forma parte del SRVSOP como observador desde el inicio de sus operaciones, realizó una exposición sobre los procesos de validación de los certificados de tipo de sus aeronaves con diversos Estados de la Región Latinoamericana, precisando que para ello han establecido cuatro procesos diferentes de validación.

6.5 Asimismo, señaló que AIRBUS llevó a cabo un ejercicio conjunto de validación del certificado de tipo con tres Estados en el que se demostró que a través de dicho ejercicio cada Estado podría otorgar la validación de los certificados de tipo de las aeronaves AIRBUS. Al respecto la Reunión acordó iniciar un proyecto con AIRBUS a fin de explorar las posibilidades de los Estados del SRVSOP para emitir ya sea una validación o aceptación.

6.6 Por ello dado la coyuntura de los Estados del SRVSOP que cuentan con requisitos comunes sería posible que se conforme un grupo multinacional que se ocupe del desarrollo del proyecto referido.

6.7 La reunión luego de un intercambio de opiniones al respecto, convino en adoptar la siguiente conclusión:

Conclusión RCPF 17/03 - ESTABLECIMIENTO DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO PARA LA EMISIÓN, VALIDACIÓN Y/O ACEPTACIÓN DE UN CERTIFICADO DE TIPO DE AERONAVES AIRBUS

Encomendar al Comité Técnico el desarrollo de notas de estudio a ser presentadas en las próximas reuniones del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad y la Junta General, que permita presentar una propuesta para llevar a cabo el establecimiento de un grupo de trabajo

para el desarrollo de un proyecto para la emisión, validación y/o aceptación de un certificado de tipo de aeronaves AIRBUS.

Implementación de la instrucción para la prevención y recuperación de la pérdida de control de la aeronave (UPRT)

6.8 Prosiguiendo con los asuntos de la agenda, se presentó la NE/06 referida a las actividades que ha venido desarrollando el SRVSOP para facilitar a los Estados la implementación de los requisitos establecidos en el Anexo 1 sobre licencia al personal y en el Anexo 6 – Operación de aeronaves, Parte I, respecto a la instrucción para la prevención y recuperación de la pérdida de control de la aeronave (UPRT), lo cual se había iniciado con la aprobación por parte de la Junta General de los requisitos de UPRT en el LAR 61, LAR 121 y LAR 60.

6.9 Asimismo, de manera complementaria a este trabajo en la reglamentación, en el presente año se había desarrollado el siguiente material de orientación, que estuvo a cargo de un especialista de la ANAC de Brasil:

- a) Circular de asesoramiento para la aprobación de la instrucción para la prevención y recuperación de la pérdida de control de la aeronave (UPRT) para tripulaciones de vuelo (CA OPS 121-003).
- b) Manual del inspector de operaciones (MIO) Parte II Volumen II - Capítulo 26 Aprobación de programas UPRT.

6.10 De otro lado, también se indicó, que se había convocado a un grupo de trabajo, con participación de los Estados de la Región y del SRVSOP, donde se compartían los planes de trabajo elaborados por los Estados para:

- a) La promulgación de los requisitos UPRT en los reglamentos nacionales de los Estados.
- b) La solicitud a los proveedores de servicios (explotadores de servicios aéreos y centros de entrenamiento de aeronáutica civil) de realizar los cambios correspondientes en los FSTD, de manera que adquieran la capacidad UPRT.
- c) La atención a los elementos críticos CE-4, CE-5 y CE-6, referente a la instrucción del personal técnico de los Estados en cómo realizar las calificaciones de los FSTD o el reconocimiento y aceptación de las calificaciones realizadas por otros Estados.
- d) La solicitud de cronogramas de implementación de la UPRT en los explotadores de servicios aéreos.

6.11 Finalmente, sobre este asunto se exhortó a los Estados a seguir trabajando para la implementación de la UPRT en el corto y mediano plazo, considerando la existencia del material guía del SRVSOP, los documentos de la OACI (Doc. 10011 Manual de instrucción para la prevención y recuperación de la pérdida de control de la aeronave, Doc. 9868 Procedimientos para los servicios de navegación aérea – Instrucción) y las recomendaciones de los fabricantes del equipo original (OEM).

6.12 La reunión tomó nota de la información proporcionada y resaltó la importancia de cumplir con este requisito, que, si bien no tiene un porcentaje alto en incidentes registrados a nivel mundial, su impacto sería catastrófico si se da en la Región al no haber implementado los requisitos, a pesar que están vigente en los LAR desde el 2014.

Implementación de las operaciones con tiempo de desviación extendido (EDTO)

6.13 A continuación, se presentó a consideración de la Reunión la NE/07 haciendo una descripción de las actividades desarrolladas por el SRVSOP, en el ámbito de la implementación de las operaciones con tiempo de desviación extendido (EDTO) y la futura propuesta de enmienda a los LAR 121 y LAR 135, así como la pronta disposición de material de orientación para la aprobación específica EDTO.

6.14 También se indicó, que estarán a disposición de los Estados el siguiente material de orientación, el cual estará dirigido a los inspectores de la AAC y personal de los explotadores de servicios aéreos (tanto de operaciones de vuelo como de organismos de mantenimiento/ingeniería):

- a) Manual del inspector de operaciones, Parte II, Volumen III, Capítulo 9 - Aprobación de operaciones con tiempo de desviación extendido (EDTO).
- b) Circular de asesoramiento para la aprobación operacional de explotadores para operaciones con tiempo de desviación extendido (EDTO), (CA OPS 121-004).

6.15 Por otro lado, se informó que se había llevado a cabo un taller para las operaciones con tiempo de desviación extendido (EDTO), realizado en Lima, Perú, del 11 al 14 de marzo de 2019, el cual fue impartido por los especialistas Eric Fortunato (Airbus), Mike Mock (Boeing) e Ian Knowles (OACI).

Implementación de normas vigentes que no han sido abordadas

6.16 Bajo este asunto de la agenda, se revisó la NE/08 referida a la implementación de SARPS vigentes de los Anexos que han sido incorporados en los reglamentos de los Estados y que aún no se han implementado.

6.17 Se expuso que existen documentos de la OACI como es el Convenio sobre Aviación Civil Internacional que en su artículo 37 establece la adopción de normas y procedimientos internacionales, en donde los Estados contratantes se comprometen a colaborar, a fin de lograr el más alto grado de uniformidad posible en las reglamentaciones, normas, procedimientos y organización relativos a las aeronaves, personal, aerovías y servicios auxiliares, en todas las cuestiones en que tal uniformidad facilite y mejore la navegación aérea.

6.18 También, se expuso que los Anexos al Convenio de la OACI contienen las normas y métodos recomendados mínimos que sirven a los Estados para el desarrollo de sus reglamentos que deberán cumplir los proveedores de servicio. Asimismo, los Estados informan a OACI de cualquier diferencia entre sus reglamentos y métodos nacionales y las normas internacionales contenidas en los Anexos (Artículo 38 al Convenio),

6.19 Considerando los puntos anteriores, todos los Estados de la Región adoptan las normas y métodos recomendados (SARPS) establecidos en los Anexos a través de sus reglamentos y documentos de orientación (manuales, circulares de asesoramiento, etc.).

6.20 Sin embargo, aun cuando el reglamento considera las disposiciones de los Anexos, se evidencia que no todas las normas han sido implementadas, lo podría afectar a la seguridad operacional. Específicamente, se mencionaron normas aplicables a: ACAS II, EDTO, PBN, UPRT, HUD, EFB, SMS, entre otros.

6.21 Se planteó, que en la estrategia para la implementación de normas incorporadas en los reglamentos, los Estados podrían considerar trabajar en tres aspectos:

- a) Efectuar un análisis del faltante (gap análisis) para identificar que normas no han sido implementadas;
- b) preparar un plan de acción de corto y mediano plazo, estableciendo objetivos y metas a fin de hacerle un seguimiento a cada implementación; y
- c) enviar al Comité Técnico del SRVSOP sus análisis de brechas y planes de implementación.

6.22 Luego de la exposición de la nota de estudio, el delegado de Brasil solicitó aclarar si se tenían que revisar todas las normas y métodos recomendados en ese análisis del faltante, aclarando el Comité Técnico que solo debería efectuarse con relación a los requisitos que están en el reglamento y que aún no se habían implementado.

6.23 En otra intervención, el delegado de Perú manifestó que la implementación de las normas es un tema de los Estados. El Comité Técnico, explicó que lo manifestado por el representante de Perú es correcto; sin embargo, la propuesta de esta nota de estudio es con el objetivo de lograr la implementación de todos los SARPS con el apoyo del SRVSOP, a fin de que la implementación efectiva (EI) de los Estados de la Región se mantenga y se incremente, preocupándonos en atender los elementos críticos CE-6, CE-7 y CE-8.

6.24 Finalmente, luego de un intercambio de opiniones, la Reunión convino en adoptar la siguiente conclusión:

**CONCLUSIÓN RCPF /17-04 IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS VIGENTES
QUE NO HAN SIDO IMPLEMENTADAS POR
LOS ESTADOS**

Que los Estados del SRVSOP lleven a cabo las siguientes acciones:

- a) Identificar los requisitos vigentes que no han sido implementados todavía en base a un análisis de brechas (CE 6, CE-7 y CE-8);
- b) desarrollar planes de acción a corto y mediano plazo para la implementación efectiva de los requisitos vigentes no implementados; y
- c) enviar al SRVSOP sus análisis de brechas y planes de acción.

Análisis de la continuidad del Panel de Estructuras

6.25 Prosiguiendo con los asuntos de la agenda se presentó la NE/09, en atención a la Conclusión RCPF 10/06, mediante la cual se encargó al Comité Técnico remitir a los Puntos Focales para su análisis los términos de referencia del Panel de Estructura de los LAR, a fin de evaluar la conveniencia de la continuidad de dicho Panel.

6.26 En tal sentido, se realizó un recuento del trabajo efectuado por el citado panel durante las tres reuniones realizadas en los años 2006, 2009 y 2012, las cuales estuvieron destinadas a definir la estructura de los reglamentos que conforman los diversos conjuntos LAR (LAR PEL, LAR OPS, LAR AIR, LAR AGA y LAR ANS), precisándose que el objetivo de la creación de este panel fue llevar a cabo el

ordenamiento y la proyección de los LAR a desarrollar por el SRVSOP en concordancia con los distintos Anexos al Convenio sobre aviación civil internacional.

6.27 Asimismo, luego del análisis efectuado por parte del Comité Técnico, se había considerado la conveniencia de continuar con este panel, por las futuras enmiendas que se vienen en diversos anexos en lo que compete a la aviación no tripulada.

6.28 La Reunión al tomar conocimiento de la nota de estudio, consideró que el panel de expertos de estructura fue creado con un fin específico y en un contexto en el cual se requería contar con un documento de alto nivel que defina los reglamentos LAR a fin de tener la proyección y visión del trabajo reglamentario del SRVSOP, lo cual a la fecha estaba consolidado y cualquier nuevo reglamento podría ser propuesto por el Comité Técnico y enviado en ronda de consulta a los Estados.

6.29 La Reunión luego del intercambio de opiniones de los participantes, convino en adoptar la siguiente conclusión:

Conclusión RCPF 17/05 - PROPUESTA DE NO CONTINUIDAD DEL PANEL DE EXPERTOS DE ESTRUCTURAS DE LOS LAR

Encargar al Coordinador General la presentación de una nota de estudio en la JG/32 proponiendo la no continuidad del Panel de Expertos de Estructuras de los LAR, por haber cumplido con el objetivo de su creación.